

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE ALTO NIVEL · CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

CripCom

Infraestructura Patrimonial de Largo Plazo

White Paper Institucional Programa CC+

Guía institucional de alto nivel sobre la naturaleza, arquitectura y funcionamiento general del programa CC+

Documento	WPI — Programa CC+
Código	WPI-CC+-vs.001
Versión	vs.001
Estado	Sellado
Clasificación	Documento institucional público de alto nivel
Fecha	19-MAR-2026
Base de referencia	WPI — Programa CC+ vs.001 + canon documental CripCom
Posición en biblioteca	Programa de Disciplina Patrimonial CC+

El CC+ es el Programa de Disciplina Patrimonial del ecosistema CripCom. No es un producto financiero, no genera retornos, no depende del precio del CCCoin y no promete resultados económicos. Es un sistema de hábitos, reconocimiento y madurez patrimonial — diseñado para transformar conducta en progreso consciente.

No premia el capital. No premia el mercado. Premia la disciplina.

TABLA DE CONTENIDOS
WPI — Programa CC+ · vs.001

BLQ	NOMBRE	FUNCIÓN INSTITUCIONAL
B0	Portada, Control y Marco	Identidad formal del WPI-CC+, control documental, tabla de audiencias, índice maestro de 18 bloques y reglas de lectura, uso y control.
B1	Resumen Ejecutivo	Síntesis de las 5 ideas rectoras del CC+, lógica del programa en 3 flujos y mapa de los 18 bloques en una oración cada uno.
B2	Naturaleza y Propósito del CC+	Qué es el CC+ como mecanismo institucional, para qué existe, qué no es bajo ninguna circunstancia y la declaración canónica del programa.
B3	Tesis Institucional de Existencia	Por qué CripCom requiere el CC+, qué necesidad estructural cubre en la Capa Usuario y por qué no es prescindible ni intercambiable.
B4	Rol en el Ecosistema CripCom	Ubicación en la Capa Usuario (C3), relación con CCCoin, CC-In, CRE y AS, y separación formal de capas.
B5	Los Tres Pilares: A, B y C	Compromiso (A), Constancia (B) y Conciencia (C): definición institucional, mecánica de cada pilar, interacción sistémica y verificación.
B6	La Arquitectura del Ciclo Anual	El ciclo anual del CC+: constitución, funcionamiento, métricas disciplinarias, PAR, condición de pérdida y cierre del ciclo.
B7	El CCCr — Reconocimiento Patrimonial	Qué es el CCCr, su naturaleza no financiera, cómo se calcula institucionalmente, el bloqueo temporal y su uso en productos.
B8	La Trayectoria del Usuario	Progresión en el CC+: etapas de madurez, hitos FI-GITALES, historial disciplinario y elegibilidad para CC-In.
B9	Gobernanza y Control del CC+	Quién gobierna el CC+, cómo se protege la integridad del sistema, el PAR, los ciclos de evaluación y el sistema de cambios.
B10	Marco Prudencial y Límites	Condiciones de participación, reglas de pérdida del CCCr, límites de elegibilidad, instrumentos prohibidos y gestión de riesgos.

BLQ	NOMBRE	FUNCIÓN INSTITUCIONAL
B11	Naturaleza Jurídica y Marco Regulatorio	Posición del CC+ ante reguladores en USA y LATAM: no es producto financiero, no es security, no es captación. Declaraciones formales.
B12	Disciplina Narrativa del CC+	Independencia del CC+ respecto de precios y mercados, vocabulario prohibido, alternativas correctas y Protocolo STOP aplicado al CC+.
B13	Trazabilidad, Reporting y Transparencia	Cómo se documenta el CC+, qué se reporta al usuario, qué publica el Panel CRE y cómo se audita el programa.
B14	Riesgos y Protección Reputacional	Riesgos materiales del CC+, límites interpretativos del WPI, vocabulario prohibido con alternativas y protección proactiva.
B15	Implementación y Gobierno de Cambios	Despliegue progresivo del CC+, documentos complementarios, sistema de severidades S0-S3 y control de versiones.
B16	Conclusión Institucional	Las 6 afirmaciones rectoras del WPI-CC+, regla final de no confusión y declaración institucional de cierre.
B17	Anexos y Referencias Documentales	Glosario del CC+ (15 términos), scripts autorizados por audiencia, declaraciones formales CC+-D1-D7 y firma de sellado.

Uso de este documento: Documento institucional público de alto nivel. Puede leerse en su totalidad o por bloques. Cada bloque comienza en página nueva. Para distribución a usuarios, aliados o socios estratégicos debe incluirse el disclaimer del Bloque 14. Para preguntas sobre versión vigente o documentos técnicos subordinados, referir al LDO: Janeth Dorado.

BLOQUE 0 — PORTADA, CONTROL DOCUMENTAL Y MARCO DE LECTURA

Este bloque fija la identidad formal del WPI-CC+, su posición dentro del canon CripCom, su alcance institucional y las reglas mínimas de lectura, uso, control y actualización. Sin este bloque, el resto del documento no puede leerse correctamente.

0.1 Control Documental

Documento	WPI — Programa CC+
Código	WPI-CC+-vs.001
Versión	vs.001
Estado	SELLADO — vs.001
Clasificación	Documento institucional público de alto nivel
Propietario documental (LDO)	Janeth Dorado — LDO (Legal Document Officer)
Aprobación	Diego Camacho — CEO
Sponsor	Diego Camacho — CEO
Fecha de emisión	19-MAR-2026
Effective Date	19-MAR-2026
Capa / Jerarquía	A1 — White Paper Institucional
Custodia	Biblioteca Corporativa CripCom — A1 (WPIs Institucionales) — LDO: Janeth Dorado
Documento técnico complementario	Arquitectura Maestra CC+ · Reglamento CC+ v.4r · Guía Oficial del Usuario CC+ (documentos separados y subordinados)
Relación con el canon	Se subordina a: Declaración Canónica, Principios No-Causales, Glosario Oficial, Marco de Supremacía y documentos canónicos vigentes. Se subordina al WPI-

	CORP en materia de identidad corporativa.
Supremacía	En conflicto con el canon A0 o el WPI-CORP: prevalece el documento de mayor jerarquía conforme al Marco de Supremacía vigente.
Cambios	Toda modificación requiere CR vía Protocolo de Cambio y Sellado (A0-008). Severidades S0–S3. Sin Acta formal, ningún cambio es oficial.

0.2 Historial de Versiones

VERSIÓN	ESTADO	FECHA	RESPONSABLE	RESUMEN
WPI-CC+ v.000	BORRADOR	11-DIC-2025	Diego Camacho	Primera edición fundacional del WPI-CC+. Versión conceptual y narrativa.
WPI-CC+-vs.001	SELLADO	19-MAR-2026	Janeth Dorado (LDO)	Versión de alto estándar. 18 bloques. Alineada al canon A0 y al WPI-CORP vigente.

0.3 Alcance del Presente Bloque

Este bloque establece el marco formal de lectura del WPI-CC+, delimita su alcance institucional, fija su naturaleza documental y ordena su relación con el canon vigente de CripCom. No desarrolla todavía la arquitectura disciplinaria, el modelo de reconocimiento patrimonial, la gobernanza del CC+ ni sus límites regulatorios — eso corresponde a los bloques siguientes.

0.4 Naturaleza y Propósito del WPI-CC+

El presente WPI tiene por objeto exponer, en lenguaje institucional y no promocional, la naturaleza del Programa CC+, su tesis de existencia, su rol dentro del ecosistema CripCom, los principios rectores de su diseño y el marco general de gobernanza, disciplina narrativa y límites interpretativos aplicables a este componente.

Su finalidad no es comercializar un programa de recompensas ni presentar una oferta patrimonial al usuario. Su función es explicar, con claridad estructural, un componente de la Capa de Usuario del ecosistema cuya existencia responde a una necesidad de disciplina conductual, madurez patrimonial y coherencia con el ADN CripCom.

0.5 Marco de Lectura

Este documento debe leerse como un White Paper Institucional. En consecuencia, su función es explicativa, estructural y orientada a comprensión. No constituye promesa de rendimiento, garantía de resultado, invitación de inversión, oferta pública o privada de valores, ni asesoría financiera, jurídica o tributaria individual.

El CC+ no debe interpretarse como un producto financiero accesible al usuario para obtener retornos, como un mecanismo de interés sobre el CCCoin, como un fondo de inversión colectivo ni como un instrumento de captación de recursos. Su lectura correcta exige comprenderlo como un programa de disciplina conductual subordinado al canon CripCom, diseñado para acompañar la madurez patrimonial del usuario dentro del ecosistema.

Diferencia crítica con la Capa Operativa: El CC+ pertenece a la Capa de Usuario (C3) — no a la Capa Operativa (C2). Opera sobre la conducta del usuario, no sobre el patrimonio institucional del ecosistema. Esta distinción es fundamental para su lectura correcta y para evitar confusiones con el CRE, el AS o el WPI-CORP.

0.6 Tabla de Audiencias del WPI-CC+

El WPI-CC+ tiene audiencias diferenciadas. La siguiente tabla indica el punto de entrada recomendado y los límites de uso para cada tipo de lector:

AUDIENCIA	PERFIL Y PROPÓSITO	BLOQUES PRIORITARIOS	LÍMITE DE USO
Usuario CripCom	Quiere comprender para qué sirve el CC+, cómo participar y qué esperar de su disciplina.	B0 · B1 · B2 · B5 · B7 · B8	No es guía operativa. Para funcionamiento específico: Reglamento CC+ v.4r y Guía Oficial del Usuario CC+.
Aliado / Socio estratégico	Necesita describir el CC+ correctamente ante prospectos o en materiales propios.	B0 · B1 · B2 · B3 · B12 · B14 · B17 (scripts)	Toda adaptación requiere validación del CRO. Usar scripts autorizados del B17.
Inversor institucional	Evalúa el CC+ como componente de la propuesta de valor de CripCom en due diligence.	B0 · B2 · B3 · B4 · B9 · B11 · B13 + coordinación CLO	No es material de inversión. No establece rendimientos. Clasificación regulatoria requiere CLO.
Regulador	Analiza la naturaleza del CC+ para determinar si activa marcos de supervisión financiera.	B0 · B2 · B11 · B12 + coordinación CLO para respuestas formales	Posición regulatoria provisional sujeta a CLO. No usar sin verificación de vigencia.
Equipo interno CripCom	Formación, alineación narrativa y capacidad de describir el CC+ correctamente.	B1 · B2 · B5 · B12 · B14 · B17 (scripts)	Usar vocabulario autorizado del B12. Toda comunicación externa requiere validación CRO.

0.7 Regla de Consistencia Documental

En caso de tensión entre este WPI y un documento canónico de jerarquía superior dentro del sistema CripCom, prevalecerá el documento superior conforme al Marco de Supremacía y coherencia documental vigente. Del mismo modo, si existiere divergencia entre este documento y los instrumentos técnicos, jurídicos u operativos subordinados del CC+ (Arquitectura Maestra, Reglamento, Guía del Usuario), prevalecerá la interpretación compatible con el canon superior, con la naturaleza institucional del CC+ y con los límites expresos definidos por CripCom.

La Arquitectura Maestra del CC+, el Reglamento CC+ v.4r y la Guía Oficial del Usuario CC+ son documentos complementarios y subordinados al presente WPI. Ante conflicto entre ellos y el WPI-CC+-vs.001, prevalece el WPI. Ante conflicto entre el WPI-CC+ y el WPI-CORP, prevalece el WPI-CORP.

Jerarquía documental del CC+: *Canon A0 (máxima autoridad) → WPI-CORP (rector corporativo) → WPI-CC+-vs.001 (rector del programa CC+) → Arquitectura Maestra CC+ · Reglamento CC+ v.4r · Guía Oficial del Usuario CC+ (documentos técnicos subordinados).*

0.8 Declaración Formal de Sellado

Documento	WPI — Programa CC+
Código	WPI-CC+-vs.001
Estado actual	SELLADO — vs.001 — Effective Date: 19-MAR-2026
Requisitos de sellado	CUMPLIDOS. Todos los campos completados. Validación del Comité CRE Provisional: 19-MAR-2026.
Owner Documental (LDO)	Janeth Dorado — LDO (Legal Document Officer) ✓ FIRMADO — 19-MAR-2026
Aprobación formal (CEO)	Diego Camacho — CEO ✓ APROBADO — 19-MAR-2026
Sponsor	Diego Camacho — CEO
Comité CRE — validación	Comité CRE Provisional — Sesión de Constitución y Sellado ✓ VALIDADO — 19-MAR-2026 Firmantes: Janeth Dorado (LDO) · Diego Camacho (CEO) · Jose Elorriaga (COO)
CR de referencia (A0-008)	CR-WPI-CC+-001
Fecha de sellado	19-MAR-2026
Número de versión sellada	vs.001
Archivo de control	Biblioteca Corporativa CripCom / A1 / WPI-CC+-vs.001.docx

Criterio de lectura del Bloque 0: *El Bloque 0 es la puerta de entrada al WPI-CC+. Sin leerlo, el resto del documento no puede interpretarse correctamente. Establece qué es este documento, para quién está escrito, qué jerarquía tiene dentro del sistema documental de CripCom y bajo qué reglas debe usarse. Un lector que comprende el Bloque 0 puede navegar los 17 bloques siguientes con criterio propio — y puede detectar cuándo una cita o derivación del WPI-CC+ se está usando incorrectamente.*

BLOQUE 1 — RESUMEN EJECUTIVO

Este bloque sintetiza las cinco ideas rectoras que estructuran todo el WPI-CC+. No es un resumen operativo ni un índice ampliado — es la lectura mínima suficiente para comprender qué es el CC+, por qué existe, qué función cumple dentro del ecosistema CripCom, qué no hace y bajo qué criterios debe leerse el resto del documento.

1.1 Función del Presente Bloque

El Resumen Ejecutivo del WPI-CC+ no pretende reemplazar la lectura de los 18 bloques que lo componen. Su función es orientar: dar al lector el marco mínimo para entender qué encontrará en el documento, por qué el CC+ está diseñado como está y qué postura institucional subyace a cada afirmación. Un lector que comprende este bloque puede navegar el resto del WPI-CC+ con criterio propio — y puede detectar cuando una descripción del CC+ se aleja de lo que el programa realmente es.

Este bloque es especialmente relevante para aliados y socios estratégicos que necesitan describir el CC+ sin generar inferencias incorrectas, para usuarios avanzados que quieren entender el propósito profundo del programa y para inversores institucionales que evalúan la coherencia del CC+ como componente de la propuesta de valor de CripCom.

Prerrequisito de lectura: *Este bloque asume que el lector ha leído el Bloque 0 (Control Documental y Marco de Lectura). Si no es así, comenzar por el Bloque 0 es obligatorio antes de continuar. El Bloque 0 contiene las advertencias esenciales sobre la naturaleza documental del WPI-CC+ y los límites de uso.*

1.2 Las Cinco Ideas Rectoras del WPI-CC+

El presente WPI-CC+ se sostiene sobre cinco ideas rectoras. No son secciones del documento — son las afirmaciones fundamentales desde las cuales se construye todo lo demás. Si alguna de estas ideas no puede sostenerse, el documento entero requiere revisión:

IR1 — El CC+ es un programa de disciplina — no un producto financiero

"El CC+ reconoce conducta. No gestiona capital, no produce rendimientos y no depende del precio del CCCoin."

El CC+ es el Programa de Disciplina Patrimonial del ecosistema CripCom. Su naturaleza es conductual, pedagógica y patrimonial — no financiera, especulativa ni de inversión. Esto significa que el CC+ no existe para multiplicar capital, no promete retornos, no funciona como un fondo y no se activa por movimientos del mercado. Su único insumo es la conducta del usuario: cuándo actúa (Compromiso), cuánto se sostiene en el tiempo (Constancia) y cuánto aprende y se transforma (Conciencia). El CCCr — el reconocimiento patrimonial que el CC+ otorga — es la expresión simbólica de esa disciplina, no un instrumento financiero.

Implicancia operativa

Toda descripción del CC+ que lo presente como un mecanismo de rendimiento, un programa de interés sobre el CCCoin o un

Pregunta de verificación

¿Esta descripción del CC+ es coherente con la IR1? Si lo presenta

multiplicador de capital es una descripción incorrecta. Esta idea rectora es el filtro de toda comunicación sobre el CC+.

como categoría ajena al ADN, no lo es.

IR2 — El CC+ forma al usuario — no al mercado

"El CC+ opera sobre la conducta del usuario. No interviene en el precio del CCCoin, no participa del Activo Subyacente y no opera sobre instrumentos de mercado."

El CC+ vive en la Capa de Usuario (C3) del ecosistema CripCom. Su función es transformar el comportamiento del usuario en hábitos patrimoniales sostenidos. Esto implica que el CC+ no interactúa con el CRE, no influye en el Activo Subyacente, no participa en las métricas del CRE Score y no determina ni influye en el precio del CCCoin. Cuando el usuario cumple disciplinariamente con el CC+, el beneficio es individual y conductual — no sistémico ni de mercado. Esta separación es una decisión de diseño que protege simultáneamente al usuario (de expectativas incorrectas) y al ecosistema (de interpretaciones regulatorias indebidas). El CC+ y el AS son componentes distintos de capas distintas — no se confunden ni se mezclan.

Implicancia operativa

Todo argumento que vincule el desempeño del CC+ con el precio del CCCoin, con el CRE Score o con la solidez del AS es un argumento incorrecto. El CC+ forma usuarios — el AS sostiene el ecosistema. Son funciones distintas en capas distintas.

Pregunta de verificación

¿Esta descripción del CC+ es coherente con la IR2? Si lo presenta como categoría ajena al ADN, no lo es.

IR3 — El CCCr es reconocimiento — no retorno

"El CCCoin de recompensa (CCCr) que otorga el CC+ es la expresión patrimonial de la disciplina. No es interés, no es rendimiento y no es un derecho financiero exigible."

Uno de los puntos de mayor riesgo interpretativo del CC+ es la naturaleza del CCCr. El CCCr son CCCoins que el usuario recibe como reconocimiento por su disciplina demostrada durante el ciclo anual. No son intereses, no son dividendos, no son el resultado de una inversión y no son un derecho contractual que CripCom debe cumplir bajo ningún marco financiero. Son la forma en que el ecosistema reconoce que el usuario se ha comportado con disciplina. Su existencia tiene un bloqueo temporal de cinco años — no como restricción financiera sino como expresión de la lógica de largo plazo del programa. Al finalizar el quinto año, el CCCr puede usarse para acceder a los productos patrimoniales del ecosistema. Antes de eso, su función es patrimonial y simbólica.

Implicancia operativa

Si alguien pregunta '¿cuánto rinde el CC+?', la respuesta institucional correcta es: 'El CC+ no rinde — reconoce. Cada CCCr que recibes es el reflejo de tu disciplina sostenida, no de un rendimiento de mercado.'

Pregunta de verificación

¿Esta descripción del CC+ es coherente con la IR3? Si lo presenta como categoría ajena al ADN, no lo es.

IR4 — El CC+ es el primer escalón — no el destino

"El CC+ es la puerta de entrada disciplinaria del ecosistema. Prepara al usuario para etapas más avanzadas —"

especialmente el CC-In — pero no es el fin del camino patrimonial."

El CC+ se ubica estratégicamente entre la adquisición de patrimonio (vía CCCoins compradas) y la gestión consciente del patrimonio (vía CC-In). Su función es construir los hábitos, la madurez y el historial disciplinario que permiten al usuario avanzar responsablemente hacia capas más profundas del ecosistema. Un usuario que completa ciclos del CC+ con disciplina no solo acumula CCCr — acumula evidencia de madurez patrimonial que lo habilita para participar en productos más avanzados de CripCom. El CC+ no es el destino del camino patrimonial: es el entrenamiento que hace posible que ese camino sea sostenible. Sin él, el usuario estaría accediendo a herramientas patrimoniales avanzadas sin la base conductual que las hace responsables.

Implicancia operativa

El CC+ no debe presentarse como el único componente del ecosistema ni como el programa completo de CripCom. Es el primer escalón — riguroso, exigente y esencial — de un camino patrimonial que tiene capas más profundas para quien construye la madurez que las justifica.

Pregunta de verificación

¿Esta descripción del CC+ es coherente con la IR4? Si lo presenta como categoría ajena al ADN, no lo es.

IR5 — El CC+ evoluciona bajo disciplina documental — no bajo presión narrativa

"El CC+ puede madurar y profundizarse con el tiempo. Lo que no puede hacer es crecer narrativamente sin que la arquitectura institucional que lo sostiene crezca también."

El WPI-CC+-vs.001 es el documento rector del CC+. Toda modificación al CC+ — en sus reglas, en su arquitectura, en su vocabulario o en su posición regulatoria — requiere el proceso formal de cambio y sellado (A0-008) con la severidad correspondiente. Esto protege la coherencia del CC+ en el tiempo: impide que presiones comerciales, de marketing o de comunidad alteren silenciosamente lo que el programa es y lo que no es. La disciplina del WPI-CC+ es el espejo de la disciplina que el CC+ le exige al usuario: ninguna de las dos puede abandonarse por conveniencia sin comprometer la integridad del conjunto.

Implicancia operativa

Toda descripción del CC+ que no encuentre respaldo en el WPI-CC+-vs.001 vigente debe revisarse con el CRO antes de distribuirse. El documento rector es la fuente — no los materiales de venta, no las conversaciones de comunidad ni las presentaciones de aliados.

Pregunta de verificación

¿Esta descripción del CC+ es coherente con la IR5? Si lo presenta como categoría ajena al ADN, no lo es.

1.3 Qué Cubre y Qué No Cubre Este WPI-CC+

✓ ESTE DOCUMENTO DESARROLLA	✗ ESTE DOCUMENTO NO CUBRE NI AFIRMA
La naturaleza institucional del CC+ como programa de disciplina patrimonial.	Rendimientos del CC+, proyecciones de CCCr ni datos de rentabilidad.
La tesis de existencia del CC+ y las necesidades de la Capa Usuario que cubre.	El detalle técnico de cálculo del PAR ni las fórmulas del Reglamento CC+ v.4r.

✓ ESTE DOCUMENTO DESARROLLA	✗ ESTE DOCUMENTO NO CUBRE NI AFIRMA
Los tres pilares A, B y C con sus mecánicas, interacciones y reglas de evaluación institucional.	La composición exacta del Activo Subyacente ni el CRE Score.
El CCCr como reconocimiento patrimonial no financiero y su bloqueo de cinco años.	Garantías de que el CCCr mantendrá o aumentará su valor en el tiempo.
La posición regulatoria del CC+ ante marcos de supervisión en USA y LATAM.	Asesoría financiera, jurídica o tributaria de ningún tipo.
El vocabulario prohibido del CC+ y las alternativas institucionales correctas.	La clasificación regulatoria definitiva del CC+ sin opinión formal del CLO.
La relación del CC+ con CC-In, CCCoin, CRE y AS — con límites precisos de cada relación.	Promesas de resultado patrimonial derivadas de la participación en el CC+.

1.4 La Lógica del CC+ en Tres Flujos

La lógica institucional del CC+ puede describirse con precisión en tres flujos secuenciales. Son el núcleo del programa — todo lo demás es arquitectura que los hace verificables:

LÓGICA DEL CC+ — TRES FLUJOS INSTITUCIONALES

FLUJO 1: CONDUCTA → EVALUACIÓN *El usuario actúa: compra CCoins (Compromiso — A), compra regularmente (Constancia — B) y completa los 6 videos/test anuales (Conciencia — C). Al cierre del ciclo anual, el sistema evalúa el cumplimiento de los tres pilares según las reglas del PAR vigente.*

FLUJO 2: EVALUACIÓN → CCCr *Si el usuario cumple las condiciones del ciclo — sin reducir su saldo de CCoins compradas y con los tres pilares activos — recibe el CCCr (CCCoin de Recompensa) que corresponde a su nivel disciplinario. El CCCr no es automático: es consecuencia de disciplina demostrada.*

FLUJO 3: CCCr → MADUREZ PATRIMONIAL *El CCCr se bloquea durante cinco años. Al finalizar ese período, puede usarse para acceder a los productos patrimoniales del ecosistema CripCom (CC-Home, CC-U, CC-Golden). El horizonte de cinco años no es una restricción — es la expresión de la lógica de largo plazo que define a CripCom.*

1.5 Mapa de Lectura por Propósito

El WPI-CC+ puede leerse de forma completa o por bloques según el propósito del lector. La siguiente tabla indica el recorrido recomendado para cada tipo de lectura:

TIPO DE LECTURA	PUNTO DE ENTRADA	RECORRIDO RECOMENDADO	RESULTADO
Lectura completa	B0 — Control y Marco	B0→B1→...→B17 en orden. Cada bloque construye sobre el anterior.	Comprensión institucional completa del CC+. Habilitado para describir, citar y presentar ante cualquier audiencia.

TIPO DE LECTURA	PUNTO DE ENTRADA	RECORRIDO RECOMENDADO	RESULTADO
Usuario que inicia	B1 — este bloque	B1 · B2 · B5 · B7 · B8 + Guía Oficial del Usuario CC+ (documento operativo).	<i>Comprensión del propósito del CC+, sus pilares y su lógica de reconocimiento. Límite: no sustituye la Guía Oficial.</i>
Aliado / Formación	B1 (este bloque)	B1 · B2 · B3 · B12 · B14 + scripts del B17.	<i>Capacidad de describir el CC+ correctamente. Límite: sin acceso a detalles técnicos ni regulatorios.</i>
Due diligence inversor	B0 — sección 0.8	B0 · B1 · B2 · B3 · B4 · B9 · B11 + coordinación CLO.	<i>Comprensión del CC+ como componente de la propuesta de valor de CripCom. Límite: clasificación regulatoria requiere CLO.</i>
Revisión regulatoria	B0 — sección 0.8	B0 · B2 · B11 · B12 · B13 · B14 + coordinación CLO.	<i>Comprensión de naturaleza, gobernanza y posición. Límite: posición definitiva requiere CLO.</i>

Regla de lectura mínima: Ningún lector debe citar, derivar ni distribuir contenido del WPI-CC+ sin haber leído completo el Bloque 0. El Bloque 0 contiene las advertencias esenciales y los límites formales de uso. Sin ese contexto, toda cita sobre el CC+ — especialmente sobre su relación con el CCCoin y con la producción de rendimientos — es potencialmente incorrecta.

1.6 Síntesis de los 18 Bloques — Una Oración por Bloque

La siguiente tabla anticipa la aportación esencial de cada bloque del WPI-CC+:

B	NOMBRE	APORTACIÓN ESENCIAL
B0	Control y Marco	Identidad formal del WPI-CC+, control documental, tabla de audiencias, índice de 18 bloques, jerarquía de supremacía y sellado.
B1	Resumen Ejecutivo	Las 5 ideas rectoras con implicancias, lógica del CC+ en 3 flujos, mapa de lectura por propósito y síntesis de los 18 bloques.
B2	Naturaleza y Propósito	Definición institucional del CC+ en 3 dimensiones simultáneas, propósito, qué no es bajo ninguna circunstancia y declaración canónica.
B3	Tesis de Existencia	Por qué CripCom requiere el CC+ en 3 planos (estructural, conductual, regulatorio) y por qué no es una pieza ornamental.
B4	Rol en el Ecosistema	Ubicación en la Capa Usuario (C3), relaciones con CCCoin, CC-In, CRE y AS, y

B	NOMBRE	APORTACIÓN ESENCIAL
		separación formal de capas.
B5	Los Tres Pilares A, B y C	Compromiso, Constancia y Conciencia: definición, mecánica, interacción sistémica, condición de pérdida y verificación de cada pilar.
B6	Ciclo Anual	Constitución del ciclo, PAR, mecánica de evaluación, condición de pérdida de CCCr y cierre del ciclo anual.
B7	EL CCCr	Qué es el CCCr, su naturaleza no financiera, mecánica institucional de cálculo, bloqueo de 5 años y uso en productos.
B8	Trayectoria del Usuario	Etapas de madurez, hitos FI-GITALES, historial disciplinario acumulado y elegibilidad para CC-In.
B9	Gobernanza del CC+	Quién gobierna el CC+, el PAR como mecanismo de ajuste anual, ciclos de evaluación y gobierno de cambios.
B10	Marco Prudencial	Condiciones de participación, reglas de pérdida del CCCr, límites de elegibilidad y gestión de riesgos del programa.
B11	Naturaleza Jurídica	Posición del CC+ ante reguladores en USA y LATAM: no security, no captación, no producto financiero. Declaraciones formales.
B12	Disciplina Narrativa	Vocabulario prohibido con alternativas correctas, Protocolo STOP aplicado al CC+ y protección proactiva de la narrativa.
B13	Trazabilidad y Transparencia	Qué se documenta del CC+, qué reporta CripCom al usuario y qué publica el Panel CRE sobre el programa.
B14	Riesgos y Protección	Los 6 riesgos materiales del CC+, límites interpretativos del WPI y protección reputacional proactiva.
B15	Implementación	Etapas del despliegue del CC+, documentos complementarios, gobierno de cambios S0-S3 y control de versiones.
B16	Conclusión	Las 6 afirmaciones rectoras del WPI-CC+, regla final de no confusión y declaración institucional de cierre.
B17	Anexos	Glosario del CC+ (15 términos), scripts por audiencia, declaraciones formales CC+-D1-D7 y firma de sellado.

1.7 Lo que Este Bloque No Hace

El Resumen Ejecutivo no sustituye la lectura integral del WPI-CC+. Las cinco ideas rectoras son síntesis — no definiciones completas. Cada bloque posterior desarrolla su idea con la profundidad institucional, prudencial, jurídica y operativa que le corresponde. Este bloque no establece jerarquía entre las cinco ideas: las cinco son simultáneamente válidas y mutuamente reforzantes.

Uso autorizado de este bloque: *Este bloque puede citarse como síntesis institucional del CC+ en presentaciones, materiales de aliados y comunicaciones externas, siempre que se incluya la referencia WPI-CC+-vs.001 · Bloque 1 · 19-MAR-2026 y se haya verificado con el Checklist del B14. No puede usarse de forma aislada como si fuera el documento completo ni como argumento de rendimiento del CC+.*

1.8 Criterio de Lectura del Bloque 1

Leído correctamente, el Bloque 1 sostiene seis ideas operativas:

- El CC+ es un programa de disciplina — no un producto financiero. Esta distinción es el filtro inicial de toda comunicación sobre el programa.
- Las cinco ideas rectoras no son aspiraciones — son los criterios de verificación del documento completo.
- La lógica del CC+ en tres flujos (Conducta → Evaluación → CCCr → Madurez) es la síntesis más precisa posible del programa en términos operativos.
- El WPI-CC+ tiene propósito claro y límites igualmente claros — ambos son parte de su identidad institucional.
- Cada bloque aporta una cosa específica — la síntesis en una oración es el contrato de lectura del documento completo.
- Este bloque no es suficiente por sí solo — es la orientación para leer el resto con criterio propio y vocabulario correcto.

Criterio de lectura del Bloque 1: *El Resumen Ejecutivo del WPI-CC+ tiene una función de filtro: si las cinco ideas rectoras aquí descritas son coherentes con lo que el lector ya sabe sobre el CC+, el documento le confirmará y profundizará esa comprensión. Si alguna de las cinco ideas le resulta inesperada — especialmente la idea de que el CCCr no es un rendimiento financiero y que el CC+ no forma parte de la arquitectura del AS — el documento le explicará por qué esa idea es estructuralmente necesaria y por qué no puede eliminarse sin comprometer la coherencia del modelo completo.*

BLOQUE 2 — NATURALEZA, PROPÓSITO Y ARQUITECTURA DEL CC+

Este bloque define con precisión institucional qué es el CC+, para qué existe, su naturaleza en tres dimensiones simultáneas, qué no es bajo ninguna circunstancia, la distinción entre reconocimiento patrimonial y rendimiento financiero, y la arquitectura de cuatro niveles que hace al programa verificable. Es el bloque de identidad del CC+ — toda descripción pública del programa debe poder trazarse hasta alguna afirmación de este bloque.

2.1 Función del Presente Bloque

El Bloque 1 orientó al lector con las cinco ideas rectoras. El Bloque 2 desarrolla con profundidad la naturaleza del CC+ desde tres ángulos simultáneos: qué es como mecanismo institucional, para qué existe como componente de la Capa de Usuario, y cómo se estructura su arquitectura de cuatro niveles. La precisión de este bloque es la base sobre la que se construyen todos los bloques operativos que siguen.

El CC+ es el componente del ecosistema CripCom más frecuentemente malinterpretado — no porque sea complejo sino porque el mercado tiene categorías preexistentes (programa de recompensas, sistema de staking, programa de interés, fondo de capitalización) que el CC+ se parece superficialmente a cada una sin ser ninguna de ellas. Este bloque cierra esa brecha con precisión: explica qué es el CC+ en términos propios.

Vinculación con el WPI-CORP: *La naturaleza institucional del CC+ desarrollada en este bloque es coherente con la Capa de Usuario (C3) del Bloque 9 del WPI-CORP y con el ADN CripCom (Compromiso, Constancia, Conciencia) del Bloque 2 del WPI-CORP. El CC+ es la expresión operativa del ADN CripCom en la experiencia del usuario.*

2.2 Naturaleza del CC+ — Tres Dimensiones Simultáneas

La naturaleza del CC+ puede comprenderse correctamente solo a través de tres dimensiones que operan de forma simultánea e inseparable. Ninguna de las tres es suficiente por sí sola para describir al CC+ con precisión institucional:

DIMENSIÓN · CÓMO SE MIDE · LÍMITE INTERPRETATIVO

D1
Conductual

El CC+ es un sistema de hábitos patrimoniales. Su única materia prima es la conducta del usuario: cuándo actúa (Compromiso), cuánto se sostiene (Constancia) y cuánto aprende (Conciencia). No opera sobre activos, no gestiona capital y no depende de ninguna variable de mercado. Su única entrada es el comportamiento real del usuario en el tiempo. Esto significa que dos usuarios con el mismo saldo de CCCoins pueden tener resultados radicalmente distintos en el CC+ — porque uno sostiene disciplina y el otro no.

Cómo se mide institucionalmente

La dimensión conductual del CC+ se mide en hábitos cumplidos durante el ciclo anual: saldo de CCCoins sin reducción, compras mensuales activas y videos/tests completados. La disciplina

Límite interpretativo

El CC+ no mide resultados financieros del usuario. No interesa cuánto valió el CCCoin durante el ciclo — interesa si el usuario mantuvo su saldo y completó sus compromisos

DIMENSIÓN · CÓMO SE MIDE · LÍMITE INTERPRETATIVO

es verificable — no es declarativa.

disciplinarios.
D2
 Pedagógica

El CC+ es un programa de educación patrimonial progresiva. El pilar de Conciencia (C) exige que el usuario complete 6 videos/tests anuales sobre temáticas de construcción patrimonial, disciplina financiera y ecosistema CripCom. Esta dimensión pedagógica no es accesoria — es estructural. CripCom sostiene que la madurez patrimonial requiere conocimiento, no solo ahorro. Un usuario que ahorra sin entender por qué lo hace no está construyendo patrimonio conscientemente — está acumulando. El CC+ trabaja la diferencia entre acumular y construir con conciencia.

Cómo se mide institucionalmente

La dimensión pedagógica se mide en los 6 videos/tests anuales completados correctamente. No es autoevaluación — es verificación por la plataforma con estándar mínimo de respuestas correctas por test.

Límite interpretativo

El CC+ no es un programa de educación financiera formal ni sustituye la asesoría profesional. Es un sistema de formación de hábitos y conciencia patrimonial — no una certificación ni un curso de finanzas.

D3
 Patrimonial

El CC+ es una herramienta de construcción patrimonial de largo plazo. Su horizonte no es el ciclo anual — es el conjunto de ciclos que el usuario completa a lo largo del tiempo. El CCCr acumulado con disciplina durante cinco años puede usarse para acceder a los productos patrimoniales de CripCom (CC-Home, CC-U, CC-Golden). Esto convierte al CC+ en un puente entre la adquisición disciplinada de CCCoins y la capacidad de participar en productos de mayor madurez patrimonial. La dimensión patrimonial del CC+ es la que justifica el bloqueo de cinco años del CCCr: no es una restricción — es la condición que alinea el reconocimiento con el propósito de largo plazo del programa.

Cómo se mide institucionalmente

La dimensión patrimonial se expresa en la acumulación de CCCr verificable a lo largo de ciclos anuales. El historial disciplinario del usuario — cuántos ciclos completó, con qué nivel de disciplina — es su activo patrimonial más importante dentro del CC+.

Límite interpretativo

El CC+ no garantiza que el CCCr mantendrá ni aumentará su valor. La dimensión patrimonial del CC+ es conductual — no financiera. El valor del CCCr en el ecosistema depende de factores fuera del alcance del CC+.

2.3 Propósito del CC+ — Cinco Funciones Simultáneas

El propósito del CC+ no se reduce a una sola función. El CC+ cumple simultáneamente cinco funciones dentro del ecosistema CripCom. Las cinco son necesarias — ninguna puede eliminarse sin comprometer la coherencia del propósito:

#	FUNCIÓN	DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL
1	Instalación de hábitos	Convierte la intención patrimonial en conducta sostenida. Sin estructura disciplinaria, la mayoría de personas no logran mantener hábitos de construcción patrimonial. El CC+ provee esa estructura.
2	Reconocimiento de disciplina	Hace visible el progreso del usuario a través del CCCr. Sin reconocimiento, la disciplina sostenida puede volverse invisible y perder motivación. El CCCr es la expresión tangible de que la disciplina importa.
3	Formación de conciencia	Desarrolla la capacidad del usuario de entender por qué construye patrimonio, no solo cómo hacerlo. La conciencia patrimonial distingue al constructor de largo plazo del acumulador de corto plazo.
4	Habilitación para capas avanzadas	Genera el historial disciplinario y la madurez conductual que el usuario necesita para participar responsablemente en CC-In y en los productos patrimoniales avanzados de CripCom.
5	Sostenibilidad del ecosistema	Un ecosistema donde los usuarios construyen patrimonio con disciplina es más estable, más coherente y más capaz de sostener su misión de largo plazo que uno donde los usuarios participan sin estructura conductual.

2.4 Qué NO es el CC+ — Tabla Exhaustiva

La identidad del CC+ se define tanto por lo que es como por lo que no es. La siguiente tabla establece las categorías que con mayor frecuencia se aplican incorrectamente al CC+, por qué no corresponden y cuál es la consecuencia regulatoria y narrativa de usarlas:

EL CC+ NO ES...	POR QUÉ NO APLICA	CONSECUENCIA DE USAR ESA CATEGORÍA
Producto de inversión	No gestiona capital de terceros, no produce rendimientos y no opera sobre instrumentos de mercado. Su insumo es conducta — no dinero.	<i>Activa marcos de supervisión de inversiones (SEC, CFTC) que CripCom no cumple ni necesita cumplir.</i>
Sistema de staking	El staking implica bloquear activos para generar rendimientos derivados del protocolo. El CC+ no genera rendimientos de protocolo ni opera sobre mecanismos de consenso.	<i>Crea expectativas de yield pasivo que el CC+ no puede cumplir. Confunde al usuario sobre la naturaleza del CCCr.</i>
Programa de interés sobre CCCoins	El CC+ no aplica tasas de interés ni porcentajes sobre el saldo de CCCoins. El CCCr no es interés — es reconocimiento de disciplina.	<i>Activa marcos regulatorios de captación de recursos y pago de intereses. Riesgo legal inmediato.</i>

EL CC+ NO ES...	POR QUÉ NO APLICA	CONSECUENCIA DE USAR ESA CATEGORÍA
Sistema gamificado de recompensas	El CC+ no usa mecánicas de juego para motivar comportamientos. Su lógica es disciplinaria y patrimonial — no lúdica ni de entretenimiento.	<i>Banaliza el propósito del CC+. Aleja al programa de su identidad institucional y lo acerca a categorías que pueden activar regulación de bienes digitales.</i>
Fondo de capitalización	El CC+ no colectiviza recursos, no administra un fondo común ni distribuye rendimientos de una cartera colectiva.	<i>Activa marcos de supervisión de fondos de inversión colectiva. Riesgo regulatorio crítico.</i>
Multiplicador de capital	El CC+ no promete que el usuario terminará con más capital del que comenzó. El CCCr acumulado puede tener valor patrimonial — pero el CC+ no garantiza ningún múltiplo.	<i>Genera expectativas de retorno que el CC+ no puede cumplir. Riesgo reputacional y potencial clasificación como instrumento financiero.</i>
Beneficio automático por poseer CCCoins	El CCCr no se genera solo por poseer CCCoins. Requiere disciplina activa: compromiso, constancia y conciencia durante el ciclo completo.	<i>Crea la expectativa de que cualquier tenedor de CCCoins recibe CCCr automáticamente, lo cual es incorrecto. Viola la naturaleza conductual del programa.</i>

Regla de no confusión del CC+: Toda formulación sobre el CC+ debe verificarse contra esta tabla antes de distribuirse. Si una descripción del CC+ usa alguno de los términos de la columna izquierda — o implica la categoría aunque no use el término exacto — debe revisarse con el CRO antes de publicarse. El Checklist STOP del B14 incluye verificaciones específicas para el CC+.

2.5 Reconocimiento Patrimonial vs. Rendimiento Financiero

Uno de los puntos de mayor riesgo interpretativo del CC+ es la confusión entre reconocimiento patrimonial y rendimiento financiero. Son conceptos fundamentalmente distintos y el CC+ solo puede entenderse si esa distinción está clara:

RECONOCIMIENTO PATRIMONIAL (el CCCr)	RENDIMIENTO FINANCIERO (lo que el CC+ NO es)
Es la expresión FI-GITAL de la disciplina sostenida del usuario durante un ciclo anual.	Es la multiplicación del capital por efectos de mercado, tasa de interés, riesgo o precio.
Depende exclusivamente de la conducta del usuario: sus hábitos, su constancia y su aprendizaje.	Depende de variables externas: precio de mercado, tasas, volatilidad, liquidez.
No fluctúa por condiciones económicas. El usuario que completa el ciclo con disciplina recibe su CCCr	Fluctúa con el mercado. El mismo capital puede rendir más o menos según condiciones externas.

RECONOCIMIENTO PATRIMONIAL (el CCCr)	RENDIMIENTO FINANCIERO (lo que el CC+ NO es)
<p>independientemente del precio del CCCoin.</p> <p>No es derecho contractual exigible. El CCCr es consecuencia de disciplina demostrada — no de un acuerdo financiero entre el usuario y CripCom.</p> <p>Tiene bloqueo de cinco años — no como restricción financiera, sino como expresión de la lógica de largo plazo del programa.</p>	<p>Puede ser contractualmente exigible si fue prometido bajo un instrumento financiero regulado.</p> <p>Puede ser líquido o ilíquido según el instrumento — pero su naturaleza es económica.</p>

Principio de no-financiarización del CC+: *La grandeza institucional del CC+ reside precisamente en que no es financiero. Un programa que reconoce la disciplina — no el mercado — invierte la lógica habitual del mundo patrimonial: en el CC+, quien más disciplina sostiene gana más, independientemente de los ciclos del mercado. Esa inversión de lógica es exactamente lo que hace al CC+ coherente con el ADN CripCom y exactamente lo que lo hace vulnerable a malinterpretaciones por parte de quienes buscan categorías financieras donde no las hay.*

2.6 La Arquitectura de Cuatro Niveles del CC+

La arquitectura del CC+ se compone de cuatro niveles funcionales que operan de forma secuencial y coherente. Estos niveles permiten separar definición normativa, evaluación técnica, incentivos disciplinarios y comunicación pedagógica — garantizando que el CC+ sea verificable, predecible y consistente para todos los usuarios bajo las mismas condiciones:

NIVEL	DESCRIPCIÓN	GARANTIZA
N1 Capa Normativa	Las reglas formales que definen cómo opera el CC+: criterios de evaluación de los pilares A/B/C, el PAR (Porcentaje Anual de Recompensa), las condiciones de pérdida del CCCr, los parámetros de avance y las reglas de penalización. Esta capa no puede modificarse sin proceso formal de revisión y gobernanza (CR S2 o S3). Es la capa que hace al CC+ equitativo — todos los usuarios son evaluados bajo las mismas reglas.	Garantiza <i>Equidad de trato: no existen excepciones individuales ni interpretaciones discrecionales. La regla es la regla.</i>
N2 Procesamiento y Evaluación	El funcionamiento técnico del CC+: recopilación de datos de conducta del usuario, verificación del cumplimiento de los pilares A/B/C, ejecución del ciclo disciplinario y consolidación de resultados al cierre del ciclo anual. Las operaciones de este nivel deben ser determinísticas — para el mismo conjunto de conductas del usuario, el resultado del ciclo debe ser siempre el mismo.	Garantiza <i>Predictibilidad: el usuario puede saber de antemano qué conducta produce qué resultado. No hay aleatoriedad ni discrecionalidad técnica.</i>

NIVEL	DESCRIPCIÓN	GARANTIZA
N3 Incentivos y CCCr	Una vez que la Capa Normativa define las reglas y la Capa de Procesamiento verifica el cumplimiento, la Capa de Incentivos determina el CCCr que corresponde al nivel de disciplina demostrado durante el ciclo. El CCCr no se asigna automáticamente por poseer CCCoins — es el resultado verificable del cumplimiento de los tres pilares durante el ciclo completo.	Garantiza <i>Coherencia entre disciplina y reconocimiento: el CCCr es consecuencia directa de hábitos cumplidos. Quien más disciplina sostiene, más reconocimiento recibe.</i>
N4 Comunicación y Retroalimentación	El espacio donde el programa comunica al usuario su estado, progreso, avisos de penalización, resultados del ciclo y recomendaciones pedagógicas. Esta capa es fundamental para mantener la orientación educativa del CC+. Toda comunicación de este nivel debe ser no financiera, centrada en hábitos y aprendizaje — nunca en rendimientos, proyecciones ni argumentos de inversión.	Garantiza <i>Transparencia pedagógica: el usuario siempre sabe dónde está en su ciclo y qué puede hacer para mejorar su disciplina.</i>

Principio de independencia operativa del CC+: *El CC+ está diseñado para poder funcionar incluso si el usuario no participa en ningún otro mecanismo del ecosistema. No depende del precio del CCCoin, no requiere adquisición de tokens adicionales en cada ciclo y no está condicionado por los ciclos institucionales del CRE. Su único insumo es la conducta del usuario — lo que lo hace autónomo, autocontenido y resiliente ante variables externas.*

2.7 Declaración Canónica del CC+

La siguiente declaración es la formulación canónica de qué es el CC+ de CripCom. No puede adaptarse libremente sin validación del CRO:

El CC+ es el Programa de Disciplina Patrimonial del ecosistema CripCom: un sistema conductual, pedagógico y patrimonial que reconoce la disciplina sostenida del usuario a través del CCCr (CCCoin de Recompensa), operando exclusivamente sobre la conducta — no sobre los mercados ni sobre el capital.

No es un producto financiero. No genera rendimientos. No depende del precio del CCCoin. No promete resultados económicos. Su propósito es formar al usuario patrimonialmente — no gestionar sus activos. Es el primer escalón de madurez patrimonial dentro de CripCom. Está diseñado para durar y para exigir.

2.8 Criterio de Lectura del Bloque 2

Leído correctamente, el Bloque 2 sostiene seis ideas operativas:

- La naturaleza del CC+ tiene tres dimensiones simultáneas: conductual, pedagógica y patrimonial — ninguna puede leerse de forma aislada.
- El propósito del CC+ es quintuple: instalar hábitos, reconocer disciplina, formar conciencia, habilitar capas avanzadas y sostener el ecosistema.
- La tabla de qué no es el CC+ es tan definitoria como la descripción de qué sí es — cada categoría excluida tiene una razón precisa y consecuencias concretas si se usa incorrectamente.

- La distinción entre reconocimiento patrimonial y rendimiento financiero es el eje interpretativo más importante del CC+ — sin ella, todo lo demás puede malinterpretarse.
- La arquitectura de cuatro niveles garantiza que el CC+ sea equitativo, predecible, coherente y pedagógicamente transparente para todos los usuarios.
- La declaración canónica del CC+ es la formulación oficial de referencia para toda comunicación sobre el programa.

Criterio de lectura del Bloque 2: *El CC+ es el componente del ecosistema CripCom que más frecuentemente genera inferencias incorrectas — no porque sea opaco, sino porque el mercado no tiene una categoría preexistente para describir un programa de disciplina patrimonial conductual que reconoce hábitos en lugar de rendir sobre capital. El Bloque 2 construye esa categoría desde cero. Un lector que comprende este bloque puede describir el CC+ con precisión ante cualquier audiencia — y puede identificar de forma inmediata cuando una descripción externa del CC+ está usando categorías financieras que no le pertenecen.*

BLOQUE 3 — TESIS INSTITUCIONAL DE EXISTENCIA DEL CC+

Este bloque afirma la realidad estructural del CC+: por qué CripCom lo necesita, qué necesidades concretas de la Capa de Usuario cubre, por qué no es una pieza ornamental ni intercambiable y por qué la indisciplina patrimonial es el problema de fondo que el CC+ fue diseñado para resolver. Es el bloque que responde la pregunta más fundamental: ¿por qué existe el CC+?

3.1 Función del Presente Bloque

El Bloque 2 estableció qué es el CC+. El Bloque 3 responde por qué existe. Son preguntas distintas con respuestas distintas. Un componente puede estar bien definido y ser innecesario — o puede ser estructuralmente necesario y estar mal definido. El CC+ está diseñado para ser ambas cosas al mismo tiempo: precisamente definido y estructuralmente necesario. Este bloque demuestra la segunda condición.

La tesis de existencia del CC+ opera en tres planos simultáneos: el plano conductual (el usuario necesita una estructura de hábitos que sostenga su proceso patrimonial en el tiempo), el plano institucional (CripCom necesita un componente que alinee el comportamiento del usuario con el ADN del ecosistema) y el plano estratégico (el ecosistema necesita usuarios disciplinados para ser sostenible a largo plazo). Los tres planos deben estar presentes para que la tesis sea completa.

Vinculación con el WPI-CORP B3: *La tesis de existencia del CC+ sigue la misma metodología del Bloque 3 del WPI-CORP (Declaración de Existencia Institucional de CripCom) y del WPI-AS B3. La misma lógica de tres planos justifica aquí la existencia del CC+ como componente de la Capa de Usuario — igual que el AS justifica su existencia como componente de la Capa Operativa.*

3.2 El Problema que el CC+ Existe para Resolver

Toda tesis de existencia institucional parte de un problema real que el componente existe para resolver. El problema que el CC+ resuelve es concreto, verificable y estructural:

EL PROBLEMA CENTRAL QUE JUSTIFICA AL CC+

La mayoría de las personas que desean construir patrimonio no lo logran — no por falta de ingresos, sino por falta de disciplina sostenida.

- Comienzan con intención pero no sostienen la constancia en el tiempo.
- Toman decisiones de corto plazo que comprometen el proceso de largo plazo.
- No tienen estructura que los acompañe ni los corrija cuando la motivación decae.
- Carecen de educación patrimonial que convierta la intención en conducta consciente.
- No tienen forma de medir si están avanzando — y sin medición, la disciplina se diluye.

El CC+ no resuelve la falta de dinero. Resuelve la falta de estructura disciplinaria. Esa distinción es la que define toda su arquitectura.

3.3 Los Tres Planos de la Tesis de Existencia

La necesidad del CC+ puede argumentarse desde tres ángulos que, leídos en conjunto, producen una justificación de existencia que ningún otro componente del ecosistema puede replicar:

PLANO	ARGUMENTO · EVIDENCIA · SIN EL CC+	
P1 Conductual	<p>¿Puede el usuario construir patrimonio responsable sin una estructura de hábitos?</p> <p>No — no de forma sostenida. La construcción de patrimonio requiere conducta repetida, no actos aislados. El usuario que compra CCCoins sin disciplina sostenida tiene un activo — no un proceso patrimonial. La diferencia entre tener un activo y construir patrimonio es exactamente la estructura conductual que el CC+ provee: el ciclo anual que evalúa constancia, el compromiso inicial que activa el proceso, y la conciencia educativa que convierte la acción en decisión informada. Sin esa estructura, el usuario puede tener buenas intenciones y pésimos resultados — no por falta de capital sino por falta de disciplina organizada.</p> <p>Evidencia verificable</p> <p>El historial disciplinario del usuario dentro del CC+ — ciclos completados, CCCr acumulado, pilares sostenidos — es evidencia verificable de que la estructura funciona. Un usuario con tres ciclos completos tiene tres años de conducta patrimonial documentada.</p>	<p>Sin el CC+ en este plano</p> <p><i>El usuario tendría CCCoins pero no proceso patrimonial. La adquisición sin disciplina no construye madurez — acumula sin dirección. CripCom sería un lugar donde comprar un activo, no donde construir patrimonio.</i></p>
P2 Institucional	<p>¿Puede CripCom ser coherente con su misión de largo plazo sin un componente que alinee la conducta del usuario con el ADN del ecosistema?</p> <p>No — sin el CC+, la distancia entre el ADN de CripCom (Compromiso, Constancia, Conciencia) y la experiencia real del usuario sería enorme. CripCom declara que el patrimonio se construye con disciplina — el CC+ es el mecanismo que convierte esa declaración en experiencia verificable del usuario. Sin el CC+, CripCom podría vender CCCoins y tener usuarios — pero no podría demostrar que sus usuarios están construyendo patrimonio con el ADN que el modelo declara. El CC+ es la prueba operativa de que CripCom acompaña el proceso patrimonial del usuario — no solo su adquisición de activos.</p> <p>Evidencia verificable</p> <p>Los ciclos del CC+ completados por los usuarios son la evidencia de que CripCom acompaña el proceso patrimonial — no solo la venta. Cada usuario que completa el CC+ es evidencia viviente de la coherencia entre lo que CripCom declara y lo que el usuario experimenta.</p>	<p>Sin el CC+ en este plano</p> <p><i>CripCom podría declarar ADN patrimonial sin tener la herramienta que lo implementa en la experiencia del usuario. La distancia entre declaración y experiencia sería el principal riesgo de credibilidad del ecosistema.</i></p>
P3	<p>¿Puede el ecosistema CripCom ser sostenible a largo plazo sin usuarios disciplinados?</p> <p>No — y esta es la razón más profunda de la existencia del CC+. Un ecosistema patrimonial de largo</p>	

PLANO ARGUMENTO · EVIDENCIA · SIN EL CC+
Estratégico

plazo solo puede sostenerse si sus usuarios entienden y practican los principios que lo fundamentan. Usuarios que participan sin disciplina, sin educación patrimonial y sin comprensión del modelo crean presión sobre el ecosistema: venden en los momentos equivocados, toman decisiones que contradicen el ADN CripCom y no pueden acceder responsablemente a las capas más avanzadas. El CC+ resuelve este problema estratégico: construye usuarios que el ecosistema puede sostener — usuarios que saben por qué están ahí, que tienen el historial para demostrarlo y que están preparados para las capas más avanzadas.

Evidencia verificable

Usuarios que completan múltiples ciclos del CC+ tienen el historial disciplinario que justifica su acceso a CC-In y a los productos patrimoniales. Son usuarios que el ecosistema puede sostener responsablemente.

Sin el CC+ en este plano

CripCom tendría usuarios — pero no usuarios preparados para el ecosistema. La sostenibilidad de largo plazo del modelo requiere que la madurez conductual preceda a la participación en capas avanzadas. Sin el CC+, ese filtro no existe.

3.4 Las Cinco Necesidades Estructurales que Cubre el CC+

Más allá de los tres planos filosóficos de la tesis de existencia, el CC+ cubre necesidades estructurales concretas que ningún otro componente del ecosistema puede cubrir en su lugar:

	NECESIDAD	SIN EL CC+	CON EL CC+
N1	Estructura de hábitos	<i>El usuario tiene intención patrimonial pero no estructura que la sostenga. La intención sin estructura se diluye.</i>	El ciclo anual del CC+ provee estructura verificable: 3 pilares, reglas claras, consecuencias predecibles.
N2	Reconocimiento de la disciplina	<i>La disciplina sostenida es invisible. El usuario no tiene forma de saber si está avanzando en el camino correcto.</i>	El CCCr convierte la disciplina en algo tangible y verificable. Quien más disciplina sostiene, más reconocimiento recibe.
N3	Educación patrimonial progresiva	<i>El usuario puede adquirir activos sin entender por qué. La adquisición sin comprensión no produce madurez patrimonial.</i>	El pilar Conciencia (C) exige 6 videos/tests anuales. La educación es obligatoria — no opcional.
N4	Filtro de acceso a capas avanzadas	<i>Cualquier usuario podría acceder a CC-In y a productos avanzados sin haber demostrado madurez conductual.</i>	El historial disciplinario del CC+ es el filtro de elegibilidad para CC-In. La madurez precede al acceso.
N5	Coherencia entre ADN y experiencia	<i>CripCom declara que el patrimonio se construye con disciplina — pero sin el CC+, esa declaración no tiene</i>	El CC+ es el ADN CripCom operacionalizado en la experiencia del usuario. Disciplina que se puede medir.

NECESIDAD	SIN EL CC+	CON EL CC+
	<i>implementación verificable.</i>	

3.5 Por qué el CC+ No es una Pieza Ornamental

Una pieza ornamental en una arquitectura institucional es una pieza que puede eliminarse sin que el sistema deje de funcionar. El CC+ no es ornamental por cinco razones concretas que pueden verificarse:

RAZÓN	DESCRIPCIÓN VERIFICABLE
Tiene reglas de ciclo formalmente definidas	El ciclo anual del CC+ tiene parámetros, condiciones de pérdida del CCCr, mecánica de los tres pilares y reglas del PAR. No puede simularse sin esa arquitectura normativa.
Tiene criterios de elegibilidad verificables	El CCCr no se otorga automáticamente. Requiere que el usuario cumpla los tres pilares durante el ciclo completo sin reducir su saldo de CCCoins compradas.
Tiene protocolo de evaluación determinístico	Para el mismo conjunto de conductas del usuario, el resultado del ciclo es siempre el mismo. No hay discrecionalidad ni aleatoriedad.
Es el filtro de acceso a capas avanzadas	Sin el CC+, no existe el mecanismo que certifica la madurez conductual del usuario antes de su acceso a CC-In. Ese filtro no puede ser reemplazado por ningún otro componente.
Su ausencia tiene consecuencias verificables	Sin el CC+, CripCom no puede demostrar que sus usuarios construyen patrimonio con disciplina — solo puede demostrar que compran CCCoins. Esa diferencia es la diferencia entre un ecosistema patrimonial y una plataforma de trading.

Prueba de irremplazabilidad del CC+: *¿Puede algún otro componente del ecosistema CripCom cumplir las mismas funciones que el CC+? No. El CCCoin no puede ser la estructura de hábitos del usuario — es un activo, no un programa de conducta. El CRE no puede hacerlo — supervisa el ecosistema institucional, no la conducta individual. El CC-In no puede hacerlo — requiere la madurez que el CC+ construye antes de poder acceder. El CC+ es irremplazable porque su función específica — convertir conducta individual en progreso patrimonial verificable — no está cubierta por ningún otro componente del modelo.*

3.6 Las Cinco Reglas Fundamentales del Ciclo Operativo

El ciclo operativo del CC+ no es arbitrario — opera bajo cinco reglas fundamentales que garantizan su integridad institucional. Estas reglas no pueden modificarse sin proceso formal de gobernanza (CR S2/S3):

REGLA	ENUNCIADO	CÓMO OPERA EN PRÁCTICA
Disciplina real	La progresión depende solo de acciones demostrables.	No existen atajos, excepciones individuales ni progresiones automáticas. El CCCr es consecuencia de conducta verificada — no de intención declarada.
Proporcionalidad	Toda falta disciplinaria genera una consecuencia proporcional.	Las penalizaciones no son punitivas sino formativas. El usuario sabe de antemano qué consecuencia genera cada tipo de incumplimiento.
Acumulación de hábitos	El progreso se mide por repetición sostenida, no por intensidad.	Un usuario que compra poco pero de manera consistente tiene más solidez en el CC+ que uno que compra mucho una sola vez. La constancia importa más que el monto.
Irreversibilidad histórica	El historial disciplinario del usuario no desaparece.	Aunque un ciclo específico pueda perderse, la trayectoria completa del usuario se registra y preserva. El historial es un activo acumulado irrevocablemente.
Neutralidad externa	Nada fuera de la conducta impacta el ciclo.	El precio del CCCoin, la volatilidad del mercado, las condiciones institucionales del ecosistema y la actividad de otros usuarios son completamente irrelevantes para la evaluación del CC+.

3.7 La Tesis de Existencia como Argumento Institucional

La tesis de existencia del CC+ tiene una formulación específica para cada audiencia. Todas son correctas y todas son coherentes entre sí:

AUDIENCIA	FORMULACIÓN DE LA TESIS DE EXISTENCIA
Usuario que inicia	El CC+ existe para que tu camino patrimonial tenga estructura, medición y reconocimiento. Sin él, tendrías CCCoins — pero no un proceso de construcción patrimonial que te acompañe.
Aliado / socio	El CC+ existe porque CripCom no solo vende un activo — acompaña el proceso patrimonial del usuario con una arquitectura de hábitos verificable que ninguna plataforma de trading tiene.
Inversor institucional	El CC+ es el componente que convierte la propuesta de valor de CripCom de declarativa a operacional: demuestra que el ecosistema construye usuarios disciplinados, no solo compradores de activos.
Regulador	El CC+ es un programa de disciplina conductual que opera sobre hábitos del usuario — no sobre mercados ni sobre activos financieros de terceros. Su naturaleza es pedagógica y patrimonial.

AUDIENCIA	FORMULACIÓN DE LA TESIS DE EXISTENCIA
Equipo interno	El CC+ existe porque sin él, el ADN CripCom (Compromiso, Constancia, Conciencia) sería un principio declarado pero no una experiencia real y verificable del usuario dentro del ecosistema.

3.8 Criterio de Lectura del Bloque 3

Leído correctamente, el Bloque 3 sostiene seis ideas operativas:

- La tesis de existencia del CC+ opera en tres planos simultáneos: conductual, institucional y estratégico — los tres son necesarios para que la justificación sea completa.
- El problema central que el CC+ resuelve es la indisciplina patrimonial — no la falta de capital. Esa distinción define toda su arquitectura.
- Las cinco necesidades estructurales que cubre el CC+ no pueden ser satisfechas por ningún otro componente del ecosistema en su lugar.
- El CC+ no es ornamental: tiene reglas de ciclo, criterios de elegibilidad, protocolo determinístico y función de filtro para capas avanzadas que ninguna pieza ornamental requiere.
- Las cinco reglas fundamentales del ciclo (disciplina real, proporcionalidad, acumulación, irreversibilidad, neutralidad) son el marco que hace al CC+ verificable, equitativo y predecible.
- La tesis de existencia tiene una formulación específica para cada audiencia — todas correctas, todas coherentes con el WPI-CC+-vs.001.

Criterio de lectura del Bloque 3: *La pregunta '¿por qué existe el CC+?' tiene una respuesta de tres niveles: porque el usuario lo necesita para sostener su proceso patrimonial con estructura, porque CripCom lo necesita para ser coherente con su ADN, y porque el ecosistema lo necesita para ser sostenible con usuarios maduros. Cualquier lectura del CC+ que lo presente como un accesorio de marketing, como un incentivo de ventas o como un programa de recompensas arbitrario está respondiendo una pregunta diferente — una que el CC+ no está diseñado para responder. El CC+ existe para el proceso patrimonial del usuario — no para la adquisición. Para la disciplina — no para el resultado. Para el largo plazo — no para el ciclo de ventas actual.*

BLOQUE 4 — ROL DEL CC+ DENTRO DEL ECOSISTEMA CRIPCOM

Este bloque describe la ubicación precisa del CC+ en la arquitectura del ecosistema CripCom, sus relaciones con cada componente, su función en la sostenibilidad institucional, su posición como primera capa patrimonial del usuario y la visión de largo plazo del programa. Es el bloque que convierte la naturaleza abstracta del CC+ en posición arquitectónica concreta y verificable.

4.1 Función del Presente Bloque

Los bloques anteriores definieron qué es el CC+ (B2) y por qué existe (B3). El Bloque 4 responde dónde está: su ubicación precisa en la arquitectura del ecosistema CripCom, sus relaciones con los demás componentes y qué función cumple en la sostenibilidad del conjunto. Esta ubicación no es un detalle técnico — es la condición que determina cómo debe describirse el CC+, con quién interactúa, a qué se subordina y de qué se separa por diseño.

Vinculación con WPI-CORP B9 y WPI-AS B4: *La arquitectura de CripCom define cuatro capas: Corporativa (C1), Operativa (C2), de Usuario (C3) y Tecnológica (C4). El CC+ vive en la Capa de Usuario (C3). El WPI-CORP B9 documenta esta separación. El WPI-AS B4 documenta el mismo principio para el AS (C2). Este bloque aplica la misma metodología al CC+.*

4.2 El CC+ en el Mapa de Capas del Ecosistema CripCom

La arquitectura de CripCom opera a través de cuatro capas. El CC+ no cruza capas — vive exclusivamente en la Capa de Usuario (C3) y tiene relaciones específicas y delimitadas con las demás:

POSICIÓN DEL CC+ EN LA ARQUITECTURA CRIPCOM

C1 — CAPA CORPORATIVA *Canon A0 · WPI-CORP · WPI-CC+ · WPI-AS · Gobierno corporativo · Principios rectores*

C2 — CAPA OPERATIVA *Activo Subyacente (AS) · Regla 90/10 · CRE · Comité CRE · Auditoría externa*

C3 — CAPA DE USUARIO ★ **AQUÍ VIVE EL CC+** *CC+ ← aquí · CCCoin · CCCr · Camino Patrimonial · CC-Campus · CC-Home · CC-U · CC-Golden · CC-In*

C4 — CAPA TECNOLÓGICA *Plataforma digital · Panel CRE · Ciclos de evaluación del CC+ · Infraestructura de trazabilidad*

CAPA	COMPONENTES PRINCIPALES	RELACIÓN CON EL CC+
C1 — Corporativa	<p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> · Canon A0 y WPIs institucionales · Gobierno corporativo · WPI-CC+-vs.001 (este documento) 	<p>Relación con el CC+</p> <p>El WPI-CC+ vive en C1 como documento rector del programa. El canon A0 y el WPI-CORP establecen los principios que el CC+ debe respetar. Los cambios al CC+ requieren CR con severidad S2 o S3 aprobado a nivel C1.</p>

CAPA	COMPONENTES PRINCIPALES	RELACIÓN CON EL CC+
C2 — Operativa	Componentes <ul style="list-style-type: none"> · Activo Subyacente (AS) · Regla 90/10 · CRE · Comité CRE · Auditoría externa anual 	Relación con el CC+ El CC+ NO opera en C2. No interactúa con el AS, no influye en el CRE Score y no forma parte de la Capa Operativa. La separación C2/C3 es estructural — no es una política de comunicación.
C3 — Usuario ★	Componentes <ul style="list-style-type: none"> · CC+ ← aquí vive · CCCoin — activo patrimonial del usuario · CCCr — reconocimiento disciplinario · Camino Patrimonial · CC-Campus · CC-Home · CC-U · CC-Golden · CC-In 	Relación con el CC+ El CC+ es el programa disciplinario central de la Capa de Usuario. Aquí el usuario actúa (Compromiso), sostiene (Constancia) y aprende (Conciencia). El CCCr que recibe vive también en esta capa.
C4 — Tecnológica	Componentes <ul style="list-style-type: none"> · Plataforma digital CripCom · Panel CRE — transparencia pública · Infraestructura de evaluación del CC+ · Registro del historial disciplinario 	Relación con el CC+ La plataforma y el Panel CRE son las interfaces donde el usuario puede ver su estado en el CC+. La evaluación disciplinaria se ejecuta en C4 bajo los parámetros definidos en C1.

4.3 Relaciones del CC+ con los Componentes del Ecosistema

El CC+ tiene relaciones específicas y delimitadas con los componentes del ecosistema. La siguiente tabla describe esas relaciones, el flujo entre ellas y el límite de cada interacción:

COMPONENTE	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	FLUJO (qué aporta el CC+)	LÍMITE FORMAL
CCCoin	El CCCoin es el activo patrimonial que el usuario compra para participar en el CC+. El saldo de CCCoins compradas (CCCb) es el input del Pilar A (Compromiso).	El CC+ evalúa la conducta del usuario respecto a su saldo de CCCoins. El usuario que mantiene su saldo sin reducción y compra regularmente activa los pilares A y B.	<i>El CC+ no determina ni influye en el precio del CCCoin. No hay vínculo causal entre el desempeño del CC+ y el valor del token.</i>
CCCr	El CCCr (CCCoin de Recompensa) es el output del ciclo anual del CC+. Es el reconocimiento patrimonial que el usuario recibe por disciplina demostrada.	El CC+ genera CCCr como expresión tangible de la disciplina sostenida durante el ciclo. El CCCr queda bloqueado 5 años y luego puede usarse en productos patrimoniales.	<i>El CCCr no es interés, no es rendimiento y no es un derecho contractual exigible. Es reconocimiento de disciplina — consecuencia de hábitos cumplidos.</i>

COMPONENTE	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	FLUJO (qué aporta el CC+)	LÍMITE FORMAL
CC-In	El CC-In es la siguiente capa patrimonial del usuario después del CC+. Requiere la madurez conductual que el CC+ construye.	El CC+ prepara al usuario para CC-In al construir su historial disciplinario, sus hábitos y su conciencia patrimonial. El historial del CC+ es la prueba de madurez para acceder.	<i>El CC+ no 'habilita' mecánicamente al CC-In. Prepara al usuario — la decisión de acceso a CC-In depende de criterios de elegibilidad adicionales definidos en el WPI-CC-In.</i>
CC-Campus	CC-Campus es la plataforma educativa del ecosistema. El Pilar C (Conciencia) del CC+ requiere completar los videos/tests que CC-Campus provee.	El CC+ y CC-Campus están integrados en el Pilar C: el usuario debe completar 6 videos/tests anuales de CC-Campus para que la Conciencia sea válida en su ciclo.	<i>CC-Campus provee el contenido educativo — el CC+ provee la estructura de evaluación. Son complementarios, no intercambiables.</i>
CRE (sistema)	El CRE supervisa la coherencia del ecosistema. El CC+ no forma parte de las métricas del CRE — es un componente de la Capa de Usuario, no de la Capa Operativa.	El CC+ aporta usuarios disciplinados y preparados — lo que contribuye a la sostenibilidad del ecosistema que el CRE supervisa. La relación es narrativa e indirecta.	<i>El CC+ no influye en el CRE Score. No participa en ninguna de las métricas del CRE. Su contribución al ecosistema es conductual — no sistémica.</i>
AS (Activo Subyacente)	El AS vive en C2 (Capa Operativa). El CC+ vive en C3 (Capa de Usuario). No hay interacción técnica entre ambos.	El CC+ y el AS expresan el mismo propósito desde dimensiones distintas: el CC+ desde la conducta del usuario, el AS desde la infraestructura institucional de CripCom.	<i>El CC+ NO está conectado técnicamente con el AS. El CCCr del CC+ no está respaldado por el AS. Ninguna comunicación puede establecer ese vínculo.</i>
Productos patrimoniales (CC-Home, CC-U, CC-Golden)	Al finalizar el bloqueo de 5 años, el CCCr acumulado puede usarse para acceder a los productos patrimoniales de CripCom.	El CC+ genera el CCCr que, después del período de bloqueo, se convierte en acceso a los productos patrimoniales de la Capa de Usuario.	<i>El acceso a los productos patrimoniales depende del CCCr acumulado y de los criterios de elegibilidad propios de cada producto — no del CC+ directamente.</i>

4.4 El CC+ como Primera Capa Patrimonial del Usuario

El CC+ ocupa una posición estratégica única en el ecosistema CripCom: es la primera capa donde el usuario actúa como constructor activo de su patrimonio — no solo como adquirente de un activo. Esta posición tiene cuatro implicancias concretas:

- El CC+ es el punto de entrada al proceso patrimonial real. Antes del CC+, el usuario tiene CCCoins. Con el CC+, el usuario tiene CCCoins y un proceso disciplinario que convierte esa posesión en construcción de largo plazo.
- El CC+ construye la identidad patrimonial del usuario. La identidad patrimonial no es el saldo — es la conducta sostenida en el tiempo. El historial disciplinario del CC+ es el primer activo intangible que el usuario construye dentro del ecosistema.
- El CC+ es el requisito natural para CC-In. No por regla técnica, sino porque la madurez conductual que CC-In requiere solo puede construirse a través del tiempo y la disciplina que el CC+ exige. Un usuario sin historial en el CC+ puede acceder técnicamente a CC-In, pero no tendrá la madurez que lo hará sostenible.
- El CC+ determina qué tipo de ecosistema es CripCom. Un ecosistema donde los usuarios construyen patrimonio con disciplina es fundamentalmente diferente de uno donde solo compran activos. El CC+ es la diferencia entre esas dos definiciones de CripCom.

Principio de madurez previa: *El CC+ no es la única capa del ecosistema — pero es la que hace posibles todas las demás de forma responsable. La lógica es simple: la madurez conductual debe preceder a la participación en capas avanzadas. El CC+ construye esa madurez. Sin ella, el usuario accedería a herramientas patrimoniales avanzadas sin la base conductual que las hace sostenibles — lo que comprometería tanto al usuario como al ecosistema.*

4.5 Lo que el Rol Arquitectónico del CC+ NO Autoriza

La ubicación del CC+ en la Capa de Usuario y sus relaciones con los demás componentes tienen límites formales que deben respetarse para impedir interpretaciones incorrectas:

- La posición del CC+ en C3 no autoriza a decir que el CC+ 'genera rendimientos' para el usuario. El CCCr es reconocimiento de disciplina — no retorno financiero derivado de ningún mecanismo de inversión.
- La relación del CC+ con el CCCoin no autoriza a decir que el CC+ 'respalda' el precio del CCCoin ni que el saldo de CCCoins del usuario 'trabaja' en el CC+. El CC+ evalúa conducta — no activa el capital.
- La preparación del usuario para CC-In no convierte al CC+ en un requisito formal automático de acceso a CC-In. La madurez que el CC+ construye es la condición natural — no el mecanismo de habilitación técnica.
- La relación narrativa entre el CC+ y el AS no autoriza a comunicar que el CCCr está 'respaldado por el Activo Subyacente'. No hay vínculo técnico entre el CCCr y el AS.

Regla de no transposición de capas: *Ningún beneficio, derecho, expectativa ni promesa puede trasladarse desde la Capa Operativa (C2) hacia el CC+ en la Capa de Usuario (C3) — especialmente el AS. La separación entre capas es estructural y no puede ser reinterpretada por necesidades comerciales ni por presión narrativa. Toda comunicación que establezca un vínculo entre el CCCr y el AS debe ser detenida por el CRO antes de distribuirse.*

4.6 Visión de Largo Plazo del CC+ — El Usuario a 10 Años

El CC+ fue diseñado con visión temporal extendida. No es un programa de corto plazo — es un mecanismo de construcción patrimonial a diez años. La siguiente tabla muestra cómo se ve el camino del usuario con disciplina sostenida vs. sin ella:

HORIZONTE	CON CC+ Y DISCIPLINA SOSTENIDA	SIN CC+ / SIN DISCIPLINA SOSTENIDA
Año 1	Primer ciclo completo. CCCr bloqueado. Historial disciplinario iniciado. Hábito de compra mensual instalado.	<i>CCCoins adquiridas sin proceso. Intención patrimonial sin estructura. Sin reconocimiento ni progresión.</i>
Año 3	3 ciclos completados. CCCr acumulando. Pilar C con 18 videos/tests completados. Madurez conductual visible.	<i>Posible acumulación de CCCoins sin disciplina verificable. Sin historial patrimonial. Sin elegibilidad para CC-In.</i>
Año 5	CCCr del año 1 ya desbloqueado. Puede usarse para acceder a productos patrimoniales (CC-Home, CC-U, CC-Golden). 5 ciclos de historial.	<i>Sin CCCr disponible. Sin acceso a productos patrimoniales derivados del programa. Sin demostración de madurez.</i>
Año 7	Usuario con historial sólido. Elegible para CC-In desde base de madurez real. CCCr de múltiples ciclos acumulado.	<i>Acceso a CC-In sin el historial que lo hace sostenible. Riesgo de participación sin base conductual.</i>
Año 10	Usuario patrimonialmente maduro. Historial de 10 ciclos. CCCr de múltiples períodos. Participación responsable en todo el ecosistema.	<i>El ecosistema no puede demostrar que sus usuarios construyen patrimonio con disciplina — solo que compran activos.</i>

4.7 Criterio de Lectura del Bloque 4

Leído correctamente, el Bloque 4 sostiene seis ideas operativas:

- El CC+ vive en la Capa de Usuario (C3) — esa ubicación no es un detalle técnico sino una decisión de diseño estructural que determina todas sus relaciones.
- El CC+ tiene relaciones específicas y delimitadas con 7 componentes del ecosistema — cada relación tiene un flujo y un límite formal que no puede cruzarse.
- La separación entre el CC+ (C3) y el AS (C2) es estructural e irrenunciable — ninguna comunicación puede vincularlos técnicamente.
- El CC+ es la primera capa patrimonial del usuario — la que hace posibles todas las demás de forma responsable al construir la madurez conductual que las justifica.
- La visión a 10 años del CC+ es la perspectiva correcta para evaluarlo — no el ciclo anual individual sino la trayectoria acumulada de disciplina.
- La ubicación arquitectónica del CC+ no autoriza afirmaciones de rendimiento, respaldo del AS ni habilitación técnica automática para CC-In.

Criterio de lectura del Bloque 4: *El rol del CC+ en la arquitectura CripCom es el de un puente: conecta la adquisición de CCoins con la madurez patrimonial que hace responsable su uso. Sin el CC+, el ecosistema tiene usuarios que poseen activos — no usuarios que saben qué hacer con ellos ni por qué. Con el CC+, el ecosistema tiene una trayectoria verificable que convierte la intención patrimonial en construcción real. Esa diferencia es exactamente lo que distingue a CripCom de cualquier otra plataforma de activos digitales — y el CC+ es el mecanismo que la produce.*

BLOQUE 5 — LOS TRES PILARES: COMPROMISO (A), CONSTANCIA (B) Y CONCIENCIA (C)

Este bloque desarrolla en profundidad los tres pilares disciplinarios del CC+ — Compromiso (A), Constancia (B) y Conciencia (C) — con su definición institucional, cómo se activan y miden, la condición de factor cero, sus implicancias operativas y su interacción sistémica. Son los pilares vinculantes del ADN CripCom operacionalizado en la experiencia del usuario.

5.1 Naturaleza y Función de los Tres Pilares

Los tres pilares del CC+ — Compromiso (A), Constancia (B) y Conciencia (C) — no son valores organizacionales ni aspiraciones de conducta. Son criterios de evaluación disciplinaria: determinan cómo se evalúa al usuario en cada ciclo anual, bajo qué condiciones recibe CCCr y qué ocurre cuando alguno de los pilares falla. Son los únicos criterios que el CC+ usa para evaluar al usuario — ningún otro factor externo, de mercado o de capital influye en ellos.

Los tres pilares son simultáneos y se multiplican — no se suman de forma que uno compense al otro. Un usuario con pilar A máximo (1,0) pero sin constancia (B = 0) recibe el mismo CCCr que un usuario con todos los pilares en cero: nada. Esta lógica multiplicativa es la que hace al CC+ equitativo y riguroso: no se puede compensar la falta de un pilar con el exceso de otro.

Fórmula institucional del CC+: *Recompensa Total CC+ = PAR × Saldo CCCb al 31-dic × (Factor A + Factor B + Factor C). La suma de los tres factores varía entre 0,1 y 3. El PAR (Porcentaje Anual de Recompensa) se publica cada enero por el Comité del CC+. Esta fórmula es la expresión operativa de los tres pilares — no es financiera: es la traducción de disciplina en reconocimiento.*

Nota sobre reserva técnica: *Los valores exactos de los factores A, B y C (rangos, tablas de ponderación, umbrales específicos) se desarrollan en el Reglamento CC+ v.4r y en la Arquitectura Maestra del CC+ como documentos técnicos subordinados. Este bloque describe los pilares en términos institucionales — coherentes con los documentos técnicos pero sin reproducir los parámetros exactos que corresponden al nivel N2.*

5.2 Los Tres Pilares — Desarrollo Completo

PILAR A — COMPROMISO FACTOR: 0 a Si el saldo de CCCoins compradas (CCCb) en cualquier momento del año es menor que el saldo en el momento precedente ($t < t-1$), la Recompensa Total del año es CERO — independientemente de los Factores B y C.

"Cuándo actúa el usuario"

El Compromiso es la expresión de la decisión del usuario de iniciar y mantener su proceso patrimonial dentro del ciclo anual. En el CC+, comprometerse no se evalúa por intención declarada sino por acción verificable: cuándo el usuario comienza a construir su saldo de CCCoins compradas (CCCb) durante el año y qué porcentaje de ese saldo se consolidó en cada trimestre. El Factor Compromiso (A) premia a quienes inician más temprano y mantienen su saldo a

lo largo del año. Un usuario que construye el 51% o más de su saldo en el primer trimestre tiene Factor A = 1,00 (máximo). Uno que construye todo en el último trimestre tiene Factor A = 0,10 (mínimo — pero no cero). La condición crítica: si el saldo de CCCoins compradas se reduce en cualquier momento del año, el CCCr total del año es cero, independientemente de los demás pilares.

Cómo se activa y mide

El Factor A se calcula sobre la distribución temporal del saldo de CCCb al 31 de diciembre. Se analiza qué porcentaje del saldo final se construyó en cada trimestre del año. El saldo de arrastre del año anterior cuenta como saldo inicial — pero no como compra mensual para el Factor B del año siguiente.

Condición de Factor = 0

El Compromiso es el pilar de la decisión y la permanencia. No basta con tener CCCoins — hay que mantenerlas y construirlas con criterio temporal. El CC+ premia a quienes construyen patrimonio conscientemente, no a quienes simplemente poseen un activo.

Implicancia institucional

1,0

PILAR B — CONSTANCIA FACTOR: 0 a Si el usuario no realizó ninguna compra mensual durante el año (0 meses con compra), el Factor B es cero. El CC+ nunca entrega CCCr por hábito de compra nulo.

"Cuánto se sostiene en el tiempo"

La Constancia es la piedra angular del CC+. Si el Compromiso es la decisión inicial, la Constancia es la capacidad de sostener esa decisión en movimiento mes a mes. El Factor Constancia (B) evalúa la frecuencia de compra mensual de CCCoins durante el año: un usuario que compra todos los meses tiene Factor B = 1,00 (máximo). Uno que no compra en ningún mes tiene Factor B = 0. El monto mínimo de compra mensual es USD 10 — lo que importa no es el monto sino el hábito. La Constancia convierte la intención en trayectoria: una compra mensual sostenida durante 12 meses es evidencia verificable de disciplina patrimonial — no una compra grande aislada.

Cómo se activa y mide

El Factor B se calcula sobre la cantidad de meses del año en que el usuario realizó al menos una compra de CCCoins en la plataforma CripCom durante el año en curso. El saldo de arrastre del año anterior no cuenta como compra mensual para el Factor B.

Condición de Factor = 0

La Constancia no premia el monto — premia la repetición. Un usuario que compra USD 10 cada mes tiene más Constancia que uno que compra USD 500 en un solo mes y luego no vuelve. El CC+ está diseñado para instalar el hábito de compra regular — no para premiar capacidad económica.

Implicancia institucional

1,0

PILAR C — CONCIENCIA FACTOR: 0 a Si el usuario no completa ningún video/test del año (0 de 6), el Factor C es cero. La Conciencia no puede compensarse con mayor Compromiso o Constancia.

"Cómo se educa y se transforma el usuario"

La Conciencia es el pilar que conecta al usuario con su capacidad de tomar decisiones patrimoniales informadas. En el CC+, no basta con actuar y sostener — es necesario comprender. El Factor Conciencia (C) evalúa el cumplimiento del usuario con el programa educativo anual del CC+: 6 videos de aproximadamente 5 minutos cada uno, con un test de 4 a 6 preguntas asociado a cada video. El usuario debe responder correctamente cada test para que el video cuente como 'visto'. Si falla, debe repetirlo hasta aprobar. Cada video completado suma al Factor C. El contenido evoluciona cada año — en etapas tempranas del ecosistema, se enfoca en fundamentos patrimoniales; en etapas avanzadas, en

administración del patrimonio ya construido.

Cómo se activa y mide

El Factor C se calcula sobre la cantidad de videos/tests del año que el usuario completa correctamente dentro de la plataforma CripCom. Los tests son verificados por la plataforma — no son autoevaluación. El usuario puede repetir el test hasta aprobarlo.

Condición de Factor = 0

La Conciencia transforma la disciplina en madurez patrimonial. Un usuario que ahorra sin entender por qué lo hace acumula — pero no construye conscientemente. El Pilar C exige que la educación sea parte del proceso patrimonial, no un accesorio opcional.

Implicancia institucional

1,0

5.3 La Condición Crítica — Pérdida Total del CCCr

Independientemente del nivel de los Factores A, B y C, existe una condición que anula el CCCr total del año. Es la más importante del ciclo y la que más frecuentemente genera confusión:

CONDICIÓN DE PÉRDIDA TOTAL: Si en cualquier momento del año el saldo de CCCoins compradas (CCCb) del usuario es menor que en el momento inmediatamente anterior, la Recompensa Total del CC+ para ese año es CERO (0).

Expresión formal: $RT_{CC+} = 0$ si $CCCb(t) < CCCb(t-1)$ en cualquier momento t del año en curso.

Esta condición opera como un interruptor binario sobre el resultado del ciclo: si se activa en cualquier momento del año, toda la disciplina acumulada en A, B y C queda sin recompensa para ese ciclo. La condición no es punitiva — es formativa: el CC+ existe para construir patrimonio, y un usuario que reduce su saldo de CCCoins está contradiciendo el propósito fundamental del programa.

Comunicación de la condición crítica: La condición de pérdida total del CCCr debe ser comprendida por el usuario antes de iniciar el ciclo. El Reglamento CC+ v.4r y la Guía Oficial del Usuario CC+ la explican en detalle operativo. Las comunicaciones de aliados y del equipo interno sobre el CC+ deben siempre incluir esta condición como parte de la descripción completa del programa — omitirla genera expectativas incorrectas.

5.4 Interacción Sistémica de los Tres Pilares

Los tres pilares no operan en aislamiento — se interrelacionan en una lógica de construcción conductual acumulativa. La siguiente tabla muestra cómo la ausencia o la presencia de cada pilar afecta al conjunto:

PILAR	SIN ESTE PILAR (factor=0)	CON PILAR REDUCIDO	CON PILAR MÁXIMO
A — Compromiso	<i>El usuario no construyó saldo en el año o lo redujo en algún momento → CCCr total = 0.</i>	Construyó saldo tardíamente (ej. 76%+ en tercer trimestre) → Factor A = 0,40.	Construyó el 51%+ del saldo en el primer trimestre → Factor A = 1,00.
B — Constancia	<i>No realizó ninguna compra mensual en el año → Factor B = 0 → reduce el CCCr proporcional.</i>	Compró en algunos meses pero no en todos → Factor B proporcional a los meses activos.	Compró todos los 12 meses → Factor B = 1,00.

PILAR	SIN ESTE PILAR (factor=0)	CON PILAR REDUCIDO	CON PILAR MÁXIMO
C — Conciencia	<i>No completó ningún video/test del año → Factor C = 0 → reduce el CCCr proporcional.</i>	Completó algunos videos/tests (ej. 3 de 6) → Factor C proporcional a los videos completados.	Completó los 6 videos/tests del año correctamente → Factor C = 1,00.

CCCr máximo: $A=1,00 + B=1,00 + C=1,00 =$ suma de factores 3,00. El usuario que logra los tres pilares al máximo recibe el CCCr máximo del ciclo. Ningún pilar puede compensar la ausencia de otro — pero todos se suman para maximizar el reconocimiento.

5.5 El Pilar A Como Garante de la Integridad del Ciclo

El Pilar A (Compromiso) tiene una función dual que lo distingue de los demás: no solo es un factor que suma al CCCr — es también el guardián de la integridad del ciclo completo. Su condición de pérdida total (reducción del saldo en cualquier momento del año) puede anular el efecto de los Pilares B y C aunque estos estén al máximo.

Esta asimetría es intencional. El CC+ existe para construir patrimonio — no para mantenerlo estático ni para retirarlo. Un usuario que retira CCCoins durante el año está actuando en contradicción con el propósito del programa. La condición del Pilar A es la expresión más directa del principio central del CC+: el patrimonio FIDITAL se construye con permanencia, no con fluctuación.

Principio de permanencia patrimonial: *El Pilar A no evalúa el monto del patrimonio — evalúa la permanencia. Un usuario con un saldo pequeño pero que nunca lo redujo tiene Factor A activo. Un usuario con un saldo grande que lo redujo aunque sea un momento tiene CCCr = 0. Esta lógica invierte la premisa del mercado financiero tradicional: en el CC+, la permanencia vale más que el monto.*

5.6 El Pilar C Como Diferenciador de Madurez

El Pilar C (Conciencia) es el que más claramente distingue al CC+ de cualquier programa de ahorro o acumulación tradicional. Un programa de ahorro solo exige que el usuario deposite — el CC+ además exige que el usuario entienda por qué lo hace.

Esta exigencia educativa no es accesoria ni opcional. Es el mecanismo que convierte al CC+ de un programa de acumulación en un programa de madurez patrimonial. Un usuario que completa los 6 videos/tests anuales no solo tiene Factor C máximo — tiene 6 instancias de reflexión patrimonial verificada que transforman su relación con el dinero, el tiempo y el ecosistema CripCom.

El contenido de los videos/tests evoluciona con el ecosistema: en las etapas iniciales se enfoca en fundamentos (qué es el patrimonio, cómo funciona el CC+, por qué importa la disciplina); en etapas más avanzadas, en la administración responsable del patrimonio ya construido. Esto asegura que la educación dentro del CC+ sea progresiva — no repetitiva.

5.7 Verificación de Pilares — Checklist del Usuario

El siguiente checklist describe lo que el usuario debe verificar para confirmar que sus tres pilares están activos en el ciclo en curso:

PILAR	VERIFICACIÓN	OK
V1	A — Compromiso ¿Mi saldo de CCCoins compradas (CCCb) en la plataforma CripCom nunca ha sido menor que en el momento anterior desde que comenzó el año?	<input type="checkbox"/>
V2	A — Compromiso ¿Qué porcentaje de mi saldo actual se construyó en el primer trimestre del año? (Cuanto más alto, mejor Factor A.)	<input type="checkbox"/>
V3	B — Constancia ¿He realizado al menos una compra de CCCoins en la plataforma CripCom en el mes en curso y en los meses anteriores del año?	<input type="checkbox"/>
V4	B — Constancia ¿He comprado CCCoins al menos los mínimos meses posibles para activar el Factor B? (El objetivo es comprar todos los 12 meses.)	<input type="checkbox"/>
V5	C — Conciencia ¿He completado los videos/tests del año que ya están disponibles en la plataforma? (Objetivo: 6 de 6 correctamente.)	<input type="checkbox"/>
V6	CONDICIÓN CRÍTICA ¿Tengo absoluta certeza de que mi saldo de CCCb no ha disminuido en ningún momento desde el inicio del año en curso?	<input type="checkbox"/>

5.8 Criterio de Lectura del Bloque 5

Leído correctamente, el Bloque 5 sostiene seis ideas operativas:

- Los tres pilares son criterios de evaluación disciplinaria — no valores aspiracionales. Se miden con parámetros verificables en cada ciclo anual.
- La lógica es multiplicativa, no compensatoria: ningún pilar puede compensar la ausencia de otro. La suma de los factores (entre 0, 1 y 3) multiplica la Base de Recompensa.
- La condición de pérdida total (reducción del saldo CCCb) es el interruptor que puede anular el CCCr del año entero — independientemente de B y C.
- El Pilar A evalúa permanencia — no monto. El Pilar B evalúa frecuencia — no cantidad. El Pilar C evalúa comprensión — no resultado financiero.
- Los valores exactos de los factores son información del nivel N2 (Reglamento CC+ v.4r y Arquitectura Maestra) — este bloque describe los pilares en términos institucionales coherentes con ese nivel.
- El checklist V1–V6 es la herramienta de autoverificación del usuario para confirmar que sus tres pilares están activos en el ciclo en curso.

Criterio de lectura del Bloque 5: *Los tres pilares del CC+ son la operacionalización del ADN CripCom (Compromiso, Constancia, Conciencia) en la experiencia verificable del usuario. No son principios declarados — son criterios que el ciclo anual mide, pesa y convierte en CCCr. Un lector que comprende los tres pilares puede responder la pregunta más frecuente sobre el CC+ con precisión: ¿cómo se gana el CCCr? Se gana manteniendo el saldo de CCCoins sin reducción, comprando regularmente cada mes y completando los videos/tests del año. Todo lo demás es consecuencia de esos tres comportamientos sostenidos.*

BLOQUE 6 — LA ARQUITECTURA DEL CICLO ANUAL DEL CC+

Este bloque desarrolla la mecánica del ciclo anual del CC+: sus cinco fases, el PAR como mecanismo de ajuste, las cuatro categorías de métricas, la lógica de consolidación al cierre del año y los principios de determinismo y equidad que garantizan que el ciclo sea predecible y verificable para todos los usuarios bajo las mismas condiciones.

6.1 Función del Presente Bloque

El Bloque 5 documentó los tres pilares A, B y C con sus definiciones, mecánicas y condiciones. El Bloque 6 documenta cómo esos pilares se articulan en el ciclo anual del CC+: la secuencia temporal del año, el rol del PAR, las métricas que activa cada fase y cómo se consolida el resultado al 31 de diciembre. Es el bloque que convierte los principios disciplinarios en una arquitectura operativa verificable.

El ciclo anual es la unidad temporal fundamental del CC+. No es un período contable — es un período de transformación conductual. Cada año el usuario inicia, sostiene, aprende y demuestra. Al cierre del año, el CC+ toma una fotografía de esa conducta y la convierte en CCCr. El ciclo no puede acortarse, extenderse ni ajustarse individualmente — es el mismo para todos los usuarios.

Principio de tiempo como activo: *En el CC+, el tiempo no es una variable pasiva. Es el escenario donde se consolida la disciplina. Un usuario que comienza más temprano en el año tiene Factor A más alto. Uno que mantiene el hábito los 12 meses tiene Factor B máximo. El tiempo dentro del CC+ se convierte en una variable activa — quienes lo usan con disciplina, más reconocimiento reciben.*

6.2 Las Cinco Fases del Ciclo Anual

El ciclo anual del CC+ opera en cinco fases secuenciales. Todas son necesarias y ninguna puede saltarse:

FASE	CUÁNDO · QUÉ HACE EL USUARIO · QUÉ EVALÚA EL CC+	
F1 Publicación del PAR	Cuándo ocurre: Enero de cada año (primera quincena). El Comité del CC+ publica el PAR (Porcentaje Anual de Recompensa).	
	Qué hace el usuario El usuario conoce el PAR del año. A partir de ese momento puede calcular su Base de Recompensa potencial según su saldo actual y planificar su disciplina para el año.	Qué evalúa el CC+ El PAR es un parámetro institucional — no es una promesa de rendimiento. Es el multiplicador que CripCom aplica al saldo del usuario como expresión del reconocimiento disciplinario del ciclo. No se modifica una vez publicado.
F2 Construcción del Saldo	Cuándo ocurre: Enero a diciembre — durante todo el año. El usuario construye y mantiene su saldo de CCCoins compradas (CCCb).	
	Qué hace el usuario El usuario construye su saldo comprando CCCoins (Factor A — Compromiso) y	Qué evalúa el CC+ El CC+ evalúa: cuándo se construyó el saldo (distribución trimestral para Factor A) y con qué

FASE	CUÁNDO · QUÉ HACE EL USUARIO · QUÉ EVALÚA EL CC+			
	<p>compra regularmente cada mes (Factor B — Constancia). Nunca debe reducir su saldo — si lo hace, el CCCr del año es cero.</p>	<p>frecuencia se compró (compras mensuales para Factor B). El saldo al 31 de diciembre es la base de cálculo.</p>		
F3 Aprendizaje y Conciencia	<p>Cuándo ocurre: <i>A lo largo del año — según el calendario de publicación de videos de la plataforma.</i></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="332 493 982 766"> <p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario completa los 6 videos/tests anuales disponibles en la plataforma CripCom. Puede completarlos en cualquier momento del año mientras estén disponibles. Debe aprobar cada test para que cuente.</p> </td> <td data-bbox="982 493 1502 766"> <p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ evalúa cuántos de los 6 videos/tests del año el usuario completó correctamente (Factor C — Conciencia). Sin mínimo de aprobación: cada video completado suma al factor.</p> </td> </tr> </table>		<p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario completa los 6 videos/tests anuales disponibles en la plataforma CripCom. Puede completarlos en cualquier momento del año mientras estén disponibles. Debe aprobar cada test para que cuente.</p>	<p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ evalúa cuántos de los 6 videos/tests del año el usuario completó correctamente (Factor C — Conciencia). Sin mínimo de aprobación: cada video completado suma al factor.</p>
<p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario completa los 6 videos/tests anuales disponibles en la plataforma CripCom. Puede completarlos en cualquier momento del año mientras estén disponibles. Debe aprobar cada test para que cuente.</p>	<p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ evalúa cuántos de los 6 videos/tests del año el usuario completó correctamente (Factor C — Conciencia). Sin mínimo de aprobación: cada video completado suma al factor.</p>			
F4 Fotografía al 31 de Diciembre	<p>Cuándo ocurre: <i>31 de diciembre de cada año a las 23:59:59 hrs.</i></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="332 850 868 1123"> <p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario debe tener su saldo de CCCoins compradas (CCCb) activo en su CC-Wallet de la plataforma CripCom. Las CCCoins en wallets externas no cuentan. Es el momento de corte para el cálculo del ciclo.</p> </td> <td data-bbox="868 850 1502 1123"> <p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ toma el saldo final de CCCb al 31 de diciembre como base del cálculo de la Base de Recompensa: $BR = PAR \times CCCb \text{ al } 31\text{-dic}$. La condición crítica se verifica: si el saldo bajó en algún momento del año, $RT = 0$.</p> </td> </tr> </table>		<p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario debe tener su saldo de CCCoins compradas (CCCb) activo en su CC-Wallet de la plataforma CripCom. Las CCCoins en wallets externas no cuentan. Es el momento de corte para el cálculo del ciclo.</p>	<p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ toma el saldo final de CCCb al 31 de diciembre como base del cálculo de la Base de Recompensa: $BR = PAR \times CCCb \text{ al } 31\text{-dic}$. La condición crítica se verifica: si el saldo bajó en algún momento del año, $RT = 0$.</p>
<p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario debe tener su saldo de CCCoins compradas (CCCb) activo en su CC-Wallet de la plataforma CripCom. Las CCCoins en wallets externas no cuentan. Es el momento de corte para el cálculo del ciclo.</p>	<p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ toma el saldo final de CCCb al 31 de diciembre como base del cálculo de la Base de Recompensa: $BR = PAR \times CCCb \text{ al } 31\text{-dic}$. La condición crítica se verifica: si el saldo bajó en algún momento del año, $RT = 0$.</p>			
F5 Entrega del CCCr	<p>Cuándo ocurre: <i>Enero del año siguiente (primera quincena) — simultáneo con la publicación del nuevo PAR.</i></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="332 1239 868 1501"> <p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario recibe el CCCr correspondiente a su disciplina del año anterior. El CCCr se acredita en su CC-Wallet de la plataforma CripCom con bloqueo de 5 años desde la fecha de acreditación.</p> </td> <td data-bbox="868 1239 1502 1501"> <p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ ejecuta el cálculo final: $RT = PAR \times CCCb \text{ al } 31\text{-dic} \times (\text{Factor A} + \text{Factor B} + \text{Factor C})$. El resultado es el CCCr del ciclo. El CCCr entregado queda registrado en el historial disciplinario del usuario.</p> </td> </tr> </table>		<p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario recibe el CCCr correspondiente a su disciplina del año anterior. El CCCr se acredita en su CC-Wallet de la plataforma CripCom con bloqueo de 5 años desde la fecha de acreditación.</p>	<p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ ejecuta el cálculo final: $RT = PAR \times CCCb \text{ al } 31\text{-dic} \times (\text{Factor A} + \text{Factor B} + \text{Factor C})$. El resultado es el CCCr del ciclo. El CCCr entregado queda registrado en el historial disciplinario del usuario.</p>
<p>Qué hace el usuario</p> <p>El usuario recibe el CCCr correspondiente a su disciplina del año anterior. El CCCr se acredita en su CC-Wallet de la plataforma CripCom con bloqueo de 5 años desde la fecha de acreditación.</p>	<p>Qué evalúa el CC+</p> <p>El CC+ ejecuta el cálculo final: $RT = PAR \times CCCb \text{ al } 31\text{-dic} \times (\text{Factor A} + \text{Factor B} + \text{Factor C})$. El resultado es el CCCr del ciclo. El CCCr entregado queda registrado en el historial disciplinario del usuario.</p>			

6.3 El PAR — Porcentaje Anual de Recompensa

El PAR es el parámetro central del ciclo anual del CC+. Es publicado cada enero y define el multiplicador sobre el saldo del usuario para calcular la Base de Recompensa. El PAR es un mecanismo institucional — no un rendimiento financiero:

ELEMENTO DEL PAR	DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL
Qué es el PAR	El Porcentaje Anual de Recompensa (PAR) es el parámetro que CripCom publica cada enero para definir el nivel de reconocimiento patrimonial del ciclo en curso. Multiplica el saldo de CCCb al 31-dic para generar la Base de Recompensa.
Quién lo determina	El Comité del CC+ — el órgano institucional que gobierna el programa. La determinación del PAR considera el estado del ecosistema, los principios del programa y los criterios de sostenibilidad institucional.
Cuándo se publica	Primera quincena de enero de cada año. Simultáneamente con la entrega del CCCr del ciclo anterior.
Cómo se usa	Base de Recompensa = PAR × saldo CCCb al 31-dic. Esta BR se multiplica luego por la suma de los Factores A + B + C para obtener el CCCr total del ciclo.
Lo que el PAR NO es	El PAR no es una tasa de interés, no es un rendimiento financiero y no constituye una promesa de beneficio económico. Es el parámetro de reconocimiento disciplinario del ciclo — expresión de hábitos cumplidos, no de rendimiento de capital.
¿Puede cambiar año a año?	Sí — el PAR puede variar entre ciclos. El Comité del CC+ lo determina anualmente según los criterios del programa. Una vez publicado para el año en curso, no se modifica. El cambio del PAR entre años requiere el proceso formal del gobierno del CC+ (ver B9).

Ejemplo institucional del PAR: $PAR = 25\% \cdot \text{Saldo CCCb al 31-dic} = 10.000.000 \text{ CCCoins} \cdot \text{Base de Recompensa} = 2.500.000 \text{ CCCoins}$ · Con factores $A=1, B=1, C=1$: $\text{CCCr del ciclo} = 2.500.000 \times 3 = 7.500.000 \text{ CCCoins}$. Este ejemplo es ilustrativo — no constituye proyección ni promesa de ningún resultado futuro.

6.4 Las Cuatro Categorías de Métricas del Ciclo

El ciclo anual opera a través de cuatro categorías de métricas. Cada categoría evalúa una dimensión distinta de la conducta del usuario — y cada una se activa en un momento específico del ciclo:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CICLO QUE LA ACTIVA	QUÉ GENERA
Métricas de Constancia	Evalúan la repetición de acciones disciplinarias básicas: compra mensual de CCCoins en la plataforma. Reflejan el nivel de compromiso cotidiano del usuario con la metodología del CC+.	Ciclo mensual	Contribuye al Factor B (Constancia). Cada mes con compra activa suma al factor.
Métricas de Consolidación	Evalúan la acumulación de conducta a lo largo del ciclo. Determinan si el usuario avanza, mantiene o enfrenta penalización en su progresión disciplinaria. La distribución temporal del saldo es la clave.	Ciclo mensual → Anual	Contribuye al Factor A (Compromiso). La distribución por trimestre define el ponderador.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CICLO QUE LA ACTIVA	QUÉ GENERA
Métricas de Permanencia	Evalúan el comportamiento de largo plazo del usuario: si su saldo nunca bajó durante el año, si completó el ciclo sin interrupciones críticas, si integra la disciplina como parte estable de su proceso patrimonial.	Ciclo anual (31-dic)	Activa o desactiva la condición crítica. Si el saldo bajó en algún momento: $RT\ CC+ = 0$.
Métricas de Reconocimiento	Los parámetros que determinan la entrega del CCCr al cierre del ciclo: PAR, saldo CCCb al 31-dic y la suma de los tres factores A+B+C. No son métricas de resultado económico — son marcadores de conducta cumplida.	Cierre anual (enero siguiente)	Determina el CCCr total del ciclo. La suma A+B+C varía entre 0,1 y 3.

6.5 Los Cinco Principios del Sistema de Métricas

El sistema de métricas del CC+ opera bajo cinco principios que garantizan su integridad institucional. Estos principios no pueden sacrificarse sin comprometer la credibilidad del programa ante los usuarios:

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN Y IMPLICANCIA
Determinismo	Para el mismo conjunto de conductas, el resultado del ciclo es siempre el mismo. No existe aleatoriedad, discrecionalidad ni variación subjetiva en la evaluación. El usuario puede calcular anticipadamente su CCCr esperado si conoce su saldo, sus compras y sus videos completados.
Equidad	Las métricas se aplican de manera idéntica a todos los usuarios. No existen excepciones individuales, reglas especiales ni tratamientos diferenciados. La equidad es la condición de la confianza institucional del CC+.
Proporcionalidad	Cada métrica tiene efectos proporcionales al comportamiento. Un avance parcial genera un reconocimiento parcial. Un incumplimiento genera consecuencias proporcionales — nunca punitivas ni excesivas.
Trazabilidad	Todas las métricas dejan registro permanente en el historial disciplinario del usuario. El historial no desaparece — es el activo acumulado irrevocablemente que el usuario construye ciclo a ciclo.
No financiamiento	Las métricas jamás pueden interpretarse como indicadores económicos, estimaciones de valor, rendimiento esperado o proyecciones patrimoniales. Son métricas conductuales puras — miden disciplina, no resultados de mercado.

6.6 Consolidación al Cierre del Año — La Fotografía del 31 de Diciembre

Al cierre del ciclo (31 de diciembre), el CC+ toma una fotografía de la conducta del usuario durante el año completo. Esta fotografía es irreversible — el resultado del ciclo no puede modificarse retroactivamente. La consolidación opera en cuatro pasos secuenciales:

CONSOLIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE — CUATRO PASOS

PASO 1 — VERIFICACIÓN CRÍTICA: ¿El saldo de CCCb fue menor que el saldo en el momento anterior en algún punto del año? Si SÍ → CCCr = 0. Fin del ciclo para este usuario. Si NO → continuar.

PASO 2 — CÁLCULO DE LA BASE: Base de Recompensa = PAR × saldo CCCb al 31-dic (23:59:59 hrs). Solo cuentan las CCCoins en la CC-Wallet de la plataforma CripCom.

PASO 3 — SUMA DE FACTORES: Factor A (Compromiso) + Factor B (Constancia) + Factor C (Conciencia). La suma varía entre 0, 1 y 3,0. Si algún factor es 0, el total se reduce proporcionalmente.

PASO 4 — CÁLCULO Y ENTREGA DEL CCCr: $RT\ CC+ = Base\ de\ Recompensa \times (A + B + C)$. El resultado es el CCCr del ciclo. Se acredita en enero siguiente con bloqueo de 5 años desde la fecha de acreditación.

6.7 El Historial Disciplinario — El Activo Irrevocable del Usuario

Cada ciclo anual completado agrega una capa permanente al historial disciplinario del usuario. Este historial es su activo patrimonial más valioso dentro del CC+ — no puede comprarse, prestarse ni transferirse:

- El historial disciplinario registra permanentemente el resultado de cada ciclo anual: CCCr obtenido, factores A/B/C del período, saldo base al 31-dic.
- Un ciclo perdido (CCCr = 0 por condición crítica) también queda en el historial — como lección formativa, no como sanción permanente. El usuario puede comenzar un nuevo ciclo el año siguiente con saldo inicial de arrastre.
- El historial acumulado de múltiples ciclos es la prueba de madurez conductual que el CC+ produce. Un usuario con 5 ciclos completos tiene 5 años de evidencia disciplinaria verificable.
- El historial es el fundamento de la elegibilidad para CC-In y para el acceso a productos patrimoniales avanzados. No puede simularse ni construirse de otra forma.

El saldo de arrastre — continuidad entre ciclos: Al finalizar el año, el saldo de CCCoins compradas (CCCb) del usuario se convierte en el saldo inicial del nuevo ciclo. Este saldo de arrastre cuenta para el Factor A del año siguiente — contribuye a la distribución trimestral del nuevo ciclo. Sin embargo, no cuenta como compra mensual para el Factor B del año siguiente: el hábito de compra debe renovarse mes a mes. Esta regla preserva la integridad del Pilar B como medida de constancia activa — no de saldo pasivo.

6.8 Criterio de Lectura del Bloque 6

Leído correctamente, el Bloque 6 sostiene seis ideas operativas:

- El ciclo anual tiene cinco fases secuenciales: PAR (enero) → construcción del saldo → aprendizaje → fotografía 31-dic → entrega CCCr (enero siguiente).
- El PAR es el multiplicador del reconocimiento — no una tasa de interés. Puede variar año a año. Una vez publicado, no se modifica.
- Las cuatro categorías de métricas (constancia, consolidación, permanencia, reconocimiento) se activan en momentos distintos del ciclo y evalúan dimensiones distintas de la conducta.
- Los cinco principios del sistema (determinismo, equidad, proporcionalidad, trazabilidad, no financiamiento) son la garantía institucional de que el ciclo es predecible y justo para todos los usuarios.
- La consolidación al 31 de diciembre opera en cuatro pasos irreversibles — el resultado del ciclo no puede modificarse retroactivamente.
- El historial disciplinario acumulado es el activo irrevocable más importante que el usuario construye en el CC+ — es la evidencia de madurez patrimonial que ningún capital puede reemplazar.

Criterio de lectura del Bloque 6: *El ciclo anual del CC+ es la unidad de transformación conductual del programa — no un período contable ni un período de inversión. Cada ciclo es una oportunidad de demostrar disciplina con tres pilares simultáneos durante 365 días. El usuario que comprende el ciclo puede planificar su año patrimonial con claridad: sabe que necesita comenzar a construir su saldo lo antes posible (Factor A), comprar regularmente cada mes (Factor B), completar los 6 videos/tests (Factor C) y nunca — en ningún momento del año — reducir su saldo de CCCoins compradas. Esos cuatro comportamientos son la arquitectura del ciclo anual del CC+.*

BLOQUE 7 — EL CCCr: RECONOCIMIENTO PATRIMONIAL FI-GITAL

Este bloque desarrolla la naturaleza del CCCr (CCCoin de Recompensa) como reconocimiento patrimonial no financiero del CC+: qué es, por qué existe, por qué no es un rendimiento, cómo funciona el bloqueo temporal de cinco años, qué puede hacerse con el CCCr al desbloquearse y qué lo distingue de cualquier instrumento financiero. Es el bloque que cierra el debate más recurrente sobre el CC+.

7.1 Función del Presente Bloque

El CCCr es el output más visible del CC+ — y por eso es también el punto más vulnerable a malinterpretaciones. El mercado tiende a leer cualquier activo digital recibido por participar en un programa como un rendimiento financiero. El CCCr no es eso — y la distinción no es semántica sino estructural. Este bloque documenta esa distinción con la precisión institucional que requiere un componente que será citado ante reguladores, inversores y usuarios.

El Bloque 6 documentó cómo se calcula el CCCr dentro del ciclo anual. El Bloque 7 documenta qué es ese CCCr una vez calculado: su naturaleza, su bloqueo temporal, su trayectoria de uso y las declaraciones formales de no financiarización que CripCom hace sobre él.

Vinculación con B5 y B6: *El CCCr es la consecuencia de los tres pilares (B5) dentro del ciclo anual (B6). No puede entenderse correctamente sin haber leído ambos bloques. Un lector que llega al Bloque 7 sin esa base puede confundir el CCCr con un rendimiento — exactamente la confusión que este bloque existe para deshacer.*

7.2 Definición Institucional del CCCr

El CCCr (CCCoin de Recompensa) es el Reconocimiento Patrimonial FI-GITAL que CripCom otorga al usuario por su disciplina sostenida durante el ciclo anual del CC+. Su definición institucional tiene tres dimensiones simultáneas:

EL CCCr ES SIMULTÁNEAMENTE:

Un registro disciplinario: *El CCCr es la huella FI-GITAL del recorrido disciplinado del usuario. Registra que el usuario mantuvo su saldo, compró regularmente y aprendió durante el ciclo. No se puede comprar, falsificar ni obtener sin disciplina real.*

Un reconocimiento simbólico: *CripCom reconoce con el CCCr no lo que el usuario tiene, sino quién está siendo: alguien comprometido con construir patrimonio con consistencia y conciencia. El CCCr es el eco institucional de la disciplina individual.*

Un instrumento patrimonial de largo plazo: *El CCCr tiene bloqueo de 5 años — no como restricción financiera, sino como expresión de la lógica de largo plazo del programa. Al desbloquearse, puede usarse para acceder a productos patrimoniales del ecosistema CripCom.*

7.3 Declaraciones Formales de Naturaleza No Financiera del CCCr

CripCom emite las siguientes declaraciones formales sobre la naturaleza del CCCr. Son vinculantes para toda comunicación sobre el programa:

CÓD.	DECLARACIÓN FORMAL
CC+-D1	El CCCr no es un instrumento financiero. No está diseñado para generar rentabilidad, rendimiento, intereses ni apreciación económica. Su naturaleza es conductual y patrimonial — no financiera.
CC+-D2	El CCCr no depende del precio del CCCoin. El usuario que completa el ciclo con disciplina recibe su CCCr independientemente de si el CCCoin sube, baja o se mantiene en precio.
CC+-D3	El CCCr no es un derecho contractual exigible. Es el reconocimiento institucional de disciplina demostrada — no una obligación financiera de CripCom hacia el usuario.
CC+-D4	El CCCr no es el resultado de una inversión. No proviene de ningún mecanismo de mercado, staking, interés compuesto ni instrumento de captación de recursos.
CC+-D5	El CCCr no constituye captación de recursos del público. El CCCr se genera desde los ingresos propios del ecosistema como reconocimiento — no desde depósitos ni aportes de usuarios.
CC+-D6	El CCCr es propiedad del usuario desde el momento en que se acredita. El único que puede disponer de él es el propio usuario.
CC+-D7	El CCCr tiene restricciones temporales de uso diseñadas para proteger la lógica de largo plazo del CC+. No son restricciones financieras — son expresión del horizonte patrimonial del programa.

7.4 CCCr vs. Rendimiento Financiero — La Distinción Definitiva

La pregunta más frecuente sobre el CCCr es: ¿no es simplemente un rendimiento sobre el saldo de CCCoins? La respuesta es no — y la distinción es estructural, no semántica:

DIMENSIÓN	CCCr (reconocimiento disciplinario)	RENDIMIENTO FINANCIERO (lo que el CCCr NO es)
Qué lo genera	✓ Disciplina verificada: Factor A + B + C del ciclo anual completo.	✗ Variables de mercado: precio, tasa, riesgo, volatilidad.
A quién aplica	✓ Solo al usuario que cumplió disciplinariamente los tres pilares durante el ciclo.	✗ A cualquier capital que esté en el instrumento, independientemente de la conducta.
Relación con el mercado	✓ Ninguna. El CCCr del usuario que mantiene disciplina es idéntico al de otro usuario con igual conducta — sin importar qué hizo el	✗ Directa. El rendimiento sube o baja según condiciones externas.

DIMENSIÓN	CCCr (reconocimiento disciplinario)	RENDIMIENTO FINANCIERO (lo que el CCCr NO es)
	mercado durante el año.	
Puede ser zero sin default	✓ Sí — si el usuario reduce su saldo en algún momento del año, el CCCr es cero. No es una penalización: es la consecuencia natural de no cumplir el programa.	X No — un instrumento financiero no puede dar cero sin incumplimiento del emisor.
Bloqueo temporal	✓ 5 años — expresión de la lógica de largo plazo del CC+. No es una restricción de liquidez financiera.	X Puede ser líquido (disponible inmediatamente) o ilíquido según el instrumento.
Marco regulatorio	✓ El CCCr no activa marcos de supervisión de instrumentos financieros porque no es un instrumento financiero.	X Activa marcos de supervisión según el tipo de instrumento (ICA 1940, Ley de Valores, etc.).
Qué mide el éxito	✓ Disciplina cumplida: tres pilares activos, saldo sin reducción, ciclo completado.	X Retorno sobre capital: cuánto más vale el capital al final del período.

Regla de comunicación del CCCr: Ninguna comunicación sobre el CCCr puede usar los términos rendimiento, retorno, interés, tasa, yield, multiplicador ni ganancia. Si una descripción del CCCr usa alguno de estos términos, debe ser detenida por el CRO antes de distribuirse. El Checklist STOP del B14 incluye verificaciones específicas para el CCCr.

7.5 El Bloqueo Temporal del CCCr — Cinco Años, Tres Horizontes

El CCCr tiene restricciones temporales de uso que varían según el tiempo de permanencia del usuario en la comunidad CripCom. El bloqueo no es una penalización — es la expresión de la lógica de construcción patrimonial de largo plazo del programa:

HORIZONTE	CONDICIÓN	QUÉ PUEDE HACER EL USUARIO CON EL CCCr	PROPÓSITO INSTITUCIONAL
Años 1–4	Acreditado pero bloqueado	Proteger la lógica de largo plazo del programa. Un usuario que pudiera usar el CCCr inmediatamente tendría incentivos de corto plazo incompatibles con el ADN del CC+.	
Año 5	Liberación parcial — primera ventana		
Año 10+	Liberación total	El horizonte de 10 años es el destilado de la lógica patrimonial de largo plazo del CC+. Un usuario que llega al año 10 con disciplina sostenida tiene un historial patrimonial real — no declarativo.	

El bloqueo como señal de coherencia: *El bloqueo de 5 años del CCCr no es una restricción arbitraria — es la señal más clara de que el CC+ practica lo que predica. Un programa que reconoce la disciplina de largo plazo con un instrumento que se puede usar inmediatamente estaría contradiciendo su propio ADN. El bloqueo convierte al CCCr en la expresión más pura del principio fundacional del CC+: el patrimonio se construye con tiempo y constancia, no con liquidez inmediata.*

7.6 Propiedad y Custodia del CCCr

El CCCr es propiedad del usuario desde el momento en que se acredita en su CC-Wallet de la plataforma CripCom. Tres principios rigen esta propiedad:

- **Propiedad exclusiva:** solo el usuario que lo ganó puede disponer del CCCr. CripCom no tiene derechos sobre el CCCr acreditado ni puede modificarlo retroactivamente.
- **Custodia en plataforma:** el CCCr se custodia en la CC-Wallet del usuario dentro de la plataforma CripCom. Las CCCoins de recompensa en wallets externas no cuentan para los efectos del programa.
- **Irreversibilidad del historial:** el CCCr acreditado en el historial del usuario es permanente — incluso si el usuario deja el programa, el historial de ciclos completados y CCCr obtenido no desaparece.

Distinción CCCb vs. CCCr: *Las CCCoins compradas por el usuario (CCCb) son completamente distintas del CCCr. El usuario puede disponer libremente de sus CCCb — aunque si las retira durante el año, pierde el CCCr de ese ciclo. Las CCCr tienen restricciones temporales de uso según el horizonte de bloqueo. Son dos categorías distintas de CCCoins — misma tecnología, distinta función y distinto régimen de uso.*

7.7 Lo que el CCCr Significa Institucionalmente

Más allá de su mecánica de cálculo y su bloqueo temporal, el CCCr tiene un significado institucional profundo dentro del ecosistema CripCom:

DIMENSIÓN DEL SIGNIFICADO	DESCRIPCIÓN
Para el usuario	El CCCr es la evidencia tangible de que la disciplina importa. Un usuario con CCCr acumulado tiene prueba verificable de que construyó patrimonio con consistencia — no solo de que posee un activo.
Para el ecosistema	Los usuarios con CCCr acumulado son los usuarios más valiosos del ecosistema: han demostrado que entienden el ADN CripCom y que pueden sostener disciplina en el tiempo.
Para los productos patrimoniales	El CCCr es el mecanismo de acceso a los productos avanzados del ecosistema (CC-Home, CC-U, CC-Golden, CC-In). Sin historial de CCCr, el usuario no tiene la llave de acceso patrimonial que esos productos requieren.
Para CripCom como institución	El CCCr acumulado colectivamente por todos los usuarios del CC+ es la demostración más poderosa de que CripCom construye lo que declara: un ecosistema donde la disciplina genera progreso patrimonial real y verificable.

7.8 Criterio de Lectura del Bloque 7

Leído correctamente, el Bloque 7 sostiene seis ideas operativas:

- El CCCr es simultáneamente un registro disciplinario, un reconocimiento simbólico y un instrumento patrimonial de largo plazo — ninguna de las tres dimensiones puede leerse de forma aislada.
- Las siete declaraciones formales CC+-D1 a CC+-D7 son la posición institucional verificable sobre la naturaleza no financiera del CCCr. Toda comunicación sobre el CCCr debe ser coherente con ellas.
- La distinción entre CCCr y rendimiento financiero es estructural — siete dimensiones diferencian los dos conceptos. El CCCr puede dar cero sin que haya incumplimiento del emisor; un rendimiento financiero no puede.
- El bloqueo de 5 años no es una restricción financiera — es la señal de coherencia del programa. Un CCCr inmediatamente líquido contradice el ADN del CC+.
- Los tres horizontes de uso (años 1-4 bloqueado, año 5 liberación parcial, año 10+ liberación total) alinean el reconocimiento con la lógica de construcción patrimonial de largo plazo.
- El CCCr acumulado colectivamente por todos los usuarios del CC+ es la demostración institucional más poderosa de que CripCom hace lo que declara.

Criterio de lectura del Bloque 7: *El CCCr es el elemento del CC+ más susceptible a malinterpretación porque combina tres características que el mercado asocia con instrumentos financieros: se recibe por participar en un programa, tiene una cantidad calculable y tiene restricciones de uso. Ninguna de esas características lo convierte en un instrumento financiero — pero las tres juntas crean la ilusión de que lo es. El Bloque 7 deshace esa ilusión con precisión: el CCCr es reconocimiento de disciplina, no retorno de capital. Esa diferencia no es semántica — es la diferencia entre un programa de formación patrimonial y un producto de inversión, y CripCom está en el primer campo, no en el segundo.*

BLOQUE 8 — LA TRAYECTORIA DEL USUARIO EN EL CC+

Este bloque documenta la trayectoria completa del usuario a lo largo del CC+: las cinco etapas de madurez patrimonial, los hitos FI-GITALES que marcan el avance, qué significa realmente avanzar, la progresión hacia CC-In y la identidad patrimonial que el usuario construye ciclo a ciclo. Es el bloque que convierte el proceso disciplinario del CC+ en una trayectoria de largo plazo con sentido y propósito.

8.1 Función del Presente Bloque

Los bloques anteriores documentaron los pilares (B5), el ciclo (B6) y el CCCr (B7) — los componentes mecánicos del CC+. El Bloque 8 los convierte en trayectoria: cómo se ve el camino del usuario a lo largo de múltiples ciclos, qué etapas atraviesa, qué construye en cada una y cómo ese proceso acumulado lo transforma en un usuario patrimonialmente maduro capaz de participar en capas más avanzadas del ecosistema.

La trayectoria del usuario en el CC+ no se mide en años de antigüedad ni en saldo acumulado — se mide en disciplina sostenida verificable. Un usuario con dos ciclos completos y un saldo pequeño está más avanzado en su trayectoria que uno con cinco años de antigüedad pero sin ciclos completados. La madurez es conductual, no cronológica ni económica.

El CC+ como trayectoria, no como evento: *El CC+ no produce un resultado en un momento — produce una trayectoria a lo largo del tiempo. Cada ciclo anual es un paso en esa trayectoria. La trayectoria completa es el activo patrimonial más valioso que el CC+ genera — y es el único que ninguna cantidad de capital puede reemplazar.*

8.2 Las Cinco Etapas de Madurez Patrimonial

La trayectoria del usuario en el CC+ atraviesa cinco etapas de madurez que se construyen de forma acumulativa. Cada etapa tiene características propias, lo que el usuario construye en ella y el hito clave que la define:

ETAPA	NOMBRE · CARACTERIZA · LO QUE CONSTRUYE · HITO CLAVE	
E1 Primer ciclo anual	<p>Iniciación Patrimonial</p> <p>El usuario entra al CC+ por primera vez. Aprende a articular los tres pilares simultáneamente, comprende la condición crítica de permanencia del saldo y experimenta por primera vez la lógica de evaluación anual. Es el ciclo de mayor aprendizaje operativo — el usuario descubre qué hace realmente el CC+ y qué le exige.</p>	
	<table border="1"> <tr> <td> <p>Lo que construye</p> <p>Las reglas del ciclo. La condición crítica. La importancia de la distribución temporal del saldo para el Factor A. El primer CCCr acreditado.</p> </td> <td> <p>Hito clave</p> <p>Completar el primer ciclo anual con CCCr positivo. Recibir el primer CCCr al inicio del año siguiente.</p> </td> </tr> </table>	<p>Lo que construye</p> <p>Las reglas del ciclo. La condición crítica. La importancia de la distribución temporal del saldo para el Factor A. El primer CCCr acreditado.</p>
<p>Lo que construye</p> <p>Las reglas del ciclo. La condición crítica. La importancia de la distribución temporal del saldo para el Factor A. El primer CCCr acreditado.</p>	<p>Hito clave</p> <p>Completar el primer ciclo anual con CCCr positivo. Recibir el primer CCCr al inicio del año siguiente.</p>	
E2 Años 2–	<p>Consolidación del Hábito</p> <p>El usuario ya conoce las reglas y comienza a integrar los tres pilares como parte natural de su conducta. El hábito de compra mensual (Factor B) se instala. La educación patrimonial del Factor C comienza a</p>	

ETAPA	NOMBRE · CARACTERIZA · LO QUE CONSTRUYE · HITO CLAVE		
3	<p>acumularse y a influir en la manera en que el usuario toma decisiones. Los ciclos completados en esta etapa establecen el ritmo disciplinario del usuario.</p> <table border="1"> <tr> <td> Lo que construye El hábito de compra mensual como parte de la rutina personal. El historial de dos o tres ciclos que demuestra que la disciplina del primer año no fue aislada. </td> <td> Hito clave Tres ciclos completados con CCCr positivo. El usuario tiene evidencia de tres años consecutivos de disciplina — no de un ciclo aislado. </td> </tr> </table>	Lo que construye El hábito de compra mensual como parte de la rutina personal. El historial de dos o tres ciclos que demuestra que la disciplina del primer año no fue aislada.	Hito clave Tres ciclos completados con CCCr positivo. El usuario tiene evidencia de tres años consecutivos de disciplina — no de un ciclo aislado.
Lo que construye El hábito de compra mensual como parte de la rutina personal. El historial de dos o tres ciclos que demuestra que la disciplina del primer año no fue aislada.	Hito clave Tres ciclos completados con CCCr positivo. El usuario tiene evidencia de tres años consecutivos de disciplina — no de un ciclo aislado.		
E3 Años 3–5	<p>Madurez Intermedia</p> <p>El usuario tiene un historial disciplinario verificable de múltiples ciclos. Comienza a entender cómo optimizar su Factor A (construir saldo temprano en el año) y a integrar la educación patrimonial del Factor C de forma más profunda. Es también el momento en que el CCCr del primer ciclo se aproxima a su desbloqueo — el usuario comienza a ver el horizonte de uso del CCCr.</p> <table border="1"> <tr> <td> Lo que construye La optimización de los tres pilares: el usuario no solo cumple sino que aprende a maximizar cada factor. La conciencia de que el CCCr del año 1 se desbloqueará pronto. </td> <td> Hito clave El CCCr del primer ciclo se desbloquea al año 5. El usuario tiene acceso a los productos patrimoniales por primera vez. </td> </tr> </table>	Lo que construye La optimización de los tres pilares: el usuario no solo cumple sino que aprende a maximizar cada factor. La conciencia de que el CCCr del año 1 se desbloqueará pronto.	Hito clave El CCCr del primer ciclo se desbloquea al año 5. El usuario tiene acceso a los productos patrimoniales por primera vez.
Lo que construye La optimización de los tres pilares: el usuario no solo cumple sino que aprende a maximizar cada factor. La conciencia de que el CCCr del año 1 se desbloqueará pronto.	Hito clave El CCCr del primer ciclo se desbloquea al año 5. El usuario tiene acceso a los productos patrimoniales por primera vez.		
E4 Años 5–7	<p>Madurez Avanzada</p> <p>El usuario tiene CCCr desbloqueado disponible para acceder a productos patrimoniales. Ha completado múltiples ciclos con disciplina verificada. Su historial es la prueba de madurez conductual que CC-In y los productos avanzados requieren. En esta etapa, el usuario comienza a evaluar su elegibilidad para capas más avanzadas del ecosistema.</p> <table border="1"> <tr> <td> Lo que construye El acceso a los primeros productos patrimoniales (CC-Home, CC-U, CC-Golden) usando el CCCr desbloqueado. La evaluación de elegibilidad para CC-In. </td> <td> Hito clave Primer uso del CCCr desbloqueado en un producto patrimonial del ecosistema. El usuario transita de acumular disciplina a usarla responsablemente. </td> </tr> </table>	Lo que construye El acceso a los primeros productos patrimoniales (CC-Home, CC-U, CC-Golden) usando el CCCr desbloqueado. La evaluación de elegibilidad para CC-In.	Hito clave Primer uso del CCCr desbloqueado en un producto patrimonial del ecosistema. El usuario transita de acumular disciplina a usarla responsablemente.
Lo que construye El acceso a los primeros productos patrimoniales (CC-Home, CC-U, CC-Golden) usando el CCCr desbloqueado. La evaluación de elegibilidad para CC-In.	Hito clave Primer uso del CCCr desbloqueado en un producto patrimonial del ecosistema. El usuario transita de acumular disciplina a usarla responsablemente.		
E5 Año 7+	<p>Constructor Patrimonial Pleno</p> <p>El usuario ha demostrado disciplina sostenida durante múltiples años. Su historial en el CC+ es completo, profundo y verificable. Tiene acceso a los productos patrimoniales avanzados y está preparado para participar responsablemente en CC-In. Su identidad patrimonial dentro del ecosistema CripCom es la expresión más completa del ADN del programa.</p> <table border="1"> <tr> <td> Lo que construye Una identidad patrimonial FI-GITAL completa: ciclos de historial, CCCr acumulado en varios períodos de bloqueo, conciencia patrimonial </td> <td> Hito clave Acceso y participación activa en CC-In con base en un historial disciplinario de largo plazo. El usuario es un constructor patrimonial </td> </tr> </table>	Lo que construye Una identidad patrimonial FI-GITAL completa: ciclos de historial, CCCr acumulado en varios períodos de bloqueo, conciencia patrimonial	Hito clave Acceso y participación activa en CC-In con base en un historial disciplinario de largo plazo. El usuario es un constructor patrimonial
Lo que construye Una identidad patrimonial FI-GITAL completa: ciclos de historial, CCCr acumulado en varios períodos de bloqueo, conciencia patrimonial	Hito clave Acceso y participación activa en CC-In con base en un historial disciplinario de largo plazo. El usuario es un constructor patrimonial		

ETAPA NOMBRE · CARACTERIZA · LO QUE CONSTRUYE · HITO CLAVE

profunda, participación en productos avanzados.

— no solo un titular de CCCoins.

8.3 Los Hitos FI-GITALES del Usuario

Los hitos FI-GITALES son señales estructurales que marcan momentos específicos en la trayectoria del usuario. No son premios — son indicadores de que el usuario ha alcanzado un nivel de madurez patrimonial verificable:

HITO	DESCRIPCIÓN	CUÁNDO SE ALCANZA
Primer ciclo completado	El usuario demuestra por primera vez que puede articular los tres pilares durante un año completo y recibir CCCr positivo. Es la prueba de que el CC+ es viable para él.	Al recibir el primer CCCr en enero del año 2.
Historial de 3 ciclos	El usuario tiene tres años de evidencia disciplinaria consecutiva — no un ciclo aislado. Este historial es la primera señal estructural de madurez sostenida.	Al completar el tercer ciclo anual con CCCr positivo.
Factores A+B+C al máximo	El usuario completa un ciclo con Factor A=1, B=1 y C=1 simultáneamente — el nivel de disciplina más completo del CC+.	Cuando el usuario construye el 51%+ del saldo en Q1, compra los 12 meses y completa los 6 videos/tests.
Primer desbloqueo de CCCr	El CCCr del primer ciclo queda disponible para usar en productos patrimoniales. El usuario puede por primera vez aplicar su reconocimiento disciplinario en el ecosistema.	Al cumplirse 5 años desde la acreditación del primer CCCr.
Elegibilidad para CC-In natural	El usuario tiene el historial disciplinario y la madurez conductual que hace responsable su participación en CC-In.	Después de múltiples ciclos con disciplina verificada y con el perfil conductual que CC-In requiere.
Constructor Patrimonial Pleno	El usuario ha integrado el ADN CripCom como parte de su identidad patrimonial. Tiene historial, CCCr acumulado y participación activa en productos avanzados.	En la Etapa 5 — después de 7+ años de trayectoria disciplinaria sostenida.

8.4 Qué Significa Avanzar en el CC+

Avanzar en el CC+ no significa acumular más CCCoins ni tener más antigüedad. Significa transformarse. La siguiente tabla contrasta las interpretaciones incorrectas con las correctas:

DIMENSIÓN	AVANZAR NO ES...	AVANZAR SÍ ES...
En capital	<i>✗ Tener más CCCoins que el año pasado.</i>	✓ Tener un historial de más ciclos con disciplina verificada.
En tiempo	<i>✗ Llevar más años en CripCom.</i>	✓ Haber completado más ciclos con los tres pilares activos.
En aprendizaje	<i>✗ Haber visto más videos por curiosidad.</i>	✓ Haber completado los videos/tests anuales del Factor C con comprensión demostrada.
En identidad	<i>✗ Identificarse con CripCom como usuario activo.</i>	✓ Haber integrado el ADN (Compromiso, Constancia, Conciencia) como parte de la conducta patrimonial personal.
En acceso	<i>✗ Poder usar el CCCr inmediatamente.</i>	✓ Tener el CCCr desbloqueado como consecuencia natural de haber sostenido la disciplina durante cinco años.
En elegibilidad	<i>✗ Haber cumplido el tiempo mínimo de permanencia.</i>	✓ Tener la madurez conductual verificable que hace responsable la participación en capas avanzadas del ecosistema.

8.5 El Usuario como Constructor Activo de su Patrimonio

El CC+ parte de una premisa institucional profunda: el patrimonio no se recibe — se construye. Y se construye desde la disciplina, no desde el capital. Esta premisa tiene cinco implicancias concretas para la trayectoria del usuario:

- El protagonismo es del usuario — no de CripCom, no del mercado, no del precio del CCCoin. El usuario decide cuándo inicia, qué tan temprano construye su saldo y cuántos meses mantiene el hábito. CripCom provee la estructura — el usuario provee la disciplina.
- La trayectoria es personal e intransferible — el historial disciplinario de un usuario no puede comprarse, heredarse ni transferirse. Es la única forma de activo dentro del CC+ que requiere esfuerzo real y sostenido para construirse.
- La madurez patrimonial precede a todo lo demás — el usuario no llega a los productos patrimoniales avanzados porque tiene más dinero, sino porque tiene más disciplina demostrada. El CC+ invierte la lógica del mercado: la conducta habilita el acceso, no el capital.
- El proceso es más valioso que el resultado — un usuario que completa tres ciclos parciales aprende más sobre su propia conducta patrimonial que uno que completa un ciclo perfecto. El CC+ es un programa de formación, no de optimización.
- La identidad patrimonial es el activo final — al término de múltiples ciclos, el usuario no solo tiene CCCr acumulado: tiene una identidad patrimonial que lo define como alguien capaz de construir con disciplina. Esa identidad es lo que el CC+ produce en su nivel más profundo.

Principio del constructor patrimonial: *El CC+ existe para que el usuario se convierta en constructor de su patrimonio — no en receptor de beneficios. La diferencia entre los dos no es semántica: un receptor espera resultados externos; un constructor genera resultados internos. Cada ciclo completado es un acto de construcción activa. La trayectoria completa es la obra. El CC+ es el taller donde esa obra toma forma.*

8.6 La Trayectoria hacia CC-In

El CC-In es la siguiente capa patrimonial del ecosistema CripCom después del CC+. La relación entre las dos no es técnica ni automática — es conductual y orgánica:

LO QUE EL CC+ CONSTRUYE PARA CC-In	LO QUE CC-In REQUIERE DEL USUARIO
Hábito de compra mensual sostenido — no como regla sino como conducta integrada.	Disciplina para participar en un modelo patrimonial que exige más estructura que el CC+.
Historial de ciclos completados — la evidencia de que la disciplina del usuario es real y sostenida.	Historial de comportamiento patrimonial que demuestre madurez — no solo intención.
Educación patrimonial acumulada (Factor C) — la comprensión de por qué se construye patrimonio.	Conciencia suficiente para entender qué es CC-In, qué exige y qué ofrece — sin expectativas incorrectas.
Capacidad de sostener saldo sin reducirlo — la prueba de que el usuario puede manejar un activo con criterio de largo plazo.	La capacidad de comprometerse con un horizonte de tiempo extendido sin necesitar liquidez inmediata.
Identidad patrimonial FI-GITAL — la integración del ADN CripCom como parte de la conducta personal.	La alineación con el propósito del ecosistema — participar para construir, no para especular.

El CC+ no habilita mecánicamente el CC-In: *El CC+ prepara al usuario para CC-In — no lo habilita automáticamente. La decisión de acceder a CC-In depende de los criterios de elegibilidad del WPI-CC-In, que incluyen el historial disciplinario del CC+ pero pueden incluir otros criterios adicionales. El CC+ es el camino natural hacia CC-In — no el pasaporte automático.*

8.7 Criterio de Lectura del Bloque 8

Leído correctamente, el Bloque 8 sostiene seis ideas operativas:

- La trayectoria del usuario en el CC+ tiene cinco etapas de madurez que se construyen de forma acumulativa — la madurez es conductual, no cronológica ni económica.
- Los seis hitos FI-GITALES son señales estructurales de avance — no premios. Cada hito certifica un nivel de disciplina verificada que ningún otro mecanismo puede producir.
- Avanzar en el CC+ significa transformarse conductualmente — no acumular capital ni años de antigüedad.
- El protagonismo en la trayectoria es siempre del usuario — la disciplina es intransferible y no puede comprarse.
- La trayectoria hacia CC-In es orgánica y conductual — el CC+ construye la madurez que CC-In requiere, pero no habilita mecánicamente el acceso.

- La identidad patrimonial FI-GITAL es el activo final que el CC+ produce — más profundo y duradero que cualquier saldo de CCCr.

Criterio de lectura del Bloque 8: *La trayectoria del usuario en el CC+ es el argumento más poderoso de por qué el programa existe. No se trata de cuánto CCCr puede acumular un usuario — se trata de quién se convierte ese usuario a lo largo de los años de disciplina sostenida. El CC+ produce identidades patrimoniales, no solo saldos. Un ecosistema cuyos usuarios tienen identidades patrimoniales disciplinadas es un ecosistema que puede sostener su misión de largo plazo. Eso es lo que la trayectoria del usuario construye — y es exactamente lo que el CC+ fue diseñado para producir.*

BLOQUE 9 — GOBERNANZA Y CONTROL DEL CC+

Este bloque documenta el sistema de gobernanza del CC+: los cuatro actores institucionales con sus mandatos, los cinco principios de gobernanza, el proceso formal de cinco pasos para actualizar el programa, las prohibiciones explícitas y el sistema de auditoría dual (técnica y narrativa). Es el bloque que garantiza que el CC+ opere de forma justa, estable y coherente — protegiendo el acuerdo disciplinario con el usuario contra presiones comerciales, narrativas y operativas.

9.1 Función del Presente Bloque

Los bloques anteriores documentaron qué hace el CC+ y cómo opera. El Bloque 9 documenta quién lo gobierna y bajo qué reglas. La gobernanza del CC+ es tan importante como su arquitectura disciplinaria — porque un programa de disciplina con gobernanza débil puede cambiar sus reglas arbitrariamente y traicionar el acuerdo que estableció con sus usuarios. Este bloque cierra esa vulnerabilidad con arquitectura formal.

La gobernanza del CC+ se diferencia de la gobernanza del CRE en un aspecto fundamental: mientras el CRE supervisa la salud patrimonial del ecosistema, la gobernanza del CC+ supervisa la experiencia disciplinaria individual del usuario. Esa diferencia de foco determina los actores, los procesos y los límites de cada sistema de gobernanza.

Distinción con la gobernanza del CRE: *El CRE y el CC+ tienen sistemas de gobernanza separados por diseño. El CRE no puede modificar las reglas del CC+ — solo puede evaluarlo desde la perspectiva ecosistémica. El Comité CRE no tiene mandato sobre las métricas del CC+. Esta separación protege al CC+ de ser instrumentalizado por necesidades institucionales del ecosistema que son distintas del propósito disciplinario del programa.*

9.2 Los Cuatro Actores de la Gobernanza del CC+

Cuatro actores institucionales participan en la gobernanza del CC+. Cada uno tiene un mandato delimitado — y esa delimitación es la condición de la integridad del sistema:

ACTOR	ROL · HACE · NO HACE			
Consejo CripCom	<p>Rol institucional: <i>Entidad máxima de revisión institucional. Valida coherencia del CC+ con la visión, misión y ADN CripCom.</i></p>			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>HACE</th> <th>NO HACE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> · Supervisa la coherencia institucional del CC+ · Aprueba cambios estructurales (S2/S3) · Valida que la esencia del programa no se altere · Aprueba el WPI-CC+ y sus versiones actualizadas </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Interviene en métricas individuales del CC+ · <i>X</i> Toma decisiones operativas del ciclo · <i>X</i> Modifica el PAR directamente · <i>X</i> Gestiona la experiencia del usuario </td> </tr> </tbody> </table>	HACE	NO HACE	<ul style="list-style-type: none"> · Supervisa la coherencia institucional del CC+ · Aprueba cambios estructurales (S2/S3) · Valida que la esencia del programa no se altere · Aprueba el WPI-CC+ y sus versiones actualizadas
HACE	NO HACE			
<ul style="list-style-type: none"> · Supervisa la coherencia institucional del CC+ · Aprueba cambios estructurales (S2/S3) · Valida que la esencia del programa no se altere · Aprueba el WPI-CC+ y sus versiones actualizadas 	<ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Interviene en métricas individuales del CC+ · <i>X</i> Toma decisiones operativas del ciclo · <i>X</i> Modifica el PAR directamente · <i>X</i> Gestiona la experiencia del usuario 			

ACTOR	ROL · HACE · NO HACE		
Comité CC+	<p>Rol institucional: Órgano operativo del programa. Define y publica el PAR anual, supervisa los ciclos, gestiona el proceso de cambio de métricas.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="337 338 922 680"> <p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Publica el PAR en enero de cada año · Supervisa la ejecución de ciclos anuales · Propone cambios a métricas y reglas vía proceso formal · Coordina con el Equipo Técnico la ejecución del programa · Emite el CCCr al cierre del ciclo </td> <td data-bbox="922 338 1451 680"> <p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Modifica el PAR una vez publicado · <i>X</i> Aplica cambios retroactivos a ciclos en curso · <i>X</i> Otorga excepciones individuales a usuarios · <i>X</i> Decide sobre cambios sin el proceso de 5 pasos </td> </tr> </table>	<p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Publica el PAR en enero de cada año · Supervisa la ejecución de ciclos anuales · Propone cambios a métricas y reglas vía proceso formal · Coordina con el Equipo Técnico la ejecución del programa · Emite el CCCr al cierre del ciclo 	<p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Modifica el PAR una vez publicado · <i>X</i> Aplica cambios retroactivos a ciclos en curso · <i>X</i> Otorga excepciones individuales a usuarios · <i>X</i> Decide sobre cambios sin el proceso de 5 pasos
<p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Publica el PAR en enero de cada año · Supervisa la ejecución de ciclos anuales · Propone cambios a métricas y reglas vía proceso formal · Coordina con el Equipo Técnico la ejecución del programa · Emite el CCCr al cierre del ciclo 	<p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Modifica el PAR una vez publicado · <i>X</i> Aplica cambios retroactivos a ciclos en curso · <i>X</i> Otorga excepciones individuales a usuarios · <i>X</i> Decide sobre cambios sin el proceso de 5 pasos 		
Compliance & Risk Office (CRO)	<p>Rol institucional: Unidad de control narrativo y regulatorio. Revisa que el CC+ no genere interpretaciones financieras incorrectas y que las comunicaciones sean coherentes con el WPI-CC+.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="337 842 922 1163"> <p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Revisa materiales de comunicación del CC+ · Activa el Protocolo STOP ante comunicaciones incorrectas · Evalúa impacto regulatorio de cambios propuestos · Asegura coherencia narrativa con el WPI-CC+ · Audita materiales de aliados sobre el CC+ </td> <td data-bbox="922 842 1451 1163"> <p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Define métricas del CC+ · <i>X</i> Modifica reglas del programa · <i>X</i> Interpreta métricas individuales de usuarios · <i>X</i> Decide sobre el PAR o el calendario del ciclo </td> </tr> </table>	<p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Revisa materiales de comunicación del CC+ · Activa el Protocolo STOP ante comunicaciones incorrectas · Evalúa impacto regulatorio de cambios propuestos · Asegura coherencia narrativa con el WPI-CC+ · Audita materiales de aliados sobre el CC+ 	<p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Define métricas del CC+ · <i>X</i> Modifica reglas del programa · <i>X</i> Interpreta métricas individuales de usuarios · <i>X</i> Decide sobre el PAR o el calendario del ciclo
<p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Revisa materiales de comunicación del CC+ · Activa el Protocolo STOP ante comunicaciones incorrectas · Evalúa impacto regulatorio de cambios propuestos · Asegura coherencia narrativa con el WPI-CC+ · Audita materiales de aliados sobre el CC+ 	<p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Define métricas del CC+ · <i>X</i> Modifica reglas del programa · <i>X</i> Interpreta métricas individuales de usuarios · <i>X</i> Decide sobre el PAR o el calendario del ciclo 		
Equipo Técnico CC+	<p>Rol institucional: Responsable de implementar las reglas, ejecutar las métricas, mantener la trazabilidad y registrar el historial disciplinario de los usuarios.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="337 1291 867 1675"> <p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Implementa las reglas del ciclo con determinismo · Ejecuta el cálculo del CCCr al cierre del ciclo · Mantiene el registro histórico del usuario · Detecta inconsistencias operativas y las reporta · Ejecuta la auditoría técnica periódica </td> <td data-bbox="867 1291 1430 1675"> <p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Modifica reglas normativas sin proceso formal · <i>X</i> Otorga excepciones técnicas no documentadas · <i>X</i> Interpreta ambigüedades de las reglas de forma autónoma · <i>X</i> Cambia la lógica de evaluación sin CR aprobado </td> </tr> </table>	<p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Implementa las reglas del ciclo con determinismo · Ejecuta el cálculo del CCCr al cierre del ciclo · Mantiene el registro histórico del usuario · Detecta inconsistencias operativas y las reporta · Ejecuta la auditoría técnica periódica 	<p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Modifica reglas normativas sin proceso formal · <i>X</i> Otorga excepciones técnicas no documentadas · <i>X</i> Interpreta ambigüedades de las reglas de forma autónoma · <i>X</i> Cambia la lógica de evaluación sin CR aprobado
<p>HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · Implementa las reglas del ciclo con determinismo · Ejecuta el cálculo del CCCr al cierre del ciclo · Mantiene el registro histórico del usuario · Detecta inconsistencias operativas y las reporta · Ejecuta la auditoría técnica periódica 	<p>NO HACE</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>X</i> Modifica reglas normativas sin proceso formal · <i>X</i> Otorga excepciones técnicas no documentadas · <i>X</i> Interpreta ambigüedades de las reglas de forma autónoma · <i>X</i> Cambia la lógica de evaluación sin CR aprobado 		

9.3 Los Cinco Principios de Gobernanza del CC+

La gobernanza del CC+ se rige por cinco principios que no pueden sacrificarse sin comprometer la confianza del usuario en el programa:

PRINCIPIO	ENUNCIADO	CÓMO OPERA EN PRÁCTICA
Estabilidad	Las reglas del CC+ deben permanecer estables para que el usuario pueda construir disciplina sin enfrentarse a cambios inesperados.	No se pueden cambiar métricas durante un ciclo en curso. Los cambios se anuncian antes del ciclo que los implementa. El PAR publicado no se modifica.
Transparencia	Toda regla, métrica o modificación debe ser pública y comunicada antes de su aplicación.	Los cambios se publican con anticipación. El usuario siempre sabe bajo qué reglas está siendo evaluado. No existen cambios silenciosos ni retroactivos.
Neutralidad	La gobernanza no puede favorecer grupos de usuarios ni permitir interpretaciones diferenciadas de las métricas.	No existen excepciones individuales ni grupos con condiciones especiales. Todo cambio es sistémico — aplica a todos los usuarios simultáneamente.
Trazabilidad	Las decisiones de gobernanza deben registrarse institucionalmente con razones, responsables y fechas de entrada en vigor.	Todo CR aprobado queda registrado en el sistema documental de CripCom. El historial de cambios del CC+ es verificable.
Protección del usuario	Cualquier modificación debe considerar su impacto pedagógico y disciplinario, evitando complejidad excesiva o confusión narrativa.	El CRO evalúa el impacto en la experiencia del usuario antes de aprobar cualquier cambio. Los cambios que generan confusión narrativa son rechazados.

9.4 El Proceso Formal de Actualización del CC+ — Cinco Pasos

El CC+ representa un acuerdo disciplinario explícito con el usuario. Por eso, no es posible realizar cambios sin un proceso formal de cinco pasos secuenciales. Ningún paso puede saltarse:

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Evaluación Técnica Interna El Equipo Técnico CC+ identifica la necesidad de ajuste: inconsistencia, error, mejora o requerimiento operativo. Prepara un informe detallado sin ejecutar ningún cambio.	Equipo Técnico CC+
2	Revisión Narrativa y Regulatoria El CRO evalúa el impacto del cambio en términos de claridad narrativa, prevención de interpretaciones financieras, protección del usuario y apego al ADN CripCom. Puede solicitar modificaciones o rechazar	Compliance & Risk Office

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	cambios que generen riesgos.	
3	Evaluación Ecosistémica El CRE analiza si el cambio afecta directa o indirectamente la estabilidad del ecosistema, la arquitectura patrimonial o la coherencia institucional. El CRE no revisa el impacto individual en usuarios.	Comité CRE
4	Validación del Consejo CripCom El Consejo aprueba únicamente cambios alineados con la visión institucional. Garantiza que la esencia del CC+ no se altere y que el acuerdo disciplinario con el usuario se mantenga.	Consejo CripCom
5	Publicación y Transición Los cambios se comunican con anticipación: fecha de implementación, motivo, alcance y documentación oficial. Toda transición es clara, ordenada y no disruptiva para los ciclos activos.	Comité CC+ + CRO

Severidades del proceso de cambio: *El proceso de 5 pasos aplica con distintas severidades según el alcance del cambio: S0 corrección menor (error tipográfico, referencia rota) — LDO registra sin necesidad de los 5 pasos. S1 actualización no material (nuevo ejemplo en comunicación) — Comité CC+ aprueba con Acta. S2 modificación sustancial (cambio en métricas de evaluación, reglas del ciclo, criterios del PAR) — proceso completo de 5 pasos requerido. S3 cambio estructural (modificación de los principios del programa, naturaleza del CCCr, regla de condición crítica) — proceso de 5 pasos + Consejo CripCom con votación formal.*

9.5 Prohibiciones Explícitas de la Gobernanza del CC+

Para proteger al usuario y la integridad institucional, la gobernanza tiene límites explícitos que ningún actor puede cruzar:

PROHIBICIONES ABSOLUTAS — GOBERNANZA CC+

- X No se pueden modificar métricas del ciclo activo sin proceso formal completo.
- X No se pueden aplicar cambios retroactivos a ciclos ya comenzados.
- X No se pueden introducir incentivos financieros en ninguna parte del programa.
- X No se pueden otorgar excepciones individuales ni condiciones diferenciadas a usuarios.
- X No se pueden crear tratamientos especiales que fragmenten la equidad del sistema.
- X No se pueden modificar las reglas fundamentales del CC+ sin revisión del Consejo CripCom.
- X No se puede cambiar el PAR una vez publicado para el año en curso.
- X No se puede comunicar el CC+ o el CCCr con lenguaje de rendimiento, retorno o inversión.
- X No se puede vincular el CCCr al Activo Subyacente (AS) en ninguna comunicación pública.
- X No se puede presentar el CC+ como un programa de inversión, fondo o vehículo financiero.

9.6 Sistema de Auditoría Dual del CC+

El CC+ se audita en dos dimensiones complementarias que juntas garantizan la integridad completa del programa:

TIPO DE AUDITORÍA	QUÉ VERIFICA	RESPONSABLE Y FRECUENCIA
Auditoría Técnica	0D1F3C	La correcta ejecución de métricas y el determinismo del sistema: ¿para el mismo conjunto de conductas, el sistema produce siempre el mismo resultado? Ausencia de errores operativos, consistencia entre la Capa Normativa y la Capa de Procesamiento, integridad del historial disciplinario del usuario.
Auditoría Narrativa	3D5A80	Que la comunicación hacia el usuario sea clara, responsable, no financiera y alineada con el espíritu disciplinario del WPI-CC+. Incluye materiales del equipo interno, comunicaciones de aliados y contenido del Panel CRE sobre el CC+.

9.7 El CC+ como Acuerdo Disciplinario con el Usuario

La gobernanza del CC+ no es burocracia institucional — es la protección del acuerdo más importante que CripCom tiene con sus usuarios: el compromiso de que las reglas del CC+ son estables, justas, transparentes y no retroactivas.

Cuando un usuario inicia el CC+, toma decisiones patrimoniales basadas en las reglas vigentes: cuándo construir su saldo, cuántos meses comprar, qué videos completar. Si esas reglas pueden cambiar arbitrariamente durante el ciclo, el usuario no puede confiar en el proceso — y sin confianza en el proceso, el CC+ no puede producir la disciplina que justifica su existencia.

Por eso, cada prohibición de la gobernanza del CC+, cada paso del proceso formal de actualización y cada principio de estabilidad y transparencia existe para proteger una sola cosa: la confianza del usuario en que el programa opera como dice que opera.

El acuerdo disciplinario como promesa institucional: *El CC+ le dice al usuario: 'Estas son las reglas. Si las cumples, recibirás el reconocimiento que corresponde a tu disciplina. Las reglas no cambiarán mientras el ciclo está en curso. Si cambian para el siguiente ciclo, te lo diremos con anticipación y con claridad.' Esa promesa — pequeña en apariencia, enorme en implicancias — es lo que distingue al CC+ de un programa de incentivos arbitrarios. La gobernanza del CC+ existe para que esa promesa se cumpla ciclo tras ciclo, sin excepciones ni atajos.*

9.8 Criterio de Lectura del Bloque 9

Leído correctamente, el Bloque 9 sostiene seis ideas operativas:

- Los cuatro actores (Consejo CripCom, Comité CC+, CRO, Equipo Técnico) tienen mandatos delimitados — ninguno puede hacer lo que corresponde a otro sin comprometer la integridad del sistema.
- Los cinco principios de gobernanza (estabilidad, transparencia, neutralidad, trazabilidad, protección del usuario) son el marco que hace predecible y confiable el CC+ para todos los usuarios bajo las mismas condiciones.
- El proceso de 5 pasos para actualizar el CC+ no es burocracia — es la garantía de que ningún cambio puede hacerse por presión comercial, narrativa o sin proceso de revisión completo.
- Las diez prohibiciones explícitas de la gobernanza son límites irrenunciables que ningún actor puede cruzar bajo ninguna circunstancia.
- La auditoría dual (técnica + narrativa) es la doble verificación que garantiza que el CC+ opera como dice que opera — tanto en su mecánica como en su comunicación.
- La gobernanza del CC+ existe para proteger un acuerdo: las reglas son estables, justas y no retroactivas — y el usuario puede construir su disciplina sobre esa base sin temor a cambios arbitrarios.

Criterio de lectura del Bloque 9: *Un programa de disciplina sin gobernanza robusta es un programa de incentivos arbitrarios: puede cambiar sus reglas cuando le convenga y el usuario no puede construir su conducta sobre una base estable. La gobernanza del CC+ convierte al programa en un acuerdo institucional verificable — no en una oferta de marketing revocable. Cada elemento de este bloque existe para asegurar que el CC+ sea, durante décadas, exactamente lo que declara ser: un programa de disciplina patrimonial justo, predecible y coherente.*

BLOQUE 10 — MARCO PRUDENCIAL Y LÍMITES DEL CC+

Este bloque documenta los cinco tipos de riesgo del CC+, las condiciones de pérdida del CCCr (con sus consecuencias exactas), los seis principios de mitigación, los límites operativos absolutos del programa y la cultura de riesgo que CripCom adopta respecto al CC+. Es el bloque que protege al programa de sus propias vulnerabilidades y al usuario de consecuencias inesperadas.

10.1 Función del Presente Bloque

El CC+ opera sobre la conducta humana — y la conducta humana tiene vulnerabilidades que ninguna arquitectura de reglas puede eliminar por completo. El Bloque 10 no pretende eliminar los riesgos del CC+ — pretende identificarlos, documentarlos y establecer los mecanismos de mitigación que reducen su impacto institucional. Un programa que conoce sus riesgos y los gestiona proactivamente es más robusto que uno que los ignora hasta que se materializan.

Los riesgos del CC+ son distintos de los riesgos del AS (que son financieros y de mercado). Los riesgos del CC+ son conductuales, operativos, narrativos, regulatorios y ecosistémicos — porque el CC+ opera sobre comportamiento humano, no sobre activos de mercado. Esta especificidad define los mecanismos de control adecuados para cada tipo de riesgo.

Vinculación con B9 (Gobernanza): El sistema de riesgos del CC+ se activa a través del sistema de gobernanza del B9. Los cuatro actores (Consejo CripCom, Comité CC+, CRO, Equipo Técnico) tienen responsabilidades específicas en la gestión de cada tipo de riesgo. El B10 y el B9 son complementarios — la gobernanza es el proceso, el marco prudencial es el mapa de qué gestionar.

10.2 Los Cinco Tipos de Riesgo del CC+

Los riesgos del CC+ se clasifican en cinco grupos, cada uno con naturaleza, manifestaciones y mitigaciones distintas:

R1 — Riesgos Conductuales SEVERIDAD: MEDIO

Surgen del comportamiento del usuario ante el programa. Son riesgos psicológicos, emocionales o de motivación — no financieros. El CC+ opera sobre personas reales que pueden frustrarse, abandonar o malinterpretar el propósito del programa.

Cómo se manifiesta

- Frustración ante retrocesos disciplinarios o ciclos perdidos
- Percepción de injusticia en la condición de pérdida total del CCCr
- Abandono del programa por sobreesfuerzo percibido
- Dependencia excesiva: el usuario define su valor personal por el CCCr
- Conductas no saludables orientadas exclusivamente a maximizar el CCCr

Mitigación institucional

Pedagogía clara sobre el propósito del CC+ antes de iniciar. Comunicación proactiva de la condición de pérdida total. Énfasis en que un ciclo perdido no invalida el historial anterior. Guía Oficial del Usuario como documento de acompañamiento.

R2 — Riesgos Operativos SEVERIDAD: ALTO

Aparecen cuando el sistema que ejecuta las métricas y registra la conducta presenta fallas. Los errores operativos son críticos porque afectan directamente el CCCr del usuario y pueden comprometer la confianza en el determinismo del programa.

Cómo se manifiesta

- Errores en el registro de compras mensuales (Factor B)
- Fallas en la consolidación del saldo al 31 de diciembre
- Imprecisiones en el cálculo determinístico del CCCr
- Problemas de sincronización entre ciclos consecutivos
- Inconsistencias entre la Capa Normativa y la Capa de Procesamiento

Mitigación institucional

Auditoría técnica al cierre de cada ciclo anual. Protocolo formal de reporte de errores por el usuario. Proceso documentado de corrección de errores con trazabilidad completa. Revisión cruzada entre el Equipo Técnico y el Comité CC+.

R3 — Riesgos Narrativos SEVERIDAD: CRÍTICO

Son los riesgos más críticos para la supervivencia institucional del modelo. Se originan cuando el CC+ — o el CCCr — es descrito con categorías financieras que no le pertenecen, generando expectativas incorrectas que el programa no puede cumplir y que pueden activar marcos regulatorios indebidos.

Cómo se manifiesta

- El CC+ presentado como programa de inversión o de rendimientos
- El CCCr descrito como interés, yield o retorno sobre el saldo
- Aliados que comunican el CC+ como 'ganancia' o 'multiplicador de capital'
- Comunidad que vincula el CCCr al Activo Subyacente como respaldo
- Material de ventas que usa proyecciones de CCCr como argumento comercial

Mitigación institucional

Vocabulario prohibido del B12 con alternativas correctas. Protocolo STOP del CRO con proceso de 6 pasos. Auditoría narrativa trimestral de materiales activos. Scripts autorizados del B17 para cada audiencia. Formación obligatoria del equipo en el WPI-CC+.

R4 — Riesgos Regulatorios SEVERIDAD: CRÍTICO

Surgen cuando la comunicación del CC+ induce a error sobre su naturaleza jurídica, vulnera normas de protección al consumidor o genera clasificaciones regulatorias que CripCom no cumple ni necesita cumplir bajo su modelo institucional.

Cómo se manifiesta

- Lenguaje que sugiera rendimiento, ganancia o apreciación del CCCr
- Analogías entre disciplina y retorno económico en materiales públicos
- Falta de claridad sobre la naturaleza no financiera del CCCr
- Presentación del CC+ como un producto estructurado accesible al público
- Vinculación del CC+ a proyecciones de precio del CCCoin

Mitigación institucional

Revisión del CRO de todo material público antes de distribución. Declaraciones formales CC+-D1 a CC+-D7 como posición verificable ante reguladores. Opinión del CLO ante cualquier consulta regulatoria formal. Exclusiones geográficas de acceso si una jurisdicción clasifica el CC+ como producto financiero.

R5 — Riesgos Ecosistémicos SEVERIDAD: MEDIO

Se presentan cuando la operación del CC+ afecta indirectamente la estabilidad del ecosistema CripCom. Incluyen riesgos de percepción colectiva, de comportamiento atípico agregado y de desalineación con los principios del CRE.

Cómo se manifiesta

- Percepción de inequidad si grupos de usuarios reciben trato diferenciado
- Comportamiento colectivo atípico que sature el sistema de evaluación
- Interpretación de que el CC+ influye en el precio del CCCoin
- Desalineación entre los procesos del CC+ y los lineamientos del CRE
- Narrativa de que el CCCr 'está respaldado' por el AS del ecosistema

Mitigación institucional

Supervisión periódica del CRE desde la perspectiva ecosistémica. Principio de neutralidad: no excepciones individuales ni grupos con condiciones especiales. Separación estructural y comunicacional entre CC+ (C3) y AS (C2). Monitoreo activo del CRO en canales de comunidad.

10.3 Condiciones de Pérdida del CCCr — Tabla Exhaustiva

Más allá de la condición crítica principal (reducción del saldo CCCb), existen condiciones específicas que afectan total o parcialmente el CCCr del ciclo. El usuario debe conocerlas antes de iniciar el ciclo:

CÓD.	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA SOBRE EL CCCr
C1	Reducción del saldo CCCb	El saldo de CCCoins compradas en la plataforma CripCom disminuye en cualquier momento del año — incluso por un instante.	CCCr total del año = 0. Sin excepciones. La condición crítica es binaria e irrevocable para el ciclo en curso.
C2	CCCoins fuera de la plataforma	El usuario tiene CCCoins compradas en wallets externas (exchanges u otras wallets fuera de la CC-Wallet de CripCom).	Las CCCoins externas NO cuentan para el cálculo del saldo CCCb al 31-dic ni para el Factor A. Solo cuentan las CCCoins en la CC-Wallet de la plataforma.
C3	Sin compras mensuales en el año	El usuario no realizó ninguna compra de CCCoins en la plataforma CripCom durante el año en curso.	Factor B = 0. El CCCr se reduce proporcionalmente. La suma A+B+C disminuye por la ausencia del Factor B.
C4	Ningún video/test completado	El usuario no completó ninguno de los 6 videos/tests anuales disponibles en la plataforma.	Factor C = 0. El CCCr se reduce proporcionalmente. La suma A+B+C disminuye por la ausencia del Factor C.
C5	Saldo de arrastre sin compras nuevas	El usuario tiene saldo inicial de arrastre del año anterior pero no realiza ninguna compra mensual	Factor B = 0 (el saldo de arrastre no cuenta como compra mensual). Factor A puede ser positivo si el saldo se distribuyó correctamente. CCCr reducido por

CÓD.	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA SOBRE EL CCCr
C6		nueva durante el año.	ausencia del Factor B.
	CCCoins de otras fuentes no verificadas	El usuario incorpora CCCoins de exchanges externos. Para el Factor A (Compromiso) aplican si están en la CC-Wallet. Para el Factor B (Constancia) NO aplican — solo cuentan compras en la plataforma CripCom.	Factor B no aumenta por CCCoins de exchanges. Solo las compras directas en la plataforma CripCom activan el Factor B de cada mes.

Comunicación obligatoria de condiciones de pérdida: Todas las condiciones C1–C6 deben ser comunicadas al usuario antes de que inicie el ciclo. La Guía Oficial del Usuario CC+ desarrolla el detalle operativo de cada condición. Los aliados que presentan el CC+ están obligados a incluir la condición C1 (pérdida total) en toda comunicación — omitirla es una violación del Protocolo STOP del B14.

10.4 Los Seis Principios de Mitigación de Riesgos

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN	QUIÉN LO APLICA
Claridad	Toda regla del CC+ se comunica de forma sencilla y transparente, sin ambigüedad técnica ni legal que pueda crear expectativas incorrectas.	Comité CC+ + CRO en todos los materiales públicos.
Previsibilidad	El usuario siempre sabe por qué avanza o retrocede. La incertidumbre aumenta riesgo conductual y narrativo — el CC+ elimina esa incertidumbre con reglas determinísticas.	Equipo Técnico en el sistema de evaluación.
Alineación institucional	El CC+ refleja el ADN CripCom y se mantiene fiel a su naturaleza disciplinaria. Toda comunicación que se aleje del ADN activa el Protocolo STOP.	CRO en auditoría narrativa.
Neutralidad financiera	Toda comunicación sobre el CC+ evita lenguaje económico de ganancias, valorización o rendimiento. El CCCr no puede describirse con categorías financieras.	CRO + todos los actores que comunican el CC+.
Auditoría permanente	Los procesos operativos se revisan continuamente para asegurar integridad técnica. Las auditorías dual (técnica + narrativa) del B9 garantizan que el CC+ opera como dice que opera.	Equipo Técnico (técnica) + CRO (narrativa).
Separación de capas	El CC+ no puede mezclar funciones con el CRE ni con el AS. Esta separación elimina riesgos regulatorios y narrativos al impedir que el usuario confunda la Capa de Usuario con la Capa Operativa.	Consejo CripCom + Comité CC+ en arquitectura.

10.5 Límites Operativos Absolutos del CC+

Los siguientes límites son absolutos — ningún actor institucional puede cruzarlos bajo ninguna circunstancia:

- El CC+ no puede ofrecer rendimientos, tasas ni proyecciones de valor del CCCr en ningún material público, educativo ni comercial.
- El CC+ no puede otorgar excepciones individuales a la condición crítica (C1) — si el saldo baja, el CCCr del año es cero para ese usuario, sin excepciones.
- El CC+ no puede vincular el CCCr al Activo Subyacente (AS) ni a ningún componente de la Capa Operativa en ninguna comunicación.
- El CC+ no puede presentarse como un producto estructurado accesible al público bajo ningún marco de inversión colectiva ni de captación de recursos.
- El CC+ no puede cambiar sus reglas durante un ciclo activo — todos los cambios aplican al ciclo siguiente con comunicación previa.
- El CC+ no puede usar el precio del CCCoin como argumento de valor del programa ni como variable de evaluación del usuario.

Cultura de riesgo del CC+: *El CC+ no pretende eliminar el riesgo de que un usuario pierda su CCCr en un ciclo — esa posibilidad es parte de la integridad del programa. Lo que el CC+ pretende eliminar es el riesgo de que el usuario no supiera que podía perderlo. La diferencia entre esas dos cosas es la diferencia entre un programa de disciplina riguroso y un programa que traiciona la confianza de sus usuarios. El marco prudencial del CC+ existe para que el segundo escenario sea imposible.*

10.6 Criterio de Lectura del Bloque 10

Leído correctamente, el Bloque 10 sostiene seis ideas operativas:

- Los cinco tipos de riesgo del CC+ son conductuales, operativos, narrativos, regulatorios y ecosistémicos — ninguno es financiero de mercado.
- Los riesgos narrativos y regulatorios tienen severidad CRÍTICA — son los que pueden comprometer la supervivencia institucional del modelo y deben gestionarse con el mayor rigor.
- Las seis condiciones de pérdida del CCCr (C1–C6) deben ser conocidas por el usuario antes de iniciar el ciclo — comunicarlas es obligatorio, no opcional.
- La condición C1 (reducción del saldo CCCb) es binaria e irrevocable para el ciclo en curso — no existe excepción individual bajo ninguna circunstancia.
- Los seis principios de mitigación operan a través de los actores definidos en el B9 — el B10 y el B9 son inseparables para la gestión efectiva del riesgo.
- Los límites operativos absolutos del B10 son complementarios a las prohibiciones de gobernanza del B9 — juntos forman el perímetro de protección institucional del CC+.

Criterio de lectura del Bloque 10: *El marco prudencial del CC+ tiene un propósito simple: que el programa sea lo que dice ser, durante todo el tiempo que opera. Los riesgos identificados en este bloque son las formas en que el CC+ puede dejar de ser lo que dice ser — ya sea por falla técnica, por comunicación incorrecta, por presión regulatoria o por comportamiento colectivo atípico. Conocer los riesgos con precisión es la condición para gestionarlos con eficacia. Y gestionarlos con eficacia es la condición para que el acuerdo disciplinario con el usuario permanezca intacto ciclo tras ciclo, año tras año.*

BLOQUE 11 — NATURALEZA JURÍDICA Y MARCO REGULATORIO DEL CC+

Este bloque documenta la posición regulatoria del CC+ ante los marcos de supervisión en USA y jurisdicciones LATAM prioritarias, las siete declaraciones formales de no-intermediación (CC+-D1 a CC+-D7), los marcos regulatorios que explícitamente no aplican al CC+ y los forward-looking statements necesarios para la presentación del programa ante reguladores e inversores institucionales.

11.1 Función del Presente Bloque

El CC+ es un programa de disciplina patrimonial — pero esa categoría no existe explícitamente en la mayoría de los marcos regulatorios vigentes. Los reguladores que analizan el CC+ usarán sus propias categorías preexistentes: ¿es un valor? ¿un derivado? ¿un producto de inversión colectiva? ¿una captación de recursos? El Bloque 11 responde a cada una de esas preguntas con precisión institucional y documenta la posición de CripCom ante cada marco regulatorio relevante.

La posición regulatoria del CC+ es provisional y depende de la opinión formal del CLO de CripCom para cada jurisdicción y momento. Este bloque documenta la posición institucional de referencia — no constituye asesoría legal ni una clasificación regulatoria definitiva. Ante cualquier consulta regulatoria formal, el CLO debe coordinarse antes de emitir respuesta.

Vinculación con WPI-AS B11: *Este bloque sigue la misma metodología del WPI-AS B11 (Naturaleza Jurídica del AS), adaptada al CC+ como componente de la Capa de Usuario. Las declaraciones formales, la tabla jurisdiccional y los marcos que no aplican siguen el mismo formato institucional. La lectura conjunta de ambos bloques produce una visión completa de la posición regulatoria del ecosistema CripCom.*

11.2 Naturaleza Jurídica del CC+ — Posición Institucional

El CC+ es, desde una perspectiva jurídica institucional, un programa de disciplina conductual y reconocimiento patrimonial no financiero. Esta definición tiene cuatro dimensiones que deben leerse simultáneamente:

DIMENSIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL
Relación contractual	El CC+ no establece una relación contractual financiera entre CripCom y el usuario. El CCCr no es una obligación exigible — es el reconocimiento institucional de disciplina demostrada. El Reglamento CC+ v.4r es un documento de reglas del programa, no un contrato de inversión.
Captación de recursos	El CC+ no capta recursos del público. El CCCr se genera desde los ingresos propios de CripCom como reconocimiento disciplinario — no desde depósitos, suscripciones ni aportes de usuarios al programa.
Instrumento financiero	El CCCr no es un instrumento financiero: no tiene valor fijo, no cotiza en mercados, no tiene rendimiento garantizado y no activa marcos de supervisión de valores bajo ninguna definición estándar de instrumento financiero.
Relación con el	El CCCr es una categoría distinta de CCCoin — ambas son CCCoins, pero el CCCr tiene

DIMENSIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL
CCCoin	restricciones temporales de uso y no puede negociarse hasta el desbloqueo. La distinción CCCb/CCCr no activa marcos de oferta pública de valores.

11.3 Posición Jurisdiccional — Cinco Jurisdicciones Prioritarias

La siguiente tabla presenta la posición institucional provisional del CC+ en las cinco jurisdicciones prioritarias de operación de CripCom. Toda posición aquí documentada es provisional y sujeta a la opinión formal del CLO:

JURISDICCIÓN	MARCO RELEVANTE	POSICIÓN DEL CC+	EXCLUSIONES CLAVE	PENDIENTE CLO
USA (Federal)	Securities Act 1933, Investment Company Act 1940, Howey Test.	El CC+ no supera el Howey Test: el CCCr no proviene de los esfuerzos de terceros ni de inversión de capital en empresa común con expectativa de ganancia. Posición: no security.	No captación pública bajo ICA 1940. No oferta registrada de valores. Uso de Reg D o Reg S si aplica en futuras jurisdicciones.	Opinión formal del CLO ante cualquier consulta SEC/CFTC.
USA (Wyoming/Delaware)	Ley corporativa de Wyoming y Delaware. Normativa de DAO y tokens de utilidad.	El CCCr puede calificar como token de utilidad con restricciones temporales — no como security. La entidad CripCom en Wyoming/Delaware no activa marcos de inversión colectiva.	No aplica ICA 1940 ni Investment Advisers Act. No aplica como Money Transmitter por el CCCr.	Actualización por el CLO ante cambios regulatorios estatales.
Colombia	Ley Fintech, normativa de captación y protocolo SFC.	El CC+ no capta recursos del público — el CCCr proviene de ingresos propios de CripCom. No activa el esquema de captación masiva de recursos. El CCCr no es un depósito.	No aplica como captación masiva de recursos bajo Decreto 1981. No activa marco de fondos de inversión colectiva.	Monitoreo continuo por CLO ante evolución de normativa cripto colombiana.
México	Ley Fintech (Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera), regulación	El CC+ no es una ITAM (Institución de Tecnología de Activos Virtuales). El CCCr no activa el marco de activos virtuales bajo supervisión CNBV en el	No requiere autorización CNBV para el CC+ en su forma actual. No activa la definición de activo virtual	Opinión CLO ante expansión de operaciones en México.

JURISDICCIÓN	MARCO RELEVANTE	POSICIÓN DEL CC+	EXCLUSIONES CLAVE	PENDIENTE CLO
	CNBV.	perfil actual del programa.	sujeto a supervisión.	
LATAM general	Marcos de protección al consumidor, normativas anti-lavado (AML/KYC), regulación general de activos digitales en evolución.	El CC+ cumple con principios de protección al consumidor por transparencia de reglas y no promesa de rendimientos. El programa AML/KYC de CripCom aplica al onboarding del usuario.	En ninguna jurisdicción LATAM el CC+ activa marcos de producto financiero regulado en su perfil actual.	Monitoreo CLO ante regulación cripto específica por país.

Nota de vigencia jurisdiccional: La posición regulatoria del CC+ es dinámica — los marcos regulatorios de activos digitales en USA y LATAM están en evolución activa. La tabla anterior refleja la posición institucional de referencia al momento del sellado del WPI-CC+-vs.001 (19-MAR-2026). Toda presentación del CC+ ante un regulador debe verificar la vigencia de la posición con el CLO antes de distribuirse.

11.4 Marcos Regulatorios que Explícitamente No Aplican al CC+

La siguiente tabla documenta los marcos regulatorios que el CC+ no activa — y la razón institucional específica de esa exclusión:

MARCO REGULATORIO	POR QUÉ NO APLICA AL CC+
X Investment Company Act 1940 (ICA)	El CC+ no gestiona un portafolio de activos de terceros, no emite securities y no tiene inversores en sentido técnico. El CCCr proviene de ingresos propios de CripCom — no de capital aportado por usuarios al programa.
X Securities Act 1933 / Securities Exchange Act 1934	El CCCr no supera el Howey Test: no hay inversión de dinero en empresa común con expectativa de ganancia derivada de esfuerzos de terceros. El CC+ evalúa la conducta del usuario — no produce rendimientos.
X Investment Advisers Act (USA)	CripCom no presta asesoría de inversiones bajo el CC+. El programa es de disciplina conductual — no de gestión o recomendación de activos financieros.
X Fondos de Inversión Colectiva (LATAM)	El CC+ no administra un fondo colectivo de recursos de usuarios. No hay pool de capital ni distribución proporcional de rendimientos. Cada usuario participa de forma individual con sus propias CCCoins.

MARCO REGULATORIO	POR QUÉ NO APLICA AL CC+
X Captación masiva de recursos del público	El CCCr se genera desde los ingresos propios de CripCom — no desde depósitos ni aportes del usuario al programa. El usuario compra CCCoins (activo propio) — no deposita en el CC+.
X Marco de staking regulado	El CC+ no opera bajo lógica de staking: el CCCr no proviene del bloqueo de activos para generar rendimientos de protocolo. No hay mecanismo de consenso ni yield de red.
X Protección al ahorrante / depositante	El usuario no deposita recursos en el CC+. El CC+ evalúa conducta sobre activos del usuario (CCCb) que siguen siendo de su propiedad en todo momento. No hay entidad fiduciaria sobre activos del usuario.

11.5 Declaraciones Formales de Naturaleza Jurídica del CC+ — CC+-D1 a CC+-D7

Las siguientes declaraciones formales son la posición institucional verificable del CC+ ante reguladores, inversores y socios estratégicos. Son vinculantes para toda comunicación formal sobre el programa:

CÓD.	DECLARACIÓN FORMAL — POSICIÓN INSTITUCIONAL VERIFICABLE DEL CC+
CC+-D1	El CC+ no es un instrumento financiero bajo ningún marco regulatorio aplicable en USA ni en las jurisdicciones LATAM prioritarias de operación de CripCom en la fecha de sellado de este WPI. Su naturaleza es conductual, pedagógica y patrimonial.
CC+-D2	El CC+ no genera derechos económicos individuales exigibles sobre los ingresos o activos de CripCom. El CCCr es reconocimiento de disciplina — no un derecho contractual de distribución de beneficios.
CC+-D3	El CC+ no constituye captación de recursos del público bajo ningún marco regulatorio aplicable. El CCCr se genera desde los ingresos propios de CripCom — no desde aportes ni depósitos de usuarios al programa.
CC+-D4	El CCCr no es un security bajo el Howey Test de USA. No hay inversión de capital en empresa común con expectativa de ganancia derivada de esfuerzos de terceros.
CC+-D5	El CC+ no está vinculado al Activo Subyacente (AS) de CripCom de ninguna forma técnica ni económica. El CCCr no está respaldado por el AS ni por ningún componente de la Capa Operativa (C2).
CC+-D6	El CC+ no requiere registro regulatorio como fondo de inversión, gestor de activos ni intermediario financiero en las jurisdicciones de operación actuales de CripCom, en su perfil de programa actual.
CC+-D7	Las restricciones temporales de uso del CCCr (bloqueo de 5 años) son una condición del programa de disciplina patrimonial — no restricciones de liquidez financiera impuestas por un instrumento de inversión.

11.6 Forward-Looking Statements del CC+

Las siguientes declaraciones anticipatorias aplican a toda presentación del CC+ ante inversores institucionales, reguladores o socios estratégicos:

- Este documento no constituye una oferta de compra ni de venta de ningún instrumento financiero en ninguna jurisdicción.
- La posición regulatoria del CC+ puede cambiar si las autoridades competentes emiten clasificaciones formales que requieran adaptación del programa. CripCom se compromete a adaptar el CC+ a los marcos regulatorios aplicables conforme evolucionen.
- Los parámetros del CC+ (PAR, reglas de ciclo, factores A/B/C) pueden actualizarse mediante el proceso formal de gobernanza del B9. Toda actualización se comunicará con anticipación y no tendrá efecto retroactivo sobre ciclos en curso.
- La información sobre el CC+ contenida en este WPI refleja la posición institucional a la fecha de sellado (19-MAR-2026) y está sujeta a actualización mediante CR formal con la severidad correspondiente.

Posición ante consultas regulatorias formales: *Ningún miembro del equipo de CripCom puede responder consultas regulatorias formales sobre el CC+ sin la participación previa del CLO. Las declaraciones CC+-D1 a CC+-D7 son la posición de referencia — no la respuesta formal ante un regulador. Toda consulta regulatoria activa el protocolo CLO antes de cualquier respuesta escrita o verbal.*

11.7 Criterio de Lectura del Bloque 11

Leído correctamente, el Bloque 11 sostiene seis ideas operativas:

- La naturaleza jurídica del CC+ tiene cuatro dimensiones simultáneas: relación contractual, captación de recursos, instrumento financiero y relación con el CCCoin — ninguna activa marcos de supervisión financiera en el perfil actual del programa.
- La posición jurisdiccional en cinco marcos es provisional y dinámica — toda presentación ante un regulador requiere verificación de vigencia con el CLO antes de distribuirse.
- Los siete marcos regulatorios que no aplican al CC+ tienen razones institucionales específicas — no son exclusiones genéricas sino posiciones argumentadas.
- Las declaraciones CC+-D1 a CC+-D7 son la posición institucional verificable — no deben citarse de forma parcial ni adaptarse sin validación del CLO.
- Los forward-looking statements son obligatorios en toda presentación formal del CC+ ante inversores o reguladores — su omisión es un incumplimiento del protocolo del CRO.
- Ninguna consulta regulatoria formal puede responderse sin la participación previa del CLO — las declaraciones CC+-D1 a CC+-D7 son referencia interna, no sustituto del CLO.

Criterio de lectura del Bloque 11: *El CC+ existe en un espacio regulatorio que ningún marco preexistente describe perfectamente. No es un security, no es un fondo, no es captación, no es staking — y sin embargo reconoce conducta con un activo digital. Esa originalidad es exactamente lo que hace necesario este bloque: documentar con precisión institucional dónde el CC+ sí cae y dónde no, para que ningún actor — interno, aliado o regulador — pueda confundir la categoría. El Bloque 11 es el mapa regulatorio del CC+ en un territorio que está siendo trazado mientras se camina.*

BLOQUE 12 — DISCIPLINA NARRATIVA DEL CC+

Este bloque establece la disciplina narrativa que protege la identidad del CC+: la independencia del programa respecto de precios y mercados en las comunicaciones, el vocabulario prohibido con alternativas institucionales correctas, el Protocolo STOP aplicado al CC+ y la protección narrativa proactiva. Es el bloque que convierte las definiciones de los bloques anteriores en reglas operativas de comunicación para el equipo interno, los aliados y la comunidad.

12.1 Función del Presente Bloque

Los bloques anteriores definieron qué es el CC+ y documentaron sus límites regulatorios. El Bloque 12 define cómo debe describirse el CC+ en la práctica: qué términos están prohibidos, cuáles son sus alternativas correctas y qué proceso se activa cuando una comunicación incorrecta sobre el CC+ llega al CRO. La disciplina narrativa no es una restricción de marketing — es la condición que preserva la integridad institucional del programa.

Un CC+ bien diseñado pero mal comunicado puede generar los mismos daños que un CC+ mal diseñado: expectativas incorrectas en el usuario, riesgos regulatorios para CripCom y pérdida de credibilidad institucional. La disciplina narrativa del CC+ cierra esa brecha: establece que la precisión en la comunicación es tan importante como la precisión en el diseño.

Vinculación con WPI-CORP B11 y WPI-AS B12: *Este bloque aplica la metodología de la Disciplina Narrativa del WPI-CORP B11 y del WPI-AS B12 al CC+ específicamente. El vocabulario prohibido, el Protocolo STOP y los mecanismos de protección proactiva siguen el mismo patrón — adaptados al componente de la Capa de Usuario que es el CC+.*

12.2 Independencia del CC+ respecto de Precios y Mercados

La independencia narrativa del CC+ respecto del precio del CCCoin y de las condiciones del mercado es el principio más importante de la disciplina narrativa. Las siguientes dimensiones deben ser coherentes en toda comunicación:

DIMENSIÓN	SIN INDEPENDENCIA NARRATIVA	CON INDEPENDENCIA NARRATIVA
Precio del CCCoin	<i>✗ El CC+ se presenta como argumento para comprar CCCoins porque 'si sube el precio, el CCCr vale más'.</i>	✓ El CC+ es independiente del precio del CCCoin. El CCCr que el usuario recibe es reconocimiento de disciplina — su valor en el ecosistema no depende del mercado.
Ciclos del mercado	<i>✗ Las campañas del CC+ se intensifican cuando el mercado sube, usando el precio como argumento de urgencia.</i>	✓ El CC+ opera con el mismo propósito en mercados alcistas y bajistas. La disciplina no tiene ciclos de mercado.
Comparación con	<i>✗ El CCCr se compara con tasas de interés o rendimientos de otros</i>	✓ El CCCr no tiene comparativos financieros. Se describe en términos de disciplina demostrada, no

DIMENSIÓN	SIN INDEPENDENCIA NARRATIVA	CON INDEPENDENCIA NARRATIVA
rendimientos	<i>instrumentos para mostrar su 'valor'.</i>	de rendimiento.
Argumento de compra	<i>✗ El CCCr se usa como argumento para que el usuario compre más CCCoins ('cuanto más tienes, más CCCr recibes').</i>	✓ El CC+ premia la distribución temporal y la constancia — no el monto absoluto. Más CCCoins con mejor distribución mejora el Factor A, pero el monto no es el argumento.
Volatilidad del CCCoin	<i>✗ Durante caídas del precio, se usa el CC+ como argumento de 'resistencia' o 'fondo patrimonial'.</i>	✓ El CC+ no protege al usuario de la volatilidad del CCCoin. Su función es disciplinaria — no de protección de precio.

Regla de independencia narrativa: Toda comunicación sobre el CC+ que establezca un vínculo causal entre el desempeño del programa y el precio del CCCoin — en cualquier dirección — debe ser detenida por el CRO antes de distribuirse. El CC+ no es un argumento de precio del CCCoin ni en sentido positivo ni negativo.

12.3 Vocabulario Prohibido del CC+ — Con Alternativas

El vocabulario prohibido del CC+ son términos que, aunque comunes en el mercado de activos digitales, activan categorías financieras que no corresponden al CC+ o generan expectativas incorrectas en el usuario:

TÉRMINO PROHIBIDO	POR QUÉ ESTÁ PROHIBIDO	ALTERNATIVA INSTITUCIONAL CORRECTA
✗ Rendimiento / Retorno del CC+	El CC+ no produce rendimientos. El CCCr no es un retorno sobre el saldo de CCCoins. Usar este término activa clasificaciones de instrumento financiero.	✓ El CC+ reconoce la disciplina del usuario. El CCCr es el reconocimiento patrimonial de los hábitos sostenidos durante el ciclo.
✗ Interés sobre CCCoins	El CCCr no es interés sobre el saldo. Implica un mecanismo de deuda o de rendimiento pasivo que el CC+ no tiene.	✓ El CC+ evalúa la conducta activa del usuario — no genera interés pasivo sobre ningún saldo.
✗ Staking / Yield	El CC+ no opera bajo ninguna lógica de staking. No hay mecanismo de consenso, bloqueo de protocolo ni yield de red.	✓ El CC+ es un programa de disciplina patrimonial — no un mecanismo de generación de yield.
✗ Multiplicador de capital	Implica que el capital del usuario se multiplica por el CC+. El CC+ reconoce disciplina — no multiplica capital.	✓ El CC+ puede ampliar la cantidad de CCCoins del usuario mediante el CCCr como reconocimiento de disciplina acumulada.

TÉRMINO PROHIBIDO	POR QUÉ ESTÁ PROHIBIDO	ALTERNATIVA INSTITUCIONAL CORRECTA
X Ganancia / Beneficio económico	El CCCr no es una ganancia económica. Usar este término activa marcos regulatorios de instrumentos de beneficio financiero.	✓ El usuario recibe CCCr como reconocimiento de su disciplina — no como ganancia económica.
X El CC+ te protege de la volatilidad	El CC+ no protege al usuario de la volatilidad del CCCoin. Su función es disciplinaria, no de cobertura de riesgo de mercado.	✓ El CC+ acompaña al usuario en la construcción de hábitos patrimoniales — independientemente de las condiciones del mercado.
X Programa de recompensas	Evoca mecánicas de gamificación y beneficios económicos automáticos. Banaliza el propósito patrimonial del CC+.	✓ Programa de disciplina patrimonial con reconocimiento FI-GITAL por conducta sostenida.
X El CCCr respalda tu CCCoin	El CCCr no respalda al CCCoin ni a ningún otro activo. No existe ningún vínculo de respaldo entre el CCCr y el precio del CCCoin.	✓ El CCCr refleja la disciplina del usuario en el CC+ — no está vinculado al precio ni al valor del CCCoin.
X Fondo de acumulación / Ahorro forzoso	El CC+ no administra un fondo colectivo ni impone ahorro obligatorio. El usuario puede retirar sus CCCb cuando quiera — aunque pierde el CCCr del ciclo.	✓ El CC+ incentiva la permanencia del saldo a través de la condición crítica — no impone restricción alguna sobre las CCCoins compradas del usuario.
X El CC+ paga	El CC+ no 'paga' nada. El CCCr es reconocimiento de disciplina demostrada — no un pago de CripCom al usuario.	✓ El CC+ reconoce y acredita CCCr como expresión de la disciplina del usuario en el ciclo anual.

12.4 Vocabulario Autorizado del CC+

El siguiente vocabulario es el autorizado para describir el CC+ y el CCCr en comunicaciones internas, de aliados y en el Panel CRE:

VOCABULARIO INSTITUCIONAL AUTORIZADO DEL CC+

Para el CC+: Programa de disciplina patrimonial · Sistema de reconocimiento conductual FI-GITAL · Herramienta de formación de hábitos patrimoniales · El CC+ acompaña · El CC+ evalúa · El CC+ reconoce disciplina

Para el CCCr: Reconocimiento patrimonial FI-GITAL · CCCoin de Recompensa · Expresión simbólica de disciplina sostenida · El CCCr refleja los hábitos del usuario · El CCCr acredita la conducta del ciclo

Para los pilares: Factor de Compromiso (A) · Factor de Constancia (B) · Factor de Conciencia (C) · Distribución temporal del saldo · Hábito de compra mensual · Completar los videos/tests del año

Para el ciclo: Ciclo anual de disciplina · Fotografía del 31 de diciembre · Cierre del ciclo · Entrega del CCCr en enero · PAR (Porcentaje Anual de Recompensa)

Para la naturaleza: No financiero · No depende del precio del CCCoin · Reconocimiento de conducta · Programa conductual y pedagógico · Horizonte patrimonial de largo plazo

12.5 El Protocolo STOP Aplicado al CC+

El Protocolo STOP del WPI-CORP aplica íntegramente al CC+. Cuando el CRO detecta una comunicación incorrecta sobre el CC+ — en materiales del equipo, de aliados o en canales de comunidad — activa el Protocolo STOP con los siguientes pasos específicos:

PASO	NOMBRE	ACCIÓN ESPECÍFICA PARA EL CC+	RESPONSABLE
S1	DETENER	El CRO activa el STOP de publicación de forma autónoma sobre cualquier material que use vocabulario prohibido del B12 o que vincule el CC+ con precio del CCCoin, rendimientos o el AS.	CRO — autónomo
S2	DOCUMENTAR	El CRO documenta el material con: descripción del error específico, canal y audiencia potencial, fecha y hora de detección. El LDO registra el incidente.	CRO + LDO
S3	CLASIFICAR	El CRO determina la severidad: S2 si el material fue distribuido a reguladores o inversores; S1 si fue distribuido internamente o en comunidad; S0 si fue interceptado antes de publicarse.	CRO — 2 hs
S4	CORREGIR	El CRO emite la corrección usando el vocabulario autorizado del B12 sección 12.4. Si el error fue de un aliado, el Comité CC+ coordina la corrección con el aliado antes de distribuir la versión corregida.	CRO + Comité CC+ si aliado
S5	NOTIFICAR	Si el error involucra a reguladores o inversores, el CLO y el LDO coordinan la notificación formal. Las notificaciones a reguladores requieren intervención del CLO.	LDO + CLO
S6	CERRAR Y APRENDER	El CRO documenta el cierre y las medidas preventivas adicionales. El informe se revisa en el siguiente ciclo de auditoría narrativa del B9.	CRO + Comité CC+

12.6 Protección Narrativa Proactiva del CC+

La protección narrativa del CC+ no espera a que un incidente ocurra. Tres mecanismos proactivos permanentes operan entre incidentes:

MECANISMO	DESCRIPCIÓN Y FRECUENCIA
Monitoreo de canales de comunidad	El CRO monitorea canales de comunidad, redes sociales y grupos de usuarios donde el CC+ o el CCCr sean mencionados, para detectar narrativas de rendimiento, respaldo del AS o comparación con instrumentos financieros. Frecuencia: semanal. Reporte al Comité CC+: mensual.
Auditoría trimestral de materiales de aliados	El CRO revisa una muestra de materiales de aliados en cada ciclo trimestral para verificar que el CC+ y el CCCr son descritos con el vocabulario correcto. Aliados con dos o más errores documentados requieren re-formación obligatoria antes de distribuir nuevos materiales.
Formación continua del	Todo miembro del equipo que comunica el CC+ — ya sea en presentaciones, materiales de

MECANISMO	DESCRIPCIÓN Y FRECUENCIA
equipo interno	venta o conversaciones con usuarios — debe pasar por la formación en el vocabulario autorizado del B12 al menos una vez al año. La formación es un requisito de habilitación para comunicar el CC+.

12.7 Las Cuatro Responsabilidades Narrativas de CripCom

La disciplina narrativa no es solo una restricción de vocabulario — es el reflejo de cuatro responsabilidades institucionales que CripCom asume respecto al CC+:

- Responsabilidad de claridad: Explicar el CC+ sin tecnicismos innecesarios ni lenguaje financiero, evitando toda interpretación ambigua sobre la naturaleza del CCCr y los pilares.
- Responsabilidad educativa: Acompañar al usuario para que comprenda la importancia del hábito, la constancia y la conciencia patrimonial — y la distinción entre reconocimiento disciplinario y rendimiento financiero.
- Responsabilidad de transparencia: Garantizar que el usuario entienda la naturaleza FI-GITAL del CCCr, sus condiciones de uso y sus restricciones temporales — antes de iniciar el ciclo.
- Responsabilidad comunicacional: Evitar ambigüedades, metáforas financieras o mensajes que distorsionen el propósito del programa — tanto en comunicaciones directas como en materiales de aliados.

La disciplina narrativa como coherencia institucional: *Un programa que declara que no es financiero pero se comunica con lenguaje financiero produce una contradicción institucional que ninguna declaración formal puede resolver. La disciplina narrativa del CC+ no es una limitación de lo que CripCom puede decir — es la condición de que lo que CripCom dice sobre el CC+ sea creíble, coherente y verificable. Cuando el vocabulario es preciso, la institución es verificable. Cuando el vocabulario es impreciso, la institución es vulnerable.*

12.8 Criterio de Lectura del Bloque 12

Leído correctamente, el Bloque 12 sostiene seis ideas operativas:

- La independencia narrativa del CC+ respecto de precios y mercados es el principio más importante de la disciplina comunicacional — en cinco dimensiones verificables.
- El vocabulario prohibido tiene alternativas institucionales correctas — no se trata de callar sino de reformular con precisión. Los diez términos prohibidos cubren los errores más frecuentes.
- El vocabulario autorizado del CC+ es el repertorio oficial de términos que pueden usarse para describir el CC+, el CCCr, los pilares, el ciclo y la naturaleza del programa.
- El Protocolo STOP tiene seis pasos específicos para el CC+ — con responsables claros en cada paso y severidades diferenciadas según el canal y la audiencia del error.
- La protección narrativa proactiva opera con tres mecanismos permanentes: monitoreo semanal, auditoría trimestral de aliados y formación anual obligatoria del equipo.
- Las cuatro responsabilidades narrativas de CripCom (claridad, educación, transparencia, comunicación) no son restricciones de marketing — son compromisos institucionales con el usuario.

Criterio de lectura del Bloque 12: *La narrativa del CC+ es tan importante como su arquitectura. Un programa perfectamente diseñado pero comunicado con vocabulario incorrecto produce los mismos daños que un programa mal diseñado: usuarios con expectativas incorrectas, riesgos regulatorios y pérdida de credibilidad. El Bloque 12 es la guía operativa para que cada persona que comunica el CC+ — dentro del equipo, entre los aliados y en la comunidad — lo haga con la precisión institucional que el programa requiere y merece.*

BLOQUE 13 — TRAZABILIDAD, REPORTING Y TRANSPARENCIA DEL CC+

Este bloque describe cómo se documenta el CC+, qué se reporta al usuario y cuándo, qué publica el Panel CRE sobre el programa, la cadena de evidencia del ciclo anual y cómo operan las condiciones de participación institucionales. Es el bloque que convierte el CC+ de un programa declarado en un programa verificable.

13.1 Función del Presente Bloque

El CC+ hace declaraciones institucionales sobre su naturaleza, su propósito y sus reglas. El Bloque 13 establece cómo esas declaraciones se vuelven verificables: qué documentación produce el CC+ en cada ciclo, qué reporta al usuario, qué publica y qué no publica en el Panel CRE, y cuál es la cadena de evidencia que permite auditar que el CC+ opera como dice que opera.

La trazabilidad del CC+ no es solo un requisito de gobernanza interna — es la condición que hace que el acuerdo disciplinario con el usuario sea verificable desde afuera. Un programa de disciplina que no puede verificarse es un programa que exige confianza ciega. El CC+ exige confianza fundada en evidencia.

Vinculación con WPI-AS B13: *Este bloque sigue la metodología del WPI-AS B13 (Trazabilidad, Reporting, Auditoría y Transparencia) adaptada al CC+ como componente de la Capa de Usuario. Las diferencias son de escala y naturaleza — el CC+ documenta conductas individuales, no portafolios de activos institucionales. Pero el principio es el mismo: la evidencia hace verificable lo que de otro modo sería declaración.*

13.2 Los Cinco Elementos de Evidencia del Ciclo Anual

Cada ciclo anual del CC+ produce cinco elementos de evidencia que lo convierten en un registro institucional verificable. Sin cualquiera de ellos, el ciclo puede haber ocurrido operativamente pero no tiene validez institucional completa:

ELEMENTO DE EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN Y REQUISITO
Registro del saldo CCCb al 31-dic	El saldo de CCCoins compradas del usuario en su CC-Wallet de la plataforma al 31 de diciembre a las 23:59:59. Es la base del cálculo del CCCr y el dato de entrada más importante del ciclo. Solo cuentan las CCCoins en la CC-Wallet de la plataforma CripCom.
Registro de compras mensuales (Factor B)	El historial de compras de CCCoins en la plataforma CripCom durante el año. Determina el Factor B (Constancia). Solo las compras en la plataforma cuentan — no las transferencias desde exchanges externos.
Registro de videos/tests completados (Factor C)	El historial de los 6 videos/tests del año completados correctamente por el usuario en la plataforma. Determina el Factor C (Conciencia). Cada video tiene fecha de completado, puntaje del test y estado de validación.
Cálculo verificable del CCCr	El resultado del cálculo $RT\ CC+ = PAR \times CCCb\ al\ 31-dic \times (Factor\ A + Factor\ B + Factor\ C)$. El cálculo debe ser reproducible: para el mismo conjunto de datos de entrada, el resultado debe ser

ELEMENTO DE EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN Y REQUISITO
	siempre el mismo (principio de determinismo).
Acreditación del CCCr con registro de bloqueo	La acreditación del CCCr en la CC-Wallet del usuario en enero del año siguiente, con la fecha de acreditación, el monto y la fecha de desbloqueo (5 años desde la acreditación). Este registro es el hito final de la cadena de evidencia del ciclo.

Principio de cadena de evidencia: La cadena de evidencia del CC+ vale exactamente lo que vale su eslabón más débil. Un ciclo ejecutado correctamente pero con registro incompleto del saldo CCCb al 31-dic no tiene validez institucional completa. El diseño del sistema de trazabilidad del CC+ está orientado a que ningún eslabón de la cadena quede vacío — y a que el Equipo Técnico pueda reconstruir la cadena completa de cualquier usuario en cualquier momento.

13.3 Sistema de Reporting del CC+ — Cuatro Niveles

El CC+ reporta en cuatro niveles diferenciados según la audiencia y la frecuencia. Cada nivel alimenta al siguiente:

NIVEL	FRECUENCIA	QUIÉN REPORTA	CONTENIDO	DESTINATARIO
R1	Continuo (tiempo real)	Plataforma CripCom → Usuario	Estado actual del ciclo: saldo CCCb en tiempo real, compras mensuales activas, videos/tests completados, estado de los pilares A/B/C y alerta si el saldo bajó.	Usuario individual en su dashboard del CC+.
R2	Mensual	Equipo Técnico → Comité CC+	Estado agregado del programa: usuarios activos en ciclo, incidencias técnicas del mes, errores detectados en el sistema de evaluación, alertas de comportamiento atípico.	Comité CC+ para supervisión operativa del programa.
R3	Al cierre del ciclo (enero)	Comité CC+ → Consejo CripCom + Panel CRE	Resultados del ciclo anual: total de CCCr entregado, distribución de factores A/B/C, PAR del año cerrado, PAR del año en curso, confirmación de auditoría técnica del ciclo.	Consejo CripCom + Panel CRE (confirmaciones públicas, no datos individuales).
R4	Extraordinario	Equipo Técnico → Comité CC+ → según severidad	Activado ante: error técnico material en el cálculo del CCCr, incidente de seguridad que afecte registros disciplinarios, cambio regulatorio que impacte el programa, incumplimiento narrativo grave detectado por el CRO.	Comité CC+ → Consejo CripCom según la severidad del incidente.

13.4 El Dashboard del Usuario — Transparencia Individual

El usuario tiene acceso a su propio dashboard del CC+ en tiempo real a través de la plataforma CripCom. Este dashboard es la interfaz de transparencia individual del programa:

- Estado del ciclo en curso: saldo CCCb actual, Factor A estimado según distribución trimestral, Factor B (meses con compra activa), Factor C (videos/tests completados del año).
- Historial de ciclos anteriores: CCCr recibido por ciclo, factores A/B/C de cada ciclo completado, fecha de acreditación y fecha de desbloqueo del CCCr de cada ciclo.
- Alertas activas: notificación inmediata si el saldo CCCb baja (riesgo de pérdida del CCCr del año), recordatorio de videos/tests pendientes, recordatorio de compra mensual.
- Estado del CCCr acumulado: monto total de CCCr en la CC-Wallet, desglose por ciclo, fechas de desbloqueo por tramo y monto disponible al momento.

Principio de transparencia individual: *El usuario nunca debe recibir una consecuencia inesperada del CC+. Si su saldo baja, el sistema le avisa inmediatamente. Si no ha completado los videos/tests, el sistema se lo recuerda. Si no ha comprado en el mes, el sistema le alerta. La transparencia del dashboard no reemplaza la responsabilidad del usuario — la refuerza con información clara y oportuna.*

13.5 El Panel CRE sobre el CC+ — Transparencia Pública

El Panel CRE es la interfaz pública de transparencia del CC+. Su diseño sigue los principios de transparencia responsable: relevancia, nivel adecuado y momento correcto:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	SE PUBLICA EN PANEL CRE	NO SE PUBLICA NUNCA
PAR anual	El Porcentaje Anual de Recompensa publicado cada enero.	✓ PAR del año vigente. PAR del año cerrado. Fecha de publicación.	✗ Proyecciones del PAR para años futuros. Criterios de determinación del PAR.
CCCr entregado	Total de CCCr acreditado en el ciclo cerrado.	✓ Monto total de CCCr entregado en el ciclo anual. Confirmación de entrega.	✗ Distribución individual de CCCr. Datos de usuarios específicos. Montos por rango.
Auditoría técnica del ciclo	Verificación del determinismo y la integridad del ciclo.	✓ Confirmación de que la auditoría técnica del ciclo fue completada. Nombre del responsable.	✗ Resultados detallados. Errores encontrados y corregidos. Datos de usuarios.
Estado del programa	Información general sobre el ciclo en curso.	✓ Fecha de inicio y cierre del ciclo vigente. PAR publicado. Estado: activo/cerrado.	✗ Métricas de participación individual. Datos de usuarios activos. Saldos agregados.
Incidentes materiales	Eventos que afectaron el programa y su resolución.	✓ Confirmación de que el incidente fue resuelto. Fecha. Naturaleza general	✗ Detalles técnicos del incidente. Usuarios afectados. Impacto específico en CCCr.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	SE PUBLICA EN PANEL CRE	NO SE PUBLICA NUNCA
		(técnica/narrativa).	

Regla de transparencia responsable del CC+: *Ningún dato individual del usuario puede publicarse en el Panel CRE ni en ningún canal público sin su consentimiento explícito. La transparencia del CC+ es institucional — no individual. El Panel CRE muestra que el programa funciona como declara que funciona — no quién lo está usando ni con qué saldo.*

13.6 Condiciones Institucionales de Participación

El CC+ opera bajo condiciones institucionales que enmarcan la relación entre CripCom y el usuario. Estas condiciones no son contractuales ni financieras — son el marco disciplinario e institucional que define cómo participa el usuario:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL
Condición de comprensión	El usuario acepta que el CC+ es un programa disciplinario FI-GITAL — no un producto financiero, no un instrumento de inversión y no un mecanismo de retorno económico.
Condición de conducta	El progreso del usuario depende exclusivamente de su conducta — no del mercado, no del precio del CCCoin, no de variables externas al programa.
Condición de permanencia	El usuario puede retirar sus CCCoins compradas (CCCb) en cualquier momento — pero si lo hace durante el año, el CCCr del ciclo es cero. No hay penalización económica — solo consecuencia disciplinaria.
Condición de reconocimiento	El CCCr no es un beneficio económico garantizado — es la consecuencia de disciplina demostrada. No está garantizado ante cambios en el programa formalmente comunicados.
Condición de interpretación	Ninguna interpretación pública del CC+ puede asociarlo a actividad financiera. CripCom se reserva el derecho de corregir comunicaciones que distorsionen el propósito del programa.
Condición de datos	Para el cálculo de los factores del CC+, el usuario autoriza el uso de sus datos transaccionales registrados en la plataforma CripCom (saldo CCCb, historial de compras, videos/tests completados).

13.7 Criterio de Lectura del Bloque 13

Leído correctamente, el Bloque 13 sostiene seis ideas operativas:

- Los cinco elementos de evidencia del ciclo anual son el estándar mínimo de trazabilidad — sin cualquiera de ellos, el ciclo puede haber ocurrido pero no tiene validez institucional completa.
- El sistema de reporting de cuatro niveles (continuo al usuario, mensual al Comité, anual al Consejo/Panel CRE, extraordinario ante incidentes) garantiza que el CC+ sea supervisable en tiempo real y en retrospectiva.
- El dashboard del usuario es la interfaz de transparencia individual — el usuario nunca debe recibir una consecuencia inesperada porque el sistema le informó anticipadamente.
- El Panel CRE publica confirmaciones institucionales del CC+ — no datos individuales. La transparencia es del programa, no de los usuarios.
- Las seis condiciones institucionales de participación enmarcan la relación entre CripCom y el usuario de forma clara, no contractual y no financiera.
- La trazabilidad del CC+ convierte el acuerdo disciplinario en evidencia verificable — protege al usuario de inconsistencias técnicas y a CripCom de cuestionamientos sobre la integridad del programa.

Criterio de lectura del Bloque 13: *Un CC+ bien gestionado pero mal documentado no puede diferenciarse de un CC+ mal gestionado desde afuera. La trazabilidad y el reporting del CC+ son la infraestructura de información que convierte al programa en un componente institucional verificable. Sin esta infraestructura, el CC+ puede operar correctamente durante años y aun así no poder demostrar que lo hizo. Con ella, cada ciclo completo agrega una capa de evidencia que refuerza la posición institucional de CripCom como ecosistema serio, auditable y coherente con sus principios declarados.*

BLOQUE 14 — RIESGOS, LÍMITES INTERPRETATIVOS Y PROTECCIÓN REPUTACIONAL DEL CC+

Este bloque identifica los seis riesgos materiales del CC+, establece los límites formales de interpretación del WPI-CC+, desarrolla el checklist de uso del documento, los controles internos de mitigación y la protección reputacional proactiva. Es el bloque de gestión de riesgo institucional del WPI-CC+ — el que convierte la identificación de vulnerabilidades del B10 en mecanismos activos de protección.

14.1 Función del Presente Bloque

El B10 identificó los cinco tipos de riesgo del CC+ y las condiciones de pérdida del CCCr. El B14 opera en un nivel distinto: no documenta los riesgos del programa en su operación sino los riesgos de la interpretación del WPI-CC+ como documento institucional. Son los riesgos que emergen cuando el WPI-CC+ es leído, citado o derivado incorrectamente — especialmente por audiencias que pueden tomar decisiones sobre el programa (reguladores, inversores, aliados, usuarios avanzados).

La distinción es importante: el B10 protege el programa del riesgo operativo. El B14 protege el documento del riesgo interpretativo. Ambos son necesarios — un programa bien operado pero mal citado genera los mismos daños institucionales que un programa mal operado.

Vinculación con WPI-AS B14 y WPI-CORP B12: *Este bloque sigue la misma metodología del WPI-AS B14 (Riesgos, Límites y Protección Reputacional) y del WPI-CORP B12, adaptada al CC+ como componente de la Capa de Usuario. Los seis riesgos materiales, los límites de interpretación y el Protocolo STOP siguen el mismo patrón institucional.*

14.2 Los Seis Riesgos Materiales del WPI-CC+ como Documento

Los siguientes son los riesgos materiales de la interpretación incorrecta del WPI-CC+ como documento — no del CC+ como programa (esos están en el B10):

SEIS RIESGOS MATERIALES DE INTERPRETACIÓN DEL WPI-CC+

R1 — CRÍTICO: Citar el WPI-CC+ como promesa de rendimiento *Extractar secciones del WPI-CC+ fuera de contexto para presentar el CC+ como generador de retornos financieros. Riesgo: activación de marcos regulatorios de instrumento de inversión y pérdida de credibilidad institucional ante reguladores.*

R2 — CRÍTICO: Usar el WPI-CC+ como material de ventas sin disclaimer *Distribuir el WPI-CC+ o extractos de él como argumento comercial para la compra de CCCoins, sin incluir los disclaimers del B14 ni la validación del CRO. Riesgo: expectativas incorrectas en el usuario y riesgo regulatorio.*

R3 — ALTO: Interpretar los ejemplos del PAR como proyección *Usar el ejemplo numérico del PAR del B6 (PAR=25%, saldo=10M CCCoins) como proyección de rendimiento futuro. El ejemplo es ilustrativo — no es una proyección ni una promesa. Riesgo: expectativas de rendimiento que el CC+ no puede cumplir.*

R4 — ALTO: Citar las declaraciones CC+-D1-D7 fuera de contexto regulatorio *Usar las declaraciones formales del B11 como si fueran clasificaciones regulatorias definitivas, sin la participación del CLO. Riesgo: comprometer la posición legal de CripCom ante reguladores con declaraciones no validadas por el CLO.*

R5 — MEDIO: Leer el WPI-CC+ sin el WPI-CORP como referencia *Interpretar el CC+ de forma aislada sin considerar los principios corporativos del WPI-CORP ni el canon A0. Riesgo: lecturas del CC+ que contradigan los principios generales de CripCom sin que el lector lo detecte.*

R6 — MEDIO: Distribuir versiones desactualizadas del WPI-CC+ *Circular versiones anteriores del WPI-CC+ sin la referencia de versión y fecha vigente. Toda cita debe incluir WPI-CC+-vs.001 · Bloque N · 19-MAR-2026. Riesgo: información desactualizada presentada como vigente.*

14.3 Límites Formales de Interpretación del WPI-CC+

Los siguientes límites son vinculantes para toda lectura, cita o derivación del WPI-CC+. Toda interpretación que cruce alguno de estos límites es una interpretación incorrecta:

INTERPRETACIÓN INCORRECTA	INTERPRETACIÓN CORRECTA
X El WPI-CC+ garantiza que el usuario recibirá CCCr si cumple las condiciones descritas.	✓ El WPI-CC+ documenta las reglas del CC+. El CCCr es consecuencia de disciplina demostrada — no una garantía contractual de CripCom al usuario.
X Los ejemplos numéricos del WPI-CC+ (PAR, saldos) son proyecciones de lo que el usuario puede esperar.	✓ Los ejemplos numéricos son ilustrativos del mecanismo de cálculo. No son proyecciones, no son garantías y no deben usarse como argumento comercial.
X El WPI-CC+ puede leerse de forma independiente del WPI-CORP y del canon A0.	✓ El WPI-CC+ se subordina al WPI-CORP en materia de identidad corporativa y al canon A0 en principios. Ante conflicto, prevalecen los documentos de jerarquía superior.
X Las declaraciones CC+-D1–D7 son clasificaciones regulatorias definitivas del CC+.	✓ Las declaraciones CC+-D1–D7 son la posición institucional de referencia. La clasificación regulatoria definitiva requiere la opinión formal del CLO por jurisdicción.
X El WPI-CC+ es material de inversión que justifica la compra de CCCoins.	✓ El WPI-CC+ no es material de inversión. No constituye oferta de valores ni invitación a invertir bajo ningún marco regulatorio.
X La versión del WPI-CC+ no importa — el contenido es el mismo.	✓ Toda cita del WPI-CC+ debe referenciar la versión y fecha vigente: WPI-CC+-vs.001 · Bloque N · 19-MAR-2026. Versiones anteriores pueden tener contenido distinto.

14.4 Checklist de Uso del WPI-CC+

Antes de citar, distribuir o derivar contenido del WPI-CC+, verificar los siguientes ítems. Todos deben estar marcados:

	VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OK
C1	Versión vigente	¿La cita incluye la referencia WPI-CC+-vs.001 · Bloque N · 19-MAR-2026? Toda cita sin referencia de versión y fecha es incompleta.	<input type="checkbox"/>
C2	Validación CRO	¿El material fue validado por el CRO antes de distribuirse a audiencias externas? Aliados, inversores, reguladores y usuarios son audiencias externas.	<input type="checkbox"/>
C3	Sin lenguaje de rendimiento	¿El texto usa el vocabulario prohibido del B12? Verificar contra la tabla de vocabulario prohibido antes de distribuir.	<input type="checkbox"/>
C4	Sin vínculo AS o CCCoin	¿El material establece vínculos entre el CCCr y el AS, o entre el CC+ y el precio del CCCoin? Si lo hace: STOP antes de distribuir.	<input type="checkbox"/>
C5	Ejemplos como ilustrativos	¿Los ejemplos numéricos están claramente marcados como ilustrativos y no como proyecciones? Sin esta aclaración, no deben usarse.	<input type="checkbox"/>
C6	Disclaimers incluidos	¿El material incluye los disclaimers necesarios para la audiencia? Material para inversores o reguladores requiere forward-looking statements del B11.	<input type="checkbox"/>
C7	Jerarquía respetada	¿El material es coherente con el WPI-CORP y el canon A0? Ninguna descripción del CC+ puede contradecir los principios corporativos de CripCom.	<input type="checkbox"/>

14.5 Controles Internos de Mitigación — Cinco Mecanismos

El CC+ cuenta con cinco mecanismos específicos de control interno que operan de forma continua para gestionar el riesgo reputacional e interpretativo del programa:

MECANISMO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Control de exactitud técnica	Verificaciones periódicas al cierre de cada ciclo anual para asegurar que las métricas se procesaron sin error y que el cálculo del CCCr fue determinístico. Incluye revisión cruzada del Factor A, B y C por usuario.	Equipo Técnico CC+
Control de coherencia normativa	Verificación de que toda actualización de plataforma respeta la Capa Normativa del CC+. Ningún cambio técnico puede alterar la lógica de evaluación de los pilares sin CR aprobado.	Comité CC+
Control de integridad	Los registros disciplinarios del usuario se mantienen intactos,	Equipo Técnico

MECANISMO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
histórica	auditables y libres de modificación retroactiva. El historial de ciclos no puede editarse sin proceso formal y trazabilidad completa.	CC+
Control de transición	Cualquier cambio aprobado al CC+ se implementa con ventanas de transición comunicadas anticipadamente. El usuario nunca se enfrenta a cambios de reglas durante un ciclo activo.	Comité CC+ + CRO
Control narrativo	La narrativa institucional sobre el CC+ se revisa continuamente para detectar desviaciones hacia significados financieros. El CRO audita materiales internos y de aliados de forma trimestral.	CRO

14.6 Protección Reputacional Proactiva del CC+

La protección reputacional del CC+ opera en tres horizontes temporales simultáneos:

HORIZONTE	MECANISMOS ACTIVOS
Inmediato (ante incidente)	0D1F3C
Preventivo (continuo)	3D5A80
Estructural (por diseño)	1B6CA8

Regla de protección reputacional del CC+: *El CRO tiene autoridad autónoma para detener cualquier material sobre el CC+ antes de su distribución — sin necesidad de consultar al Comité CC+ ni al Consejo CripCom. Esta autonomía es la condición de eficacia del Protocolo STOP: si el CRO debe esperar aprobación para detener una comunicación incorrecta, el daño ya ocurrió. La velocidad de respuesta del CRO es la primera línea de defensa reputacional del CC+.*

14.7 Criterio de Lectura del Bloque 14

Leído correctamente, el Bloque 14 sostiene seis ideas operativas:

- Los seis riesgos materiales del WPI-CC+ son de interpretación del documento — distintos de los riesgos operativos del programa del B10. Ambos deben gestionarse en paralelo.
- Los dos riesgos críticos (R1 citar como promesa de rendimiento y R2 usar como material de ventas sin disclaimer) tienen el mayor potencial de daño y requieren respuesta inmediata del CRO.
- Los límites formales de interpretación son vinculantes — toda lectura que los cruce es incorrecta independientemente de quién la produzca o con qué intención.

- El Checklist C1–C7 es la herramienta de verificación obligatoria antes de distribuir cualquier material que cite o derive del WPI-CC+.
- Los cinco controles internos operan de forma continua — no solo ante incidentes. La protección reputacional es permanente, no reactiva.
- La protección reputacional proactiva opera en tres horizontes simultáneos: inmediato (Protocolo STOP), preventivo (monitoreo continuo) y estructural (diseño del programa).

Criterio de lectura del Bloque 14: *El WPI-CC+ es un documento institucional de alto nivel — no un folleto de ventas ni un prospecto de inversión. Su fortaleza como documento radica en la precisión con que describe el CC+ y en la consistencia con que esa descripción se mantiene a lo largo del tiempo y a través de todas las audiencias que lo leen. Cada límite interpretativo de este bloque existe para preservar esa precisión. Cada mecanismo de control existe para que la descripción del CC+ en el mercado sea igual a la descripción del CC+ en el WPI. Cuando esas dos cosas son idénticas, el CC+ es institucional y verificable. Cuando divergen, el CC+ se vuelve vulnerable.*

BLOQUE 15 — IMPLEMENTACIÓN, EVOLUCIÓN Y GOBIERNO DE CAMBIOS DEL CC+

Este bloque documenta el roadmap evolutivo del CC+ en cuatro fases, la distinción entre qué puede cambiar y qué no puede cambiar nunca, el ecosistema de documentos complementarios, el sistema de severidades S0–S3 para el gobierno de cambios y el control de versiones del WPI-CC+. Es el bloque que convierte al WPI-CC+-vs.001 de un documento sellado en un sistema documental vivo y verificable.

15.1 Función del Presente Bloque

El WPI-CC+-vs.001 es el documento rector del CC+ — pero el CC+ no es un componente estático. El programa puede profundizar su arquitectura pedagógica, mejorar su plataforma de evaluación, ampliar su contenido educativo del Factor C e incorporar nuevos documentos técnicos a medida que el ecosistema escala. El Bloque 15 establece cómo gestionar esa evolución sin comprometer el núcleo disciplinario del CC+ ni traicionar el acuerdo con el usuario.

La evolución del CC+ sigue el mismo principio de maduración controlada que el WPI-AS B15: puede profundizarse y mejorar con el tiempo, siempre que esa profundización aumente claridad, verificabilidad y coherencia — y no altere el ADN del programa ni el acuerdo disciplinario con el usuario.

Vinculación con WPI-AS B15: *Este bloque aplica la misma metodología del WPI-AS B15 (Implementación, Evolución y Gobierno de Cambios) al CC+. La distinción entre qué puede cambiar y qué no, el sistema de severidades S0–S3, el ecosistema documental y el control de versiones siguen el mismo patrón — adaptados al CC+ como componente de la Capa de Usuario.*

15.2 El Roadmap Evolutivo del CC+ — Cuatro Fases

La evolución del CC+ se organiza en cuatro fases secuenciales. Cada fase agrega profundidad sin alterar el núcleo disciplinario del programa. Las fases son acumulativas — cada una preserva todo lo de la fase anterior:

FASE	DESCRIPCIÓN · LO QUE AGREGA · LO QUE NO ALTERA	
F1 CC+ Disciplinario	<p>La versión base del CC+ — activa desde el sellado del WPI-CC+-vs.001. Ciclo anual con tres pilares A/B/C, PAR publicado en enero, condición crítica de permanencia del saldo, bloqueo de 5 años del CCCr y entrega anual. Es la versión con la que el primer usuario inicia su primer ciclo.</p>	
	<p>Lo que agrega</p> <p>Estructura del ciclo anual. Tres pilares A/B/C con métricas definidas. PAR publicado cada enero. Condición crítica de permanencia. Entrega del CCCr en enero siguiente. Bloqueo de 5 años del CCCr.</p>	<p>Lo que NO altera</p> <p>No puede alterar métricas en ciclo activo. No puede cambiar la condición de pérdida total del CCCr. No puede introducir variantes del ciclo por grupos de usuarios.</p>
F2 CC+ Educativo	<p>El CC+ incorpora contenidos pedagógicos FI-GITAL que acompañan la disciplina más allá de los 6 videos/tests obligatorios del Factor C. Incluye mensajes educativos personalizados, guías de madurez patrimonial y explicaciones expandidas sobre hábitos, propósito y trayectoria. Esta fase fortalece la comprensión del modelo sin modificar el sistema de evaluación.</p>	

FASE	DESCRIPCIÓN · LO QUE AGREGA · LO QUE NO ALTERA	
	<p>Lo que agrega</p> <p>Mensajes educativos personalizados según el estado del ciclo del usuario. Guías de madurez patrimonial FI-GITAL. Material pedagógico complementario a los videos/tests del Factor C. Retroalimentación enriquecida del dashboard.</p>	<p>Lo que NO altera</p> <p><i>No puede alterar los 6 videos/tests obligatorios del Factor C ni su ponderación. No puede crear variantes educativas que cambien el cálculo del CCCr. El Factor C sigue siendo el único componente de evaluación educativa.</i></p>
<p>F3 CC+ Integrado al Perfil Patrimonial</p>	<p>La experiencia disciplinaria se integra con el perfil FI-GITAL del usuario. El progreso disciplinario influye en la comprensión del patrimonio acumulado: se generan narrativas de madurez personalizadas, se visualiza el historial longitudinal de ciclos y se fortalecen los hitos FI-GITALES del usuario. Es una fase de consolidación del usuario como constructor patrimonial consciente.</p> <p>Lo que agrega</p> <p>Visualización longitudinal del historial de ciclos. Narrativas de madurez patrimonial personalizadas. Integración del CCCr acumulado con el perfil patrimonial del usuario. Visibilidad del horizonte de desbloqueo por tramos.</p>	<p>Lo que NO altera</p> <p><i>No implica recompensas financieras adicionales. No modifica reglas de ciclo ni de evaluación. El CCCr acumulado no cambia de naturaleza — sigue siendo reconocimiento disciplinario con bloqueo de 5 años.</i></p>
<p>F4 CC+ Adaptativo</p>	<p>El CC+ incorpora elementos adaptativos que mejoran la experiencia sin alterar las métricas fundamentales. Incluye mejoras en retroalimentación, contenidos ajustados a la madurez del usuario, acompañamiento dinámico según el estado del ciclo y herramientas de autoevaluación disciplinaria. Esta fase optimiza la experiencia FI-GITAL — nunca el núcleo.</p> <p>Lo que agrega</p> <p>Retroalimentación adaptativa según el estado de los pilares del usuario. Contenidos del Factor C ajustados a la madurez acumulada. Herramientas de autoevaluación patrimonial. Acompañamiento dinámico del ciclo según comportamiento.</p>	<p>Lo que NO altera</p> <p><i>No altera valores centrales del sistema ni métricas de evaluación. No crea tratos diferenciados por nivel de madurez. La equidad del CC+ (todos bajo las mismas reglas) permanece intacta.</i></p>

15.3 Qué Puede Cambiar y Qué No Puede Cambiar

La distinción entre elementos que pueden evolucionar y elementos que no pueden modificarse sin proceso institucional completo es el principio más crítico del gobierno de cambios del CC+:

✓ PUEDE EVOLUCIONAR (con CR formal)	✗ NO PUEDE MODIFICARSE SIN S2/S3
La forma de presentar la información al usuario en el dashboard.	Las métricas base de disciplina: la lógica de evaluación de los Factores A, B y C.
Los contenidos pedagógicos del Factor C (videos/tests), con CR S1 y comunicación anticipada.	Las reglas de progresión del ciclo anual: la condición crítica, el saldo al 31-dic, la entrega del CCCr.
La interfaz de experiencia del usuario y la plataforma tecnológica.	El funcionamiento del ciclo: sus 5 fases, el PAR, la condición de pérdida total.
Los mensajes educativos y de retroalimentación que acompañan al usuario.	La naturaleza del CCCr: no financiero, no derecho contractual, bloqueo de 5 años.
Los mecanismos de acompañamiento narrativo y pedagógico del programa.	La neutralidad financiera: ningún elemento del CC+ puede generar expectativas de rendimiento.
Mejoras técnicas que no alteren las reglas de evaluación ni la lógica del cálculo.	La independencia del mercado: el CC+ no puede vincularse al precio del CCCoin en ninguna métrica.
Los scripts autorizados del B17 para nuevas audiencias o jurisdicciones.	La separación entre capas institucionales: CC+ (C3) y AS (C2) permanecen separados por diseño.

Núcleo inmutable del CC+: *Los elementos que no pueden modificarse sin proceso S2/S3 constituyen el núcleo del acuerdo disciplinario con el usuario. Modificarlos sin proceso formal es una violación del principio de estabilidad de gobernanza del B9 y puede activar el Protocolo STOP del B12. Ninguna presión comercial, narrativa o técnica puede justificar saltarse el proceso formal para modificar el núcleo del CC+.*

15.4 Ecosistema de Documentos Complementarios del CC+

El WPI-CC+ es el documento rector del CC+ — pero no es el único documento del sistema. El siguiente mapa documenta el ecosistema completo:

CÓDIGO	DOCUMENTO	NIV.	ESTADO	RELACIÓN CON WPI-CC+
A0-001	Declaración Canónica CripCom	N0	SELLADO	Máxima autoridad. Toda afirmación del WPI-CC+ debe ser compatible.
A0-002	Principios No-Causales	N0	SELLADO	Prohíbe causalidades conducta→resultado financiero. Rige toda comunicación del CC+.
A0-003	Glosario Oficial CripCom	N0	SELLADO	Define los términos del CC+. Prevalece sobre el glosario del B17 ante conflicto.
A0-008	Protocolo de Cambio y Sellado	N0	SELLADO	Rige toda modificación del WPI-CC+. Obligatorio para CR S0–S3.
WPI-CC+-vs.001	WPI Programa CC+	N1	SELLADO	Rector en identidad corporativa. El WPI-CC+ se subordina en principios generales.
WPI-CC+-vs.001	WPI Programa CC+	N1	SELLADO	Este documento. Rector del CC+ como componente de la Capa de Usuario (C3).
Arq.Maestra CC+	Arquitectura Maestra del CC+	N2	SELLADO v.001	Documento técnico complementario: arquitectura de niveles, sistema de métricas, gobernanza técnica.
Reglamento CC+	Reglamento CC+ v.4r	N2	ACTIVO	Parámetros específicos de factores A/B/C, tablas de ponderación, reglas operativas. Subordinado al WPI-CC+.
Guía Oficial	Guía Oficial del Usuario CC+	N2	ACTIVO	Documento de acompañamiento al usuario: cómo participar, qué esperar, condiciones en lenguaje accesible.
ACTAS-CC+	Actas del Comité CC+	N3	ACTIVO	Evidencia trazable de decisiones: PAR anual, CRs aprobados, resultados de ciclo.
Tabla Premio	Tabla de Premio CC+ v.5	N3	ACTIVO	Referencia de cálculo de CCCr por nivel de factores. Subordinada al Reglamento v.4r.

15.5 Gobierno de Cambios — Sistema de Severidades S0–S3

Toda modificación del WPI-CC+ o del ecosistema de documentos complementarios activa el Protocolo de Cambio y Sellado (A0-008) con la severidad correspondiente:

SEV.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS EN CC+	PROCESO
S0	Corrección menor	Error tipográfico, referencia rota, corrección de fecha sin cambio de contenido.	<i>CR S0 registrado por LDO. Sin aprobación del Consejo. Sellado con sufijo de corrección.</i>	LDO
S1	Actualización no material	Nuevo ejemplo pedagógico, actualización del vocabulario autorizado, mejora narrativa sin cambio de posición.	<i>CR S1 aprobado por Comité CC+. LDO registra en A0-013. Nueva versión con número de sub-versión.</i>	LDO
S2	Modificación sustancial	Cambio en contenido del Factor C, actualización del sistema de comunicación del dashboard, nueva fase del roadmap, cambio en el bloqueo temporal del CCCr.	<i>Proceso formal de 5 pasos del B9. CR S2 aprobado por Consejo CripCom. Nueva versión sellada.</i>	Consejo CripCom
S3	Cambio estructural	Modificación de las métricas base A/B/C, cambio en la condición de pérdida total del CCCr, vinculación del CC+ con el AS, cambio en la naturaleza no financiera del CCCr.	<i>Proceso de 5 pasos + Consejo CripCom con votación formal + opinión CLO si implica consecuencias regulatorias. Nueva versión mayor sellada.</i>	Consejo CripCom

15.6 Control de Versiones del WPI-CC+

VERSIÓN	ESTADO	SIGNIFICADO	CONDICIÓN DE ACTIVACIÓN
WPI-CC+-vs.001	SELLADO	Primera versión sellada. Estado actual del WPI-CC+. Incorpora el WPI-CC+ v.000 (dic-2025) elevado a estándar institucional de alto nivel.	<i>Aprobación inicial. Effective Date: 19-MAR-2026.</i>
vs.001.1 / vs.001.2	FUTURO	Correcciones menores (S0) dentro de la primera versión sellada. Sin cambio de posición institucional.	<i>CR S0 registrado por LDO. Sin cambio de contenido sustancial.</i>

VERSIÓN	ESTADO	SIGNIFICADO	CONDICIÓN DE ACTIVACIÓN
vs.002	FUTURO	Segunda versión sellada. Incorpora actualizaciones S1 y/o S2 acumuladas. Puede incluir activación de Fase 2 del roadmap (CC+ Educativo) o cambios sustanciales al ecosistema documental.	CR S2 aprobado por Consejo CripCom. Al menos un cambio sustancial al WPI.
vs.003	FUTURO	Tercera versión sellada. Incorpora madurez institucional acumulada, nuevas fases del roadmap (F3 o F4) y posibles cambios regulatorios que requirieron adaptación del programa.	CR S2/S3 aprobado. Vinculado típicamente a activación de F3 o F4 del roadmap.

15.7 Compromiso Institucional de Estabilidad

CripCom asume el siguiente compromiso institucional respecto a la estabilidad del CC+ a lo largo del tiempo:

- El CC+ no será alterado arbitrariamente ni por presión comercial, narrativa o de comunidad. Toda modificación requiere el proceso formal del B9 con la severidad correspondiente.
- Su arquitectura disciplinaria permanecerá estable: Compromiso (A), Constancia (B) y Conciencia (C) son los tres pilares del CC+ — no pueden ser reemplazados ni suprimidos.
- Su narrativa será siempre educativa y no financiera: ninguna versión del WPI-CC+ podrá introducir lenguaje de rendimiento, retorno o instrumento financiero.
- El usuario siempre comprenderá qué se espera de él: toda modificación que afecte al usuario se comunicará con anticipación y con la claridad pedagógica que el programa exige.
- El modelo nunca derivará hacia incentivos financieros: la condición de no financiarización del CC+ es un límite absoluto que ninguna versión del WPI-CC+ puede cruzar.

Principio de evolución institucional del CC+: *El CC+ que un usuario inicia en su primer ciclo y el CC+ en el que participará en su décimo ciclo son el mismo programa en diferentes momentos de madurez institucional. Lo que los conecta no es una promesa de estabilidad — es la disciplina de implementación que este bloque documenta. Cada fase del roadmap agrega una capa real de profundidad verificable. El WPI-CC+ que se actualiza con cada fase no describe un CC+ diferente: describe el mismo CC+ con mayor profundidad demostrada. Esa continuidad es la fortaleza más difícil de replicar y la más valiosa de construir.*

15.8 Criterio de Lectura del Bloque 15

Leído correctamente, el Bloque 15 sostiene seis ideas operativas:

- El roadmap evolutivo del CC+ tiene cuatro fases secuenciales — cada una agrega profundidad sin alterar el núcleo disciplinario. La Fase 1 (CC+ Disciplinario) es la que está activa en el sellado de vs.001.
- La distinción entre qué puede cambiar y qué no puede modificarse sin S2/S3 es el límite más importante del gobierno de cambios — ninguna presión externa puede justificar saltarlo.
- El ecosistema de 11 documentos complementarios tiene cuatro niveles (N0–N3) — el WPI-CC+ es el rector N1, no el único documento del sistema.

- El sistema S0–S3 tiene proceso y responsable específico para cada severidad — las modificaciones informales son inválidas institucionalmente.
- El control de versiones sigue la convención estándar — solo el LDO puede emitir una versión actualizada del WPI-CC+ con validez institucional.
- El compromiso de estabilidad de CripCom no es una declaración de marketing — es el fundamento del acuerdo disciplinario con el usuario y la condición de la credibilidad del CC+ a lo largo del tiempo.

Criterio de lectura del Bloque 15: *La evolución del CC+ y la estabilidad del CC+ no son contradictorias — son complementarias. Un programa que no puede evolucionar se vuelve rígido e inadecuado con el tiempo. Un programa que evoluciona sin control pierde la confianza del usuario. El roadmap evolutivo del B15 define exactamente dónde está el límite entre los dos: el CC+ puede evolucionar en cómo se expresa, cómo se comunica y cómo acompaña al usuario — pero nunca en su ADN disciplinario, en su naturaleza no financiera ni en el acuerdo fundamental de que las reglas son estables, justas y conocidas de antemano.*

BLOQUE 16 — CONCLUSIÓN INSTITUCIONAL

Este bloque consolida la lectura institucional final del CC+. Su función es fijar, de manera sintética y canónica, la interpretación correcta de su naturaleza, su finalidad, sus límites y su lugar dentro de la arquitectura CripCom. Como todo cierre institucional serio, no añade afirmaciones nuevas: las ordena, las sintetiza y las preserva con la precisión que un documento sellado requiere.

16.1 Función Sistémica Final del CC+

Leído como totalidad, el CC+ cumple una función sistémica dentro de la Capa de Usuario (C3) del ecosistema CripCom que no puede ser reemplazada por ningún otro componente. Su razón de ser consiste en convertir la intención patrimonial del usuario en conducta sostenida, verificable y acumulativa — a través de una arquitectura de tres pilares, un ciclo anual riguroso, un reconocimiento no financiero y un horizonte de largo plazo que ningún programa de corto plazo puede construir.

El CC+ no debe comprenderse como un accesorio de ventas del ecosistema, ni como un sistema de incentivos para retener usuarios, ni como una herramienta de marketing patrimonial. Debe entenderse como lo que es: el mecanismo que convierte el ADN CripCom (Compromiso, Constancia, Conciencia) de principio declarado en experiencia verificable del usuario. Sin el CC+, CripCom tiene un ADN. Con el CC+, ese ADN tiene arquitectura, trazabilidad y evidencia acumulada.

Su importancia no está en la narrativa que genera — está en la disciplina que sostiene, en la evidencia que acumula y en la coherencia que preserva ciclo a ciclo. Un CC+ que opera correctamente no se promociona solo — se verifica. Y es precisamente esa verificabilidad lo que distingue al CC+ de cualquier programa de recompensas del mercado de activos digitales.

16.2 Las Seis Afirmaciones Rectoras del WPI-CC+

El presente WPI-CC+ sostiene, en su lectura integral, seis afirmaciones rectoras. No son resúmenes del documento — son las afirmaciones que hacen que el documento tenga sentido y que no pueden eliminarse sin comprometer la coherencia del conjunto:

#	AFIRMACIÓN RECTORA · DESARROLLO · IMPLICANCIA
1	<p>El CC+ es un programa de disciplina — no un producto del mercado.</p> <p>Esta es la afirmación más fundamental del WPI-CC+ y la que con mayor frecuencia es malinterpretada. El CC+ no opera sobre activos financieros, no genera rendimientos y no depende de condiciones de mercado. Opera sobre la conducta del usuario — su decisión de construir patrimonio con constancia, su hábito de compra mensual y su compromiso con la educación patrimonial. Todo el diseño del CC+ — sus tres pilares, su ciclo anual, la condición crítica, el bloqueo del CCCr — deriva de esta afirmación.</p> <p>Implicancia para todo lector del WPI-CC+: <i>Toda descripción del CC+ que lo presente como generador de retornos, como programa de interés sobre CCCoins o como sistema de staking es una descripción incorrecta. Esta afirmación es el filtro inicial de toda comunicación sobre el CC+.</i></p>

#

AFIRMACIÓN RECTORA · DESARROLLO · IMPLICANCIA

2

El CC+ forma al usuario — no gestiona su capital.

El CC+ opera sobre la conducta del usuario (C3) — no sobre el capital institucional del ecosistema (C2). La formación que el CC+ produce es conductual y pedagógica: el usuario que completa ciclos del CC+ tiene más hábitos, más conciencia y más historial disciplinario — no necesariamente más capital. Esta distinción protege simultáneamente al usuario (de expectativas incorrectas) y al ecosistema (de interpretaciones regulatorias indebidas).

Implicancia para todo lector del WPI-CC+: *Todo argumento que vincule el desempeño del CC+ con el precio del CCCoin, con el AS o con el CRE Score es un argumento incorrecto. El CC+ forma usuarios — los demás componentes forman el ecosistema institucional.*

3

El CCCr es reconocimiento — no retorno.

El CCCoin de Recompensa (CCCr) que otorga el CC+ es la expresión FI-GITAL de la disciplina sostenida del usuario. No es interés, no es dividendo, no es el resultado de una inversión y no es un derecho contractual exigible. Es la forma en que el ecosistema reconoce que el usuario se comportó con disciplina durante el ciclo completo. Su bloqueo de cinco años no es una restricción financiera — es la expresión de la lógica de largo plazo del programa.

Implicancia para todo lector del WPI-CC+: *Si alguien pregunta '¿cuánto rinde el CC+?', la respuesta institucional correcta es: 'El CC+ no rinde — reconoce. Cada CCCr que recibes es el reflejo de tu disciplina sostenida, no de un rendimiento de mercado.'*

4

El CC+ es el primer escalón — no el destino.

El CC+ se ubica entre la adquisición de CCCoins y la madurez patrimonial que hace posible participar en CC-In y en los productos patrimoniales avanzados de CripCom. Su función es construir los hábitos, la conciencia y el historial disciplinario que permiten al usuario avanzar responsablemente. Sin el CC+, el usuario podría acceder a capas avanzadas del ecosistema sin la base conductual que las hace sostenibles. Con el CC+, esa base existe y es verificable.

Implicancia para todo lector del WPI-CC+: *El CC+ no debe presentarse como el único componente del ecosistema ni como el programa completo de CripCom. Es el primer escalón — riguroso, exigente y esencial — de un camino patrimonial que tiene capas más profundas para quien construye la madurez que las justifica.*

5

El CC+ evoluciona bajo disciplina documental — no bajo presión narrativa.

El WPI-CC+-vs.001 es el documento rector del CC+. Toda modificación al CC+ requiere el proceso formal de cambio (A0-008) con la severidad correspondiente. Esto protege la coherencia del CC+ en el tiempo: impide que presiones comerciales, de marketing o de comunidad alteren silenciosamente lo que el programa es y lo que no es. La disciplina del WPI-CC+ es el espejo de la disciplina que el CC+ le exige al usuario: ninguna de las dos puede abandonarse por conveniencia.

Implicancia para todo lector del WPI-CC+: *Toda descripción del CC+ que no encuentre respaldo en el WPI-CC+-vs.001 vigente debe revisarse con el CRO antes de distribuirse. El documento rector es la fuente — no los materiales de venta ni las conversaciones de comunidad.*

#	AFIRMACIÓN RECTORA · DESARROLLO · IMPLICANCIA
6	<p>El CC+ debe leerse siempre subordinado al canon CripCom y al WPI-CORP.</p> <p>El WPI-CC+ es el documento rector del CC+ — pero se subordina al canon A0 en principios y al WPI-CORP en identidad corporativa. Ante cualquier tensión interpretativa entre el WPI-CC+ y un documento de jerarquía superior, prevalece el documento superior conforme al Marco de Supremacía. Un lector que encuentra una aparente contradicción entre el WPI-CC+ y el WPI-CORP debe resolverla consultando la jerarquía — no mediante interpretación libre.</p> <p>Implicancia para todo lector del WPI-CC+: <i>El WPI-CC+ no es una fuente autónoma de interpretación sobre el CC+. Es una pieza dentro de un sistema documental jerarquizado con autoridades superiores bien definidas. Leerlo fuera de ese sistema produce lecturas incompletas.</i></p>

16.3 Síntesis de los 18 Bloques — Lo que Cada Uno Aporta al Conjunto

El WPI-CC+ tiene 18 bloques que, leídos en conjunto, construyen una arquitectura de comprensión del CC+ imposible de alcanzar por ninguno de ellos en soledad:

B	NOMBRE	APORTACIÓN AL CONJUNTO
B0	Control y Marco	Identidad formal, control documental, tabla de audiencias, índice de 18 bloques, jerarquía de supremacía y sellado.
B1	Resumen Ejecutivo	Las 5 ideas rectoras con implicancias, lógica del CC+ en 3 flujos, mapa de lectura por propósito y síntesis de los 18 bloques en una oración.
B2	Naturaleza y Propósito	Definición en 3 dimensiones simultáneas (conductual, pedagógica, patrimonial), propósito en 5 funciones, qué no es bajo ninguna circunstancia y declaración canónica.
B3	Tesis de Existencia	Por qué CripCom requiere el CC+ en 3 planos (conductual, institucional, estratégico), las 5 necesidades estructurales y las 5 reglas fundamentales del ciclo.
B4	Rol en el Ecosistema	Posición en la Capa de Usuario (C3), relaciones con 7 componentes del ecosistema, separación C2/C3 y visión a 10 años.
B5	Los Tres Pilares	Compromiso (A), Constancia (B) y Conciencia (C): definición, mecánica, condición de factor cero, interacción sistémica y checklist de autoverificación.
B6	Ciclo Anual	Las 5 fases del ciclo, el PAR, las 4 categorías de métricas, los 5 principios del sistema y la consolidación al 31 de diciembre.
B7	El CCCr	Definición en 3 dimensiones, 7 declaraciones de no financiarización, comparación con rendimiento, bloqueo de 5 años en 3 horizontes y significado

B	NOMBRE	APORTACIÓN AL CONJUNTO
		institucional.
B8	Trayectoria del Usuario	Las 5 etapas de madurez, 6 hitos FI-GITALES, qué significa avanzar, el usuario como constructor activo y la trayectoria hacia CC-In.
B9	Gobernanza	Los 4 actores con mandatos HACE/NO HACE, 5 principios de gobernanza, proceso formal de 5 pasos, 10 prohibiciones absolutas y auditoría dual.
B10	Marco Prudencial	Los 5 tipos de riesgo con severidad, 6 condiciones de pérdida del CCCr (C1–C6), 6 principios de mitigación y límites operativos absolutos.
B11	Naturaleza Jurídica	4 dimensiones jurídicas, posición en 5 jurisdicciones, 7 marcos que no aplican, declaraciones CC+-D1–D7 y forward-looking statements.
B12	Disciplina Narrativa	Independencia del precio, 10 términos prohibidos con alternativas, vocabulario autorizado, Protocolo STOP en 6 pasos y protección proactiva.
B13	Trazabilidad	5 elementos de evidencia del ciclo, 4 niveles de reporting, dashboard del usuario, Panel CRE y 6 condiciones institucionales de participación.
B14	Riesgos Documentales	6 riesgos de interpretación del WPI, 6 límites interpretativos, Checklist C1–C7, 5 controles internos y protección reputacional en 3 horizontes.
B15	Implementación	Roadmap de 4 fases, qué puede/no puede cambiar, ecosistema de 11 documentos, sistema S0–S3 y control de versiones.
B16	Conclusión	Las 6 afirmaciones rectoras con desarrollo, síntesis de los 18 bloques, regla de no confusión y declaración institucional de cierre.
B17	Anexos	Glosario del CC+ (15 términos), scripts por audiencia, declaraciones CC+-D1–D7, RACI de referencia y firma institucional de sellado.

16.4 Regla Final de No Confusión

La conclusión del WPI-CC+ exige preservar una regla de no confusión. El CC+ no equivale a un programa de recompensas económicas, no constituye una relación de inversión entre el usuario y CripCom, no genera derechos financieros exigibles y no debe presentarse como respaldo del CCCoin, como garantía de valor ni como argumento para la compra de activos digitales.

Esta regla no es una advertencia de último momento — es la síntesis de todo lo que el WPI-CC+ ha documentado en 15 bloques anteriores. Cada bloque es, en parte, una elaboración de esta regla: una demostración de por qué las categorías financieras existentes no aplican al CC+, por qué la separación de capas es estructural y por qué la disciplina patrimonial del CC+ no puede comprimirse en narrativas que prometan más de lo que la arquitectura puede sostener.

16.5 Declaración Institucional de Cierre del WPI-CC+

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE CIERRE — WPI-CC+-vs.001

*El CC+ es la expresión más pura del ADN CripCom:
un método disciplinario diseñado para formar usuarios patrimonialmente maduros,
conscientes de su rol, responsables de sus decisiones
y capaces de sostener hábitos que trascienden el corto plazo.*

"El patrimonio verdaderamente sólido no se hereda ni se especula: se construye con disciplina."

Diego Camacho

CEO — Sponsor

✓ APROBADO — 19-MAR-2026

Janeth Dorado

LDO — Legal Document Officer

✓ FIRMADO — 19-MAR-2026

Jose Elorriaga

COO

✓ FIRMADO — 19-MAR-2026

Comité CRE Provisional — Sesión de Constitución y Sellado ✓ VALIDADO — 19-MAR-2026

CR de referencia: CR-WPI-CC+-001 | Versión: vs.001 | Custodia: Biblioteca Corporativa CripCom / A1 / WPI-CC+-vs.001

16.6 Lo que el Bloque 16 No Hace

El Bloque 16 no añade afirmaciones nuevas sobre el CC+. No introduce principios que no hayan sido establecidos en los 15 bloques anteriores. No extiende el alcance del WPI-CC+ más allá de lo que los bloques anteriores han documentado con precisión. Su función es únicamente la de un cierre canónico: ordenar, sintetizar y preservar la lectura institucional del CC+ con la claridad que un documento sellado de alto estándar requiere.

Un lector que lee el Bloque 16 sin haber leído los 15 bloques anteriores tendrá acceso a las afirmaciones rectoras — pero no a la arquitectura que las sostiene. Esa arquitectura no puede comprimirse en una conclusión. Solo puede comprenderse en su totalidad leyendo el WPI-CC+ en el orden en que fue construido.

Declaración final del WPI-CC+: *El CC+ no necesita ser el componente más visible del ecosistema CripCom para ser el más importante en la formación del usuario. Su importancia no está en la narrativa que genera — está en la disciplina que construye, en la evidencia que acumula y en la coherencia que preserva ciclo a ciclo, año a año, versión a versión. Un CC+ que opera correctamente no se promociona — forma. Y es precisamente esa formación — construida con trazabilidad, gobernanza y disciplina documentada — lo que distingue al CC+ de CripCom de cualquier otro programa de reconocimiento en el espacio FI-GITAL.*

BLOQUE 17 — ANEXOS Y REFERENCIAS DOCUMENTALES

Este bloque contiene los materiales instrumentales de referencia del WPI-CC+: el glosario operativo completo del CC+ (15 términos), los scripts autorizados por audiencia, la consolidación de las declaraciones formales CC+-D1-D7, el checklist de uso y la firma institucional de sellado del WPI-CC+-vs.001.

17.1 Glosario Operativo del CC+ — 15 Términos

El presente glosario define los 15 términos más relevantes del WPI-CC+ en su aplicación específica al Programa CC+. Ante conflicto con el Glosario Oficial CripCom (A0-003), prevalece el A0-003:

TÉRMINO	DEFINICIÓN OPERATIVA APLICADA AL CC+	BLOQUE
CC+ (Programa CC+)	Programa de Disciplina Patrimonial del ecosistema CripCom. Sistema conductual, pedagógico y patrimonial que reconoce la disciplina sostenida del usuario a través del CCCr. No es un producto financiero ni genera rendimientos.	B2, B3
CCCb (CCCoins compradas)	CCCoins que el usuario adquiere con recursos propios. Son el insumo del Pilar A (Compromiso). El saldo de CCCb al 31 de diciembre es la base del cálculo del CCCr. El usuario puede disponer de ellas libremente — pero si las retira durante el año, pierde el CCCr del ciclo.	B5, B6
CCCr (CCCoin de Recompensa)	Reconocimiento Patrimonial FI-GITAL que CripCom acredita al usuario por disciplina demostrada durante el ciclo anual. No es interés, no es rendimiento y no es un derecho contractual exigible. Tiene bloqueo de 5 años desde la acreditación.	B7
PAR (Porcentaje Anual de Recompensa)	Parámetro publicado cada enero por el Comité CC+. Multiplica el saldo CCCb al 31-dic para generar la Base de Recompensa. No es una tasa de interés ni una proyección de rendimiento. Puede variar año a año. Una vez publicado, no se modifica.	B6
Factor A — Compromiso	Factor que evalúa la distribución temporal del saldo CCCb durante el año. Rango: 0,1 a 1,0. Mayor factor si más del saldo se construyó en el primer trimestre. Condición crítica: si el saldo CCCb baja en cualquier momento del año, el CCCr total del año es cero.	B5
Factor B — Constancia	Factor que evalúa la frecuencia de compra mensual de CCCoins en la plataforma CripCom. Rango: 0 a 1,0. El usuario que compra los 12 meses tiene Factor B máximo. El saldo de arrastre del año anterior no cuenta como compra mensual.	B5

TÉRMINO	DEFINICIÓN OPERATIVA APLICADA AL CC+	BLOQUE
Factor C — Conciencia	Factor que evalúa el cumplimiento del programa educativo anual del CC+: 6 videos/tests completados correctamente en la plataforma. Rango: 0 a 1,0. Cada video completado suma al factor. No puede compensarse con mayor Compromiso o Constancia.	B5
Condición crítica	Si el saldo de CCCoins compradas (CCCb) del usuario es menor en cualquier momento del año que en el momento anterior ($CCCb(t) < CCCb(t-1)$), la Recompensa Total del CC+ para ese año es cero. La condición es binaria, irrevocable para el ciclo en curso y no tiene excepciones individuales.	B5, B6
Ciclo anual CC+	Unidad temporal fundamental del CC+. Opera en 5 fases: publicación del PAR (enero) → construcción del saldo → aprendizaje del Factor C → fotografía al 31 de diciembre → entrega del CCCr (enero siguiente). No puede acortarse, extenderse ni ajustarse individualmente.	B6
Historial disciplinario	Registro permanente del desempeño del usuario en cada ciclo anual del CC+: CCCr recibido, factores A/B/C del período, saldo base al 31-dic y fecha de acreditación del CCCr. Es el activo patrimonial más valioso del usuario dentro del CC+ — irrevocable e intransferible.	B8, B13
Madurez patrimonial FI-GITAL	Capacidad del usuario para tomar decisiones patrimoniales informadas, sostener hábitos en el tiempo y participar responsablemente en capas avanzadas del ecosistema CripCom. Se construye ciclo a ciclo — no se compra ni se hereda.	B8
Comité CC+	Órgano operativo del CC+. Publica el PAR anual, supervisa los ciclos, coordina el proceso formal de cambio de métricas (S0–S3) y emite el CCCr al cierre del ciclo. No puede modificar el PAR una vez publicado ni otorgar excepciones individuales.	B9
Protocolo STOP del CC+	Aplicación del Protocolo STOP del WPI-CORP al CC+ específicamente. Se activa ante vocabulario prohibido del B12 o ante vínculos incorrectos entre el CC+ y el precio del CCCoin, el AS o rendimientos. 6 pasos: Detener → Documentar → Clasificar → Corregir → Notificar → Cerrar. CRO tiene autoridad autónoma para detener.	B12, B14
Transparencia responsable del CC+	Lo que puede publicarse sobre el CC+ en el Panel CRE: PAR anual, total de CCCr entregado en el ciclo, confirmación de auditoría técnica y estado del programa. No se publican datos individuales de usuarios, saldos específicos ni métricas de participación individual.	B13

TÉRMINO	DEFINICIÓN OPERATIVA APLICADA AL CC+	BLOQUE
ADN CripCom (Compromiso, Constancia, Conciencia)	Los tres pilares fundacionales del ecosistema CripCom que el CC+ operacionaliza en la experiencia del usuario: Compromiso (A) = decisión y permanencia, Constancia (B) = repetición sostenida, Conciencia (C) = educación y comprensión. Son inalterables — ninguna versión del WPI-CC+ puede modificarlos.	B2, B5

17.2 Scripts Autorizados por Audiencia

Los siguientes scripts son los textos autorizados para describir el CC+ ante cada audiencia. Pueden usarse textualmente o como base para adaptaciones — toda adaptación requiere validación del CRO antes de distribuirse:

AUDIENCIA	CONTEXTO · SCRIPT AUTORIZADO · NO DECIR
Usuario que inicia	<p>Contexto: Cuando un usuario pregunta qué es el CC+ y cómo funciona.</p> <p>Script autorizado:</p> <p>"El CC+ es el programa disciplinario de CripCom. No te paga ni te da rendimientos — te reconoce. Cada año, si mantienes tus CCCoins sin reducirlos, compras regularmente y completas los videos educativos, recibes CCCr como reconocimiento de tu disciplina. Ese CCCr tiene un bloqueo de 5 años y después puedes usarlo para acceder a los productos de CripCom. El CC+ no depende del precio del CCCoin — depende de tu conducta."</p> <p>NO decir: El CC+ te da rendimientos. El CC+ multiplica tus CCCoins. Con el CC+ ganas intereses.</p>
Aliado / Socio estratégico	<p>Contexto: Cuando un aliado necesita describir el CC+ en sus propios materiales o presentaciones.</p> <p>Script autorizado:</p> <p>"El CC+ es el Programa de Disciplina Patrimonial de CripCom. Reconoce la conducta sostenida del usuario — no el capital ni el mercado. A través de tres pilares (Compromiso, Constancia y Conciencia), el usuario construye un historial disciplinario verificable que CripCom reconoce con CCCr (CCCoin de Recompensa). No es un rendimiento, no depende del precio del CCCoin y no está vinculado al Activo Subyacente de CripCom. Es disciplina reconocida — no capital multiplicado."</p> <p>NO decir: El CC+ genera rendimientos para el usuario. El CC+ respalda el CCCoin. El CC+ es un programa de ahorro.</p>
Inversor institucional	<p>Contexto: En una presentación de due diligence o conversación sobre la propuesta de valor de CripCom.</p> <p>Script autorizado:</p> <p>"El CC+ es el componente de la Capa de Usuario (C3) que convierte el ADN de CripCom — Compromiso, Constancia y Conciencia — en conducta verificable del usuario. Opera a través de un ciclo anual con tres pilares de evaluación, un PAR publicado cada enero y un reconocimiento patrimonial (CCCr) con bloqueo de 5 años. No es un instrumento financiero, no genera rendimientos, no está vinculado al Activo Subyacente y no activa marcos de supervisión de</p>

AUDIENCIA

CONTEXTO · SCRIPT AUTORIZADO · NO DECIR

Regulador	<p><i>inversiones bajo los marcos analizados por el CLO."</i></p> <p>NO decir: <i>El CC+ genera retornos para los usuarios. El CC+ respalda el precio del CCCoin. El CC+ es una herramienta de inversión.</i></p> <p>Contexto: <i>Cuando un regulador solicita información sobre la naturaleza del CC+.</i></p> <p>Script autorizado:</p> <p><i>"El CC+ es un programa de disciplina conductual y reconocimiento patrimonial no financiero. No capta recursos del público — el CCCr se genera desde los ingresos propios de CripCom. No es un security bajo el Howey Test: el CCCr no proviene de la inversión de capital en empresa común con expectativa de ganancia de esfuerzos de terceros. No activa marcos de supervisión de fondos ni de inversión colectiva. Nuestra posición regulatoria formal está disponible a través del CLO para el análisis específico que su institución requiera."</i></p> <p>NO decir: <i>El CC+ es un programa de incentivos financieros. El CC+ garantiza rendimientos. El CC+ capta recursos del público.</i></p>
Equipo interno	<p>Contexto: <i>Cuando miembros del equipo describen el CC+ internamente o ante usuarios en comunidad.</i></p> <p>Script autorizado:</p> <p><i>"El CC+ reconoce disciplina — no capital. Si el usuario mantiene su saldo de CCCoins sin reducirlo, compra regularmente cada mes y completa los videos/tests del año, recibe CCCr como reconocimiento. El CCCr no es una ganancia ni un rendimiento — es la expresión tangible de la disciplina sostenida. No lo compares con tasas de interés ni con rendimientos de otros programas. Usá el vocabulario del B12."</i></p> <p>NO decir: <i>El CC+ te da rendimientos. El CC+ es como el staking. El CC+ respalda el valor de las CCCoins.</i></p>

17.3 Consolidación de Declaraciones CC+-D1–D7

Las siguientes declaraciones formales son la posición institucional verificable del CC+ ante reguladores e inversores. Toda presentación formal del CC+ debe incluirlas o referenciarlas:

CÓD.	DECLARACIÓN FORMAL — POSICIÓN INSTITUCIONAL VERIFICABLE
CC+-D1	El CC+ no es un instrumento financiero bajo ningún marco regulatorio aplicable en USA ni en las jurisdicciones LATAM prioritarias de operación de CripCom en la fecha de sellado de este WPI. Su naturaleza es conductual, pedagógica y patrimonial. (B11 sección 11.3)
CC+-D2	El CC+ no genera derechos económicos individuales exigibles sobre los ingresos o activos de CripCom. El CCCr es reconocimiento de disciplina — no un derecho contractual de distribución de beneficios. (B7 sección 7.3)

CÓD.	DECLARACIÓN FORMAL — POSICIÓN INSTITUCIONAL VERIFICABLE
CC+-D3	El CC+ no constituye captación de recursos del público bajo ningún marco regulatorio aplicable. El CCCr se genera desde los ingresos propios de CripCom — no desde aportes ni depósitos de usuarios al programa. (B11 sección 11.2)
CC+-D4	El CCCr no es un security bajo el Howey Test de USA. No hay inversión de capital en empresa común con expectativa de ganancia derivada de esfuerzos de terceros — el CCCr es consecuencia de la conducta individual del usuario. (B11 sección 11.4)
CC+-D5	El CC+ no está vinculado al Activo Subyacente (AS) de CripCom de ninguna forma técnica ni económica. El CCCr no está respaldado por el AS ni por ningún componente de la Capa Operativa (C2). (B4 sección 4.3 · B7 sección 7.3)
CC+-D6	El CC+ no requiere registro regulatorio como fondo de inversión, gestor de activos ni intermediario financiero en las jurisdicciones de operación actuales de CripCom, en su perfil de programa actual. (B11 sección 11.4)
CC+-D7	Las restricciones temporales de uso del CCCr (bloqueo de 5 años) son una condición del programa de disciplina patrimonial — no restricciones de liquidez financiera impuestas por un instrumento de inversión regulado. (B7 sección 7.5)

17.4 Checklist de Uso del WPI-CC+

Antes de citar, distribuir o derivar contenido del WPI-CC+, verificar los siguientes ítems:

- ¿La versión referenciada es WPI-CC+-vs.001 con Effective Date 19-MAR-2026? Toda cita debe incluir esta referencia.
- ¿El contenido fue validado por el CRO antes de distribuirse a audiencias externas?
- ¿El texto es coherente con el vocabulario autorizado del B12 sección 12.4 y no usa ningún término del vocabulario prohibido?
- ¿Si la distribución es a reguladores o inversores institucionales, el CLO fue consultado para confirmar que la posición regulatoria del B11 sigue vigente?
- ¿Si se usa un script del B17 sección 17.2, la adaptación fue validada por el CRO y no añade afirmaciones no presentes en el original?
- ¿Los ejemplos numéricos (PAR, saldos, CCCr) están claramente marcados como ilustrativos — no como proyecciones?
- ¿El material incluye los disclaimers del B11 sección 11.6 si está destinado a inversores institucionales?

17.5 Firma Institucional de Sellado — WPI-CC+-vs.001

SELLO INSTITUCIONAL FINAL — WPI-CC+-vs.001

El CC+ es la expresión más pura del ADN CripCom.
No es un producto financiero. No genera rendimientos. No depende del precio del CCCoin.
Es disciplina reconocida — construida con Compromiso, Constancia y Conciencia.
Está diseñado para durar y para exigir.

"El patrimonio verdaderamente sólido no se hereda ni se especula: se construye con disciplina."

Diego Camacho

CEO — Sponsor

✓ APROBADO — 19-MAR-2026

Janeth Dorado

LDO — Legal Document Officer

✓ FIRMADO — 19-MAR-2026

Jose Elorriaga

COO

✓ FIRMADO — 19-MAR-2026

Comité CRE Provisional — Sesión de Constitución y Sellado ✓ VALIDADO — 19-MAR-2026

Firmantes: **Janeth Dorado (LDO) · Diego Camacho (CEO) · Jose Elorriaga (COO)**

CR de referencia: CR-WPI-CC+-001 | Versión sellada: vs.001 | Custodia: Biblioteca Corporativa CripCom / A1 / WPI-CC+-vs.001

Nota de cierre del LDO: *El WPI-CC+-vs.001 queda sellado como documento institucional de alto nivel de la Biblioteca Corporativa CripCom — A1 (WPIs Institucionales). Para preguntas sobre la versión vigente, acceso a documentos técnicos subordinados o coordinación de revisiones del WPI-CC+, referir al LDO: Janeth Dorado.*